₡ 125 PROMEDIO DE VENTA DE NUESTRO CAFE EN LONDRES

DEL 1.o de ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1934 SE VENDIERON 205.740 SACOS DE 60 KILOS CADA UNO

Esas ventas implicaron un producto de 1.217.260 libras esterlinas, o sean 25 millones de colones a un cambio del 425 por ciento

Aque lpromedio de 125 colones el saco de 60 kilos está calculado al cambio del 425 por ciento

Este trascendental informe oficial fué recibido ayer tarde por el Instituto de Defensa del Café, y LA TRIBUNA lo ofrece al país en forma exclusiva

Suministra esos datos oficiales el departamento respectivo del ministerio de comercio de la Gran Bretaña

Una trascendental información oficial de Londres, referente a los resultados de las ventas del café de Costa Rica durante todo el año anterior recibió ayer en la mañana el Instituto Nacional de Defensa del Café. Esa información la trasmite el ministerio de comercio inglés por medio del informe oficial publicado por British Board and Trade.

Dada la importancia de esas informaciones, que hasta ahora no han sido conocidas en Costa Rica, nosotros hicimos todo esfuerzo para conseguirla. Logramos nuestro propósito y es por eso que hoy LA TRIBUNA puede ofrecer al país, en forma exclusiva, la importantísima noticia.

———(PASA a la Pág. 2, Col. 7)

El proyecto de reforma para establecer el voto obligatorio será rechazado

Esto se deduce de una encuesta llevada a cabo por los redactores de LA TRIBUNA entre los señores diputados

Cuando se presentó el proyecto de reforma constitucional en la legislatura anterior fué aprobado teniendo solamente cuatro votos en contra

Ahora el criterio de buen número de diputados ha variado y se da por seguro que esta parte de la reforma no podrá alcanzar los 29 votos necesarios para su aprobación

En estos días el congreso conocerá de los dictámenes de la comisión especial que estudia las reformas constitucionales que fueron presentadas en la legislatura anterior y acerca de las cuales tiene amplia información el público lector de LA TRIBUNA. Estas dos reformas son: la que habrá de disponer de para elegir presidente de la república no sea necesaria la mayoría absoluta de la mitad más uno de los sufragios emitidos sino un porcentaje menor. Y la que establece el voto obligatorio para todos los ciudadanos costarricenses.

En cuanto a la primera de estas reformas se sabe y lo anunciamos desde estas columnas, hay tres dictámenes; el del licenciado don Juan Rafael Arias que recomienda que la reforma se haga estableciendo un mínimum del 40 por ciento de los votos recibidos; el del licenciado don Carlos María Jiménez que rechaza la innovación y recomienda dejar las cosas tal como están, esto es, subsistente la mayoría absoluta como mínimum para declarar electo al presidente de la república; y el del licenciado don Ernesto Martín que recomienda que se haga la reforma estableciendo como mínimum de elección el 35 por ciento de los votos de los ciudadanos.

Acerca de este punto la situación no parece claramente definida entre los señores diputados, aunque parece ser la tesis del 40 por ciento, recomendada por el señor Arias la que cuenta con una mayor simpatía.

Pero en cuanto al punto del establecimiento del voto obligatorio todo parece indicar que esta reforma no será aceptada. Cuando se planteó tuvo a su favor 38 votos y solamente 4 en contra; los de los señores Orlich, Vargas Coto, Jiménez Guerrero y Mora. Sabiendo que algunos diputados habían variado su criterio con relación al establecimiento del voto obligatorio, los redactores de LA TRIBUNA han hecho un sondeo entre un grupo de representantes con el resultado de que 20 de los interrogados han contestado que mantendrán la tesis del voto obligatorio. Catorce han

———(PASA a la Pág. 7, Col. 6)

LA CATASTROFE DEL "MAXIMO GORKI"

A la izquierda, arriba, el GORKI volando en una presentación sobre la Plaza del Kremlin, con dos aeroplanos de tamaño normal que lo escoltan. Abajo, Juroff el piloto jefe, muerto en el accidente. Al centro, el GORKI, fotografía de conjunto. A la derecha, corte que muestra los diversos compartimientos de la aeronave.

Morir en un accidente de aviación sin haber volado jamás, es un destino poco común. Ya le había ocurrido a 11 tranquilos habitantes de una casa en Hollywood, California, cuando un aeroplano cayó sobre ellos el 25 de marzo de 1933. Tal fué la suerte de tres ciudadanos de la aldea de Socol, un suburbio de Moscow, el 18 de mayo recién pasado. Murieron en la más grande catástrofe aérea del último tiempo, y fueron víctimas de los restos del "Máximo Gorky" derramados sobre una media milla cuadrada de

———(PASA a la Pág. 4, Col. 1)

LA TRIBUNA

Director: JOSE MARIA PINAUD — San José, Costa Rica — Domingo 26 de Mayo d 1935 — Año XVI — Número 4376

El plan de arreglo que favorece a los deudores del Crédito, será redactado en la semana entrante

Además de las facilidades de pago, rebaja de interés y capitalización de cuotas atrasadas, se estuda la inclusión de una disposición para que se tomen en pago de cuotas los cupones de la misma institución

Ese trabajo se había retardado por darle primacía a la cuestión cambiaria, pero volverá a reanudarse desde mañana lunes

En ediciones anteriores dimos amplia cuenta de que la comisión de hacienda del congreso tenía en estudio un proyecto de ley que ha de modificar sustancialmente la situación de los deudores del Crédito Hipotecario, concediéndoles idénticas facilidades que a los del Internacional.

Según los datos que obtuvimos ayer, en el curso de la semana entrante se activará mucho ese trabajo, que había quedado un tanto paralizado porque los miembros de la comisión intervinieron en el estudio del problema cambiario y también porque, justo es decirlo así, las agitaciones políticas de estos días, ha distraído mucho la atención

———(PASA a la Pág. 7, Col. 4)

19 diputados cortesistas y 10 neutrales en favor de la reforma constitucional p' la elección de Presidente

Panamá gestionará rebaja de interés del empréstito de 1928

Paga actualmente el cinco por ciento anual y quiere que se fije en un cuatro por ciento

Obtendría con esto una economía anual de cien mil balboas

PANAMA, 25. (Especial para LA TRIBUNA). — El gobierno estudia actualmente la conveniencia de iniciar gestiones tendientes a obtener la reducción de la rata de interesses fijada en el empréstito de 1928, del cual adeuda aún la República más de B/ 11.000.000,00, según informó ayer a los periodistas el Presidente de la República.

La rata de intereses de ese empréstito es de 5 por ciento anual y si las gestiones del gobierno llegaran a obtener su reducción al 4 por ciento, tal operación representaría para el fisco nacional una ganancia de más de cien mil balboas por año.

La operación presenta el inconveniente de que, en el caso de obtenerse esa reducción de la rata de interés, el fisco se vería obligado a pagar el servicio al empréstito en su totalidad, mientras que actualmente — de acuerdo con la moratoria parcial — sólo paga el 33 por ciento del servicio.

Grandes almacigales de naranjas buenas para la exportación, sembrará el Banco Internacional

Venderá esos almacigales, a precio de costo, a los agricultores que quieran emprender cultivos

Escogió el banco un terreno en los alrededores de esta capital a fin de hacer las siembras

El departamento Agrícola de esa institución tendrá a su cuidado las siembras

En diferentes oportunidades se ha referido LA TRIBUNA a la importancia de que en el país se procupen más quienes tienen facilidades de hacerlo, por el cultivo de variedades de naranjas buenas para la exportación, en vista de que los resultados de los primeros embarques hechos a los mercados del

———(PASA a la Pág. 3, Col. 4)

Arriba tropas italianas en Somaliland. En el centro, tropas regulares abisinias. Abajo, el rey Víctor Manuel y el emperador Hailie Selasie, en los tiempos de la buena amistad revistan tropas africanas. El emperador exigió telegráficamente de la Liga el 20 de mayo, su intervención para contener la acumulación de elementos de guerra italianos en sus fronteras.

Asegurada la reforma del cuarenta o treinta y cinco por ciento en lugar de la mayoría absoluta

Además de esos 29 diputados propietarios se citan los votos de otros que en la anterior legislatura estuvieron a favor, que así lo declararon en la encuesta de LA TRIBUNA

La aprobación de la reforma constitucional para la elección de presidente de la república en el sentido de que éste se haga por mayoría del 35 al 40 por ciento, y no por la mayoría absoluta, será aprobada por el congreso. Ayer tarde recogimos la importante noticia de que una gran mayoría de los diputados votará en favor del dictamen que suscribe don Juan Rafael Arias aceptando el criterio del ejecutivo.

———(PASA a la Pág. 5, Col. 6)

LA COMISION CAMBIARIA MANTIENE SU PROYECTO DE CREAR UN FONDO DE ESTABILIZACION

En el informe que mañana presentará al congreso, afirman los dictaminadores que ese es el medio más apropiado para evitar que el país siga sufriendo los graves trastornos cambiarios

En la reunión celebrada ayer se acordó que el diputado Tinoco redacte el informe de acuerdo con los puntos discutidos y aprobados

Nuevamente se reunió ayer la comisión especial del congreso que estudia la cuestión cambiaria. Fué un cambio de impresiones muy breve, en el cual se comisionó al licenciado don Luis Demetrio Tinoco para que redacte la exposición que ha de ser presentada al congreso y en la cual, como lo anunciamos en nuestra edición anterior, los dictaminadores informan a la cámara de los trabajos realizados.

Se dijo ayer, por otro periódico, que esta actitud de la comisión equivale al fracaso del plan de estabilización; los informes que obtuvimos ayer, indican que no es exacta esa noticia. La comisión mantiene el criterio de que ese es el único medio posible de poner fin a la situación de desorden que impera en materia de cambios. Por lo tanto, recomienda que el congreso se pronuncie por la creación de un fondo de estabilización, obteniendo el crédito necesario en dólares al Banco Internacional.

Lo que pretende la comisión al poner ese informe en manos del congreso, es interesar a la cámara en favor de esa solución, y al mismo tiempo, dar lugar a que el ejecutivo se pronuncie al respecto del mismo. Consideran los señores dictaminadores que nada podría hacerse si el plan por el cual aboga encuentra obstáculos de parte del gobierno y es por este motivo que prefiere, antes de proponer ya una ley en el sentido apuntado, pedir ese pronunciamiento previo.

El señor Tinoco, con quien conversamos anoche, nos manifestó que hoy comenzaría la redacción de ese informe, de acuerdo con las ideas y puntos concretos convenidos con sus compañeros, señores Arias, Vargas, Jiménez Ortiz y Romagosa.

EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA ES EL FACTOR IMPORTANTE Y DECISIVO EN LA REGULACION DE LOS TIPOS DE CAMBIO

Una moneda de papel inconvertible, esto es, irredimible en oro o en cualquier otro metal, no tiene otro valor que el que resulta de sus relaciones de cambio con las mercaderías o servicios

El valor de una moneda inconvertible es, en consecuencia, el de su poder adquisitivo o de compra

Expresa en un importante estudio que publica hoy LA TRIBUNA por considerarlo de palpitante actualidad, el departamento de investigaciones económicas del Banco Central de Reserva del Perú

Por considerarlo de gran valor actual y por cuanto pareciera haber confusión en lo que es la verdadera función de la moneda en general, especialmente de "nuestra moneda" inconvertible y sin base de oro, reproducimos a continuación el estudio hecho por el departamento de investigaciones económicas del Banco Central de Reserva del Perú, y publicado recientemente en el boletín de esa importante institución, bajo el título: "El Valor Económico de la moneda nacional", estudio que nos llegó por el correo aéreo de ayer. Dice así:

La notable depreciación de nuestro signo monetario en octubre, y la firme reacción, que revela desde hace un mes, ha puesto sobre el tapete el problema siempre inquietante sobre el valor efectivo de una moneda inconvertible y las causas de las fluctuaciones de sus tipos de cambio con las otras monedas.

En un régimen monetario de papel, vale decir, sin base metálica o relación fija con el oro o cualquier otro metal, el valor de la unidad monetaria es la resultante de la totalidad de los factores o elementos constituyentes del organismo económico de un país que se relacionan en cada momento, produciendo un equilibrio inestable entre la

———(PASA a la Pág. 6, Col. 1)

ROMANONES RETA A DUELO AL DIPUTADO FUENTES PILA

ESTE LE CALIFICO DE DERROTISTA Y ANTI - ESPAÑOL AL PRODUCIRSE UNA ACALORADA DISCUSION EN LAS CORTES

MADRID, 25. — El Conde de Romanones envió sus padrinos al diputado monárquico Fuentes Pila, como resultado de una disputa que tuvieron en las Cortes durante el

———(PASA a la Pág. 3, Col. 6)

75 días tardó el yate VERACITY en cruzar el atlántico

Llega la semana entrante a Puntarenas trayendo la nueva expedición que va a la Isla del Coco

75 días tardó en cruzar el Atlántico el yate "Veracity" que conducirá a la nueva expedición que va en busca de los tesoros de la Isla del Coco, según informes que nos llegaron ayer de Panamá por correo aéreo.

El "Veracity" se vió en grandes dificultades a consecuencia de des-

———(PASA a la Pág. 4, Col. 5)

HOY SE INAUGURARA LA CONFERENCIA DE BUENOS AIRES

CONCURRIRAN A LA SESION DE APERTURA LOS PRESIDENTES DE ARGENTINA Y BRASIL

BUENOS AIRES, 25. — A las 10 a. m. de mañana será inaugurada la conferencia comercial panamericana, con asistencia de delegados de todas las naciones del continente. Asistirán al acto los presidentes de Argentina y Brasil, General Agustín Justo y Getulio Vargas, así como los miembros del gabinete, cuerpo diplomático, etc.

El discurso inaugural será pronunciado por el canciller argentino Saavedra Lamas, a quien contestará el ministro de relaciones exteriores de Brasil, Macedo Soares.

En los círculos oficiales se atribuye gran importancia a la conferencia, que abordará temas de trascendental importancia para el futuro del continente.

NO SON LOS INTERESES DE LA REPUBLICA LA CAUSA DE LA INQUIETUD Q' SE MUESTRA EN LA ACTUAL CAMPAÑA POLITICA

Lo que sucede es que para los que se creen llamados a gobernar a todo trance, no hay, no puede haber gobierno bueno si ellos no forman parte de él

Es posible razonablemente tener como peligroso, después de haber colaborado en forma extraordinaria con el actual jefe de la nación, tan elogiado por propios y extraños, a quien de manera abierta se ha presentado y permanece como candidato? No, seguramente

El licenciado don Alfonso Jiménez Rojas concede interesantes declaraciones a LA TRIBUNA sobre el momento político

Nuestro redactor don Guillermo Pinaud visitó ayer al Lic. don Alfonso Jiménez Rojas en su casa de habitación y recogió de él las siguientes manifestaciones:

—Ante la inquietud que muestran algunas personas por la suerte del país en el próximo período presidencial, como si la llegada a la Presidencia de la República de determinado candidato pudiera por sí sola acarrearle grave desgracia, me parece que, salvo las pocas excepciones que existan, no son los intereses de la República la causa de esa intranquilidad.

¿Se trata acaso de la desaparición súbita de todas las gentes que desde hace años intervienen en la dirección y manejo de los asuntos públicos? Es claro que no.

Y en cuanto al que de manera abierta se ha presentado y permanece como candidato a la presidencia ¿es posible razonablemente tenerlo como peligroso después de haber colaborado en forma extraordinaria con el actual Jefe de la Nación, tan elogiado por propios y extraños? No, seguramente.

DON ALFONSO JIMENEZ ROJAS

Lo que sucede es que para los que se creen llamados a gobernar a todo trance, o, por lo menos, a recibir siempre los favores oficiales, no hay, no puede haber gobierno bueno si ellos no forman parte de él, o no son favorecidos por el mismo como ellos lo desean.

———(PASA a la Pág. 2, Col. 4)

ANDAN BUSCANDO UN TITERE

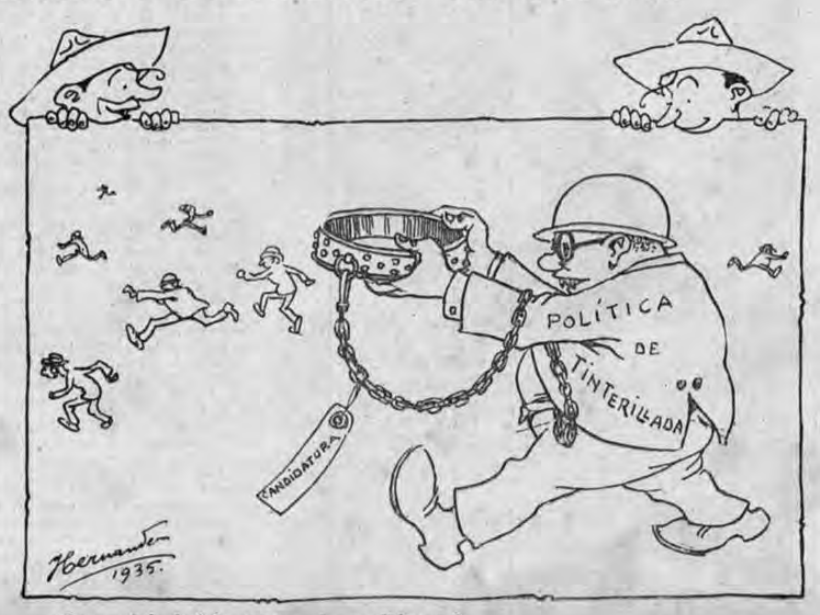

—¿Por qué le huirán tanto a la candidatura?

—Es que no se acomoda con aquello de "collar!

Los funcionarios públicos que pueden y no pueden intervenir en política

La base de la organización del Cuerpo de Bomberos es militar para los efectos de la disciplina, pero su actuación es netamente civil

Los resguardos fsicales forman parte de la fuerza pública, y están sujetos al régimen militar

En presencia de las actividades políticas, LA TRIBUNA cree conveniente dar a conocer en forma amplia, las disposiciones legales que se refieren a la intervención de los funcionarios públicos en dichas actividades, y con ese objeto solicitó a algunos empleados de la secretaría de gobernación — quienes gustosamente accedieron —, la compilación de dichas disposiciones, las cuales ofrecemos a continuación. Son las siguientes:

Los funcionarios públicos y su intervención en la Política. — Disposiciones del 26 de setiembre de 1927

Artículo 131.

I. — Queda prohibido a todos los empleados públicos, durante las horas de oficina, dedicarse a trabajos de propaganda política.

II. — No podrán intervenir, ni tomar parte activa en los trabajos de los partidos, ni asistir a clubs o reuniones políticas de ninguna clase, ni hacer valer la influencia de sus cargos, o utilizar la autoridad o los medios de que estuvieren provistos, en beneficio de determinado partido:

1.—El Presidente de la República

2.—Los secretarios de Estado

Pasa a la Pág. 10,

Integrado el comité que organizará el concurso de carretas promovido por la Sría. de Educación

Premios en efectivo se fijarán para los trinfadores en este original concurso

LA TRIBUNA llevó a conocimiento de sus lectores, hace algunos días, la noticia de que el secretario de educación pública, Lic. Picado, había dispuesto promover, por primera vez en Costa Rica, y con ocasión de la fiesta de nuestra independencia, un concurso para premiar la carreta mejor pintada.

Ayer quedó integrado, según se nos dijo, el comité encargado de organizar dicho concurso, con las siguientes personas:

Doña Emilia P. de Amighetti, don Gilbert Laporte Soto y los inspectores de escuelas de San José, Cartago, Heredia y Alajuela, señores Eugenio Corrales, don Remberto Briceño y don Rogelio Ruiz, respectivamente.

El anuncio de ese concurso despertó gran interés en las poblaciones rurales del país, donde hay personas que desde hace muchos años se dedican a la construcción y decoración de carretas.

Con el fin de conocer las sugestiones que respecto del concurso pueden tener, el secretario de educación pública se reunirá con los inspectores provinciales de escuelas.

Fijará la secretaría de educación — según se nos dijo — premios en metálico para los vencedores en el original concurso.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PERFIL DEL DIA

El Sombrero de Gaspar

En estos días todos los radios de la capital echaban sobre las pacientes orejas de los buenos vecinos de la capital, de provincias, del último suburbio del último pueblo, una cancioeita cubana, de esas que repiten y repiten la misma cosa hasta reventarle a cualquier cristiano el resorte de la paciencia. La canción se llama "El Sombrero de Gaspar. Un sombrero que se ha perdido; que el viento se lo llevó; que no parece.

En estos días, también, hemos estado leyendo los periódicos. Los periódicos hacen, empollan, calientan y crían la política. Los periódicos están ahora haciendo política. Faltan ocho meses para las elecciones; en vista de ello los periódicos han creído de enorme conveniencia que los ciudadanos empiecen a buscar presidente, o mejor dicho, que busquen candidatos y los lancen a la arena de la discusión. Y han creído también de suprema conveniencia dar noticias, reales unas, imaginarias otras y hacer que en el corazón de los ciudadanos prenda el fuego sagrado de la lucha política. Han creído también de utilidad pública el que un ciudadano le diga al otro, todo alrededor de la elección que vendrá, cuatroco sas frescas como lechugas; y que el otro le conteste y que así en el rescoldo de los pechos se vayan avivando las brasas de la pasión.

Pues los periódicos son los que nos traen las noticias de que desde hace rato unos cuantos señores de la política andan buscando un candidato. Piensan en éste, en otro, en el de más allá. No podemos nosotros penetrar si esos políticos piensan de un modo sincero en el posible candidato de la que ellos han dado en llamar unión o concentración nacional. No sabemos si están realmente decididos a declinar todas sus intereses y a deponer todas sus conveniencias y a sumarse a un movimiento conjunto con cualquiera que sea el que venga. Claro que el que ha de venir no podrá ser sino un hombre digno, un ciudadano capaz de asumir la posición que se le encomienda. Porque de lo contrario, el movimiento no será sino una idiotez, un verdadero ridículo. Y nos quedamos pensando, si humanamente esa renuncia es posible; si los hombres pueden elevarse por encima de sus naturales pasiones de hombres para cederle el paso a quienes consideran sus iguales; si pueden olvidar lo que ha ocurrido antes, en el transcurso de muchos años de campañas políticas; si renuncian de un modo claro y limpio a sus odios, a sus prejuicios, a sus rivalidades, a sus ambiciones, a sus orgullos. Si la concepción del patriotismo, que es ideal, que es luz, se sobrepone a las materiales cosas de los hombres o a las fuerzas negras de sus espíritus.

Hemos leído con despacio todas esas gestiones que realizan los grupos de los hombres que no tienen candidato y que, por lo que se ve, necesitan tenerlo. Porque hasta el momento hay tres grandes gajos de opinión: el que forman los ciudadanos que con el nombre de partido republicano nacional se han compactado con un abanderado, don León Cortés; esos hombres ya encontraron el campo para sus ideas y el hombre para sus propósitos; el que forma el llamado partido comunista, o bloque de obreros y campesinos, es decir, la tendencia roja; ya esos otros hombres encontraron el campo para sus ideas y sus propósito. Y el tercer grupo, el de los hombres que ni son comunistas ni son cortesistas, y que no tienen ni partido, ni candidato; los que no han encontrado al hombre que encarne sus propósitos ni al partido donde sus ideas estén acomodadas. Y pensamos también si los hombres de este grupo son capaces de unirse, de hacer un frente compacto y cuando en ello pensamos, cuando vemos sus reuniones, tenemos una impresión de duda. Porque parece un mosajco tanto juego de colores, tanto juego de tendencias distintas. Y no se por qué proceso del cerebro juntamos la canción cubana que en estos días hemos oído y estas actividades de ciudadanos en busca de un hombre y de una bandera. En la canción se cuenta del sombrero que el viento le arrebató a Gaspar; y en los periódicos se nos muestra a otras gentes corriendo detrás de una cosa que se parece un poco al sombrero de Gaspar, una cosa que se llevó el viento, una cosa que se busca y no se halla.

Trancazo?
Pastillas Orientales
De venta en todas partes.

"ESTABA DE SUERTE CUANDO EL PRESIDENTE ROOSEVELT ME NOMBRO MINISTRO EN COSTA RICA"

Asi dice Mr. Sack a la prensa de Washington

Hemos tenido a la vista recortes de los prestigiados periódicos capitalinos "Washington Times" y "Washington Post" de fecha reciente, los que dan cuenta cabal del gran cariño y entusiasmo con que Mr. Leo R. Sack ministro de los Estados Unidos ante nuestro gobierno habla de Costa Rica en todas partes.

De especial interés para los lectores de LA TRIBUNA es el artículo que aparece en el primero de estos periódicos, fecha mayo 16, el que reproducimos en castellano. Dice así:

"Mr. Sack elogia las bellezas de Costa Rica (título). "Estaba de suerte cuando el presidente Roosevelt me nombró ministro de los Estados Unidos en Costa Rica. Es uno de los más preciosos países pequeño del mundo". (subtítulo).

"Esas fueron las declaraciones de Leo R. Sack hoy, anteriormente periodista de Washington quine fué nombrado ministro de lo sEstados Unidos en Centr oAmérica hace unos veinte meses. Mr. Sack añadió:

"La gente es magnífica El clima es todo lo que uno pudiera esperar de su balneario favorito en los meses de julio o agosto, y de su lugar preferido de invierno en los meses de enero o febrero. Durante todo el verano pasado cuando nos amigos en Washington estaban traspirando en un calor sofocante, nosotros en San José nos vimos obligados a vestir en ropa de otoño durante e ldía, con sobretodos en la noche".

"Sin embargo, no obstante que me gusta mucho Costa Rica, me alegro de estar de vuelta en Washington. Uno debe haber estdo fuera de Washington el tiempo que yo estuve en el exterior para poder apreciar los portentosos cambios que están ocurriendo aquí. Me parece que hay más actividad en este momento de lo que he visto en los últimos veinte años que he sido ministro del Cuerpo de corresponsales en Washington."

"En los países de la América Latina se considera al presidente Roosevelt como uno de los estadistas más sagaces que han vivido en la Casa Blanca", dijo Mr. Sack, y añadió:

"Es imposible calcular con exactitud la plena medida de la estimación de que goza el presidente en los países al sur del Rio Grande. La América Latina, lo mismo que los Estados Unidos, está experimentando condiciones comerciales mucho mejores que desde hace un año o 2, y los estadistas atribuyen ese fenómeno a las condiciones mejoradas en los Estado Unidos".

"Es para mí muy placentero decir que el número de personas de los Estados Unidos que visitan Costa Rica y el resto de Centro América está aumentando continuamente, y espero que perdure ese estado de cosas a fin de que los centroamericanos conozcan mejor a los norteamericanos, y éstos a su vez se den mejor cuenta de los pueblos y la cultura de las naciones del Caribe".

El diplomático habló hoy en el almuerzo de los Escritores de Ultramar, el cual se celebró en los salones del Club de la Prensa.

El recorte del Washington Post que aparece en la columna de Raymond Clapper, dice así:

"Leo R. Sack, ministro de los Estados Unidos en Costa Rica, está de vista. Dejó en aquel país un sótano bien surtido de buenos licores, pero no le hacen tanta falta como la que le hace el café de Costa Rica. El aconseja a los consumidores de café a tanteario. Cuesta un poquito más, pero el señor ministro dice, que bien vale la pena pagar la diferencia".

DE LA VIDA QUE PASA

EL JAPON Y EL MUNDO

EMPERADOR HIROHITO

El Emperador Meiji reinaba sobre 30.000.00 de hombres. El emperador Hirohito, 60 años después, reina sobre 120.00.000. La superficie del Imperio ha pasado de 144.000 a 275.673.000 millas cuadradas. Las entradas del Japón, que llegaban en 1872, a 58.000.000 de yens, alcanzaron en 1918, exactamente 5 años después del comienzo de la era Meiji, la cifra de 714.000.000. Mientras que con anterioridad a la guerra, la deuda nacional aumentaba todos los años alrededor de . . . 90.000.000 de dólares, el gobierno japonés pudo, en 1918, consolidar muchos de sus empréstitos y constituir una reserva de oro de un billón de dólares.

La expansión territorial y política del Japón, durante este medio siglo ha sido formidable. Pero todo el mundo no se ha dado cuenta de ella: inquietaba, desde hacía mucho tiempo, a las cancillerías y a algunos especialistas, pero la gran masa europea, sin embargo, no se percataba de la importancia de esta expansión; el hombre de la calle, no sentía absolutamente el peligro: su vida, sus hábitos, su bienestar, no sufrían la influencia de este fenómeno nuevo. El teatro de expansión japonesa, estaba muy lejos.

Pero desde el fin de 1931, todo esto ha cambiado. No porque esta fecha coincida con la conquista militar de la Manchuria; sino porque en ese momento, el Imperio japonés se ha hecho tan poderoso, su necesidad de dinero para financiar la conquista de nuevos territorios se ha hecho tan imperiosa, que se ve precisado a exportar, cueste lo que cueste. El ejército y los colonos tienen necesidad de fondos. El Japón no tiene riquezas naturales; Inglaterra que hasta 1914 financió la expansión japonesa, no dispone hoy de las sumas necesarias. El Japón, tiene por consiguiente que extender el frente de su expansión, arrancar a los mercados mundiales el dinero que necesita para la Manchuria y la Corea, para sus Colonias oficiales y no oficiales.

A fines de 1931, el mundo se encontraba en plena crisis: la moneda era inestable, los mercados vivían sin orientación. La industria nipona estaba preparada desde hacía mucho tiempo; ataca y no deja perder este instante propicio. Cuando en el periodo 1927 - 1929, los Estados Unidos inundaron todos los mercados con sus productos nadie la sintió, porque todos vivían en la prosperidad. El hombre de la calle europea no perdía porque el americano ganase. Había campo para todos. En 1931, las cosas cambian. La ofensiva japonesa, dá el golpe de gracia a muchas industrias ya enfermas. Repentinamente la industria nipona se convierte en algo menos vago y menos lejano. De súbito afecta a Europa: deja en la calle a millares de obreros de Lancashire, arruina a innumerables comerciantes y pequeños industriales; pone de manifiesto, bruscamente, al obrero de Roubaix, así como al pescador de la Normandía, al mecánico como a la muchacha que pierde su empleo porque la docena de medias de seda japonesa se vende en Italia a 40 francos, o sea a la tercera parte del precio de Milán, que el "Peligro Amarillo" no es un fantasma imaginario, una teoría de literatos o de políticos, sino una realidad terrorífica.

Desde 1931, las fábricas Suizas se ven obligadas a clausurar porque Japón vende, en Basilea, relojes a 36 francos el kilo. Desde 1932, tres fábricas en Austria, 8 en Alemania y en Irlanda, despiden a sus obreros porque el Japón vende en Amsterdam lámparas eléctricas a 0.25 francos la pieza. esocupación en la industria del caucho, porque las cámaras de aire para neumáticos japoneses no cuestan sino 0.75 céntimos. Reducción de horas de trabajo en todas las grandes cervecerías de Checoeslovaquia, porque el Japón vende la cerveza de exportación "Asahi", o la cerveza "Kirin" de los Mitsubishi en todo el Oriente, en Africa, y aún en Europa.

Desde ese momento Europa lo comprende todo y el mundo entero se aterra. A pesar de que la ofensiva industrial del Japón, debió preverse mucho tiempo antes, y que era absolutamente inevitable y perfectamente natural.

El Japón no puede ya escoger: la falta de espacio lo presiona hacia el sur; la carencia de materias primas y su temor a la Rusia, lo empujan hacia el norte, y su industria desarrollada demasiado pronto, lo obligan a conquistar los mercados del mundo entero.

EDITORIAL

La Cédula de Identidad Documento Obligado para las Próximas Elecciones

El Poder Ejecutivo interpretando la ley respectiva, opina que la cédula de identidad es documento obligatorio para los sufragantes en las próximas elecciones presidenciales

En concepto nuestro, es necesario que algún día se llegue a establecer la cédula como genuino documento de identidad y que sirva también como tal a la hora de sufragar para unificar, hasta donde sea posible, el ejercicio de este acto cívico. Pero también creemos que en la forma en que están concebidas las cédulas, muy poca eficacia tienen para el objeto que se persigue, pues mientras no tengan la fotografía del portador debidamente adherida para evitar fraudes, éstas se prestarán para que sigamos fabricando los llamados "forros" a la hora de una elección.

Todo esto nos sirve de base para opinar que el Congreso haría bien en prolongar el término para hacer obligatorio el uso de la cédula en las próximas elecciones, fijando desde ahora una fecha prudencial para que se ponga en vigor tal disposición, pero obligando también el completarla como exacto documento de identidad, pues, de lo contrario, seguirá siendo una cédula a medias.

Tiene también otro aspecto interesante y es el económico. Convendría limitar el derecho de sufragio a los que han podido pagar el timbre de ley?

Con un nuevo plazo y con una compulsión, si creemos que se podrá obligar a todos los ciudadanos a que tengan su cédula y puedan usarla para los casos que la ley determina y para que estén en aptitud de sufragar en nuevas elecciones.

Para los Señores Médicos
Un nuevo producto Schering
NEOTROPINA
Preparado colorante para el tratamiento de las infecciones del aparato génitourinario.
1 Intensa acción bactericida
2 Alto poder de penetración
3 Efecto sedante en las inflamaciones
Indicado especialmente en el tratamiento de la blenorragia. Proporciona buenos resultados en los casos de pielitis y cistitis rebeldes a otros tratamientos.

Envase original: Frascos con 30 grageas de 0,1 gr.
SCHERING-KAHLBAUM A.G. BERLIN
ANTONIO FORNIERI, APARTADO 755, SAN JOSÉ

No son los intereses de la...

(VIENE de la pág. UNO)

Por eso decía yo al comienzo de un artículo sobre el Jefe don Braulio Carrillo, publicado en marzo de 1900:

"Con frecuencia vemos hacer el elogio de los gobernantes pasados cuando no a sus parientes, a personas interesadas más o menos directamente en la defensa de los actos por ellos realizados, o que les son deudores de grandes favores; a quienes faltan, pues, las condiciones de independencia e imparcialidad; tanto que ante esos elogios, los entendidos sonríen y a veces piensan: cómo no ha de expresarse así don Fulano de Tal, si en tiempo de ese Presidente a quien elogia, él, que es lo que vulgarmente se llama una NULIDAD o una BUENA PIEZA, representó un gran papel o tomó asiento en el banquete del presupuesto?"

Fórmense las facciones que se quiera, pero no se atribuya a nadie cómicamente el carácter de SALVADOR de la NACION en las presentes circunstancias.

Las CAPSULAS DEL DR. SANGER
PARAN LOS FLUJOS
y dolores agudos de las vías urinarias.

GRANDES FIGURAS

Un hombre que vive dedicado al cultivo de la ley

DON ORIEL ANGUERA DE SOJO

El Excmo. señor don Oriol Anguera de Sojo es un hombre que vive dedicado al cultivo de la ley. Según su constante declaración, nada hace que no tenga una justificación jurídica. Cuando Anguera de Sojo exclama: "Eso lo dice la ley...", es que en su inventario recuerda algún antecedente no derogado y que por olvido no se cumple, pero que puede ponerse en práctica en cualquier momento. La interpretación será o no casuística y leguleya; pero el señor Anguera y Sojo lo afirma con tal seguridad, que las gentes se rinden ante sus interpretaciónes personales. Porque en el arte de interpretar leyes, decretos, reglamentos, etc., Anguera de Sojo es maestro.

Durante muchos años, el hijo de Santa Carmen de Sojo — su madre fué un modelo de virtudes tales que ha alcanzado el derecho de un proceso de canonización que la ha llevado a los altares de Cataluña aun antes del fallo romano — hizo una vida escondida y apagada. Se sabía que existía un hombre cultísimo y misterioso metido en el piso oscuro de una calle silenciosa, rodeado de libros, papeles, notas, expedientes, pleitos y legajos amarillentos. Las gentes tenían de Anguera de Sojo un concepto vago y casi legendario. Se le sabía muy enfermo, alejado del mundo; especialista en Derecho canónico, que ganaba cuantos pleitos llevaba a Roma; fumador impenitente, y sentado quince, veinte horas ante una mesa de ministro muy siglo XIX, bajo una luz amarillenta (una lámpara de viejo quinqué con pantalla azul, y trabajador infatigable... Nadie sospechaba en Anguera de Sojo aficiones políticas. Nadie le imaginaba dispuesto a aceptar una disciplina política, porque todas estaban en pugna con sus sentimientos catalanistas y religiosos.

En su biblioteca - despacho pasaba los años de su vida, casi sin salir más que para informar en la Audiencia. Cuando se razonaba sobre alguna teoría y alguien decía como una razón suprema: "Lo ha dicho Anguera de Sojo...", o se daba ya como cosa cierta lo que éste hubiera dicho o se preparaba a enfrentarse con un adversario implacable y tenaz como un inquisidor.

No es un hombre que guste de perder el tiempo. Jamás se ha sentado en la terraza de un café, ni ha formado peña en ningún casino. Entiende la política nada más que como un hecho posterior a la lucha, como una labor de Gobierno. Por eso no le gustaba la política cuando ésta no podía ser otra cosa que oposición y, por lo tanto, pérdida de tiempo en reuniones, comités, mitines, visitas de correligionarios, etc., etc. Anguera de Sojo ama la política por el afán de hacer cosas, de mandar, de gobernar. Hay gentes que por su espíritu combativo, aun cuando gobiernan, parece que están en la oposición; tal ocurre, por ejemplo, con el señor Marraco. En cambio otros siempre suelen mantener un tono gubernamental que les permite estar con los que mandan porque, más que espíritu político, tienen un sentimiento de funcionario, sirviendo a unos y otros con la misma voluntad.

Cuando el 14 de abril Carrasco Formiguera indicó a don Francisco Maciá un nombre para presidente de la Audiencia, los políticos catalanes que habían ocupado los cargos de mando coincidieron en aceptarlo. Los de derecha, porque era de los suyos; los de izquierda, porque le sabían tenaz y decidido; los nacionalistas, porque recordaban el brillante papel que había realizado cuando la defensa de los procesados del falso complot de Garraf. Y Anguera de Sojo aceptó el cargo porque podía hacer cosas con gran afán.

De la Audiencia pasó a ser Gobernador interino, y fiscal de la República, y ministro de Trabajo... Se había pensado en enviarle como Embajador al Vaticano, y a Marruecos como Alto Comisario. En cualquier parte, Oriol Anguera de Sojo deja la huella personal del hombre que estudia a fondo los problemas y los resuelve cual conviene a la política que en aquel momento defiende.

Ama el trabajo con una pasión extraordinaria. A su lado no hay medio de colaborar, porque absorbe las actividades de los demás. Lo que más le place es hacer leyes, seguir el proceso de la idea legislativa, construirla, darle una forma práctica, reglamentarla, defenderla. Cuando Anguera de Sojo hace una ley, apunta ya las notas del discurso con que ha de defenderla y las notas de la rectificación que habrá de hacer recogiendo los ataques y las críticas. Presume cuáles serán. Y no suele equivocarse.

Tiene la costumbre de levantarse muy temprano y de acostarse muy tarde. Por su estado de salud, no necesita de grandes alimentos, y cuando fuma aprieta los cigarrillos de tal suerte que los encorva. Si le cae la ceniza sobre la americana negra, la deja, con el espíritu franciscano del que no gusta ni golpear la ceniza, acaso por lo que ésta significa en el Evangelio. La silueta de Anguera de Sojo tiene el aire de personaje de melodrama. Las gentes han oído decir tanto que es un hombre peligroso, que cuando no le temen, le respetan. Su incorporación a la política nacional fué una sorpresa para todo el mundo, por el antecedente ideológico que hizo de él durante muchos años un ideólogo a lo doctor Martí Julià o a lo Maspons y Anglasell. Sabe de cuanto se habla, y cuando no, lo confiesa paladinamente.

—No he sabido encontrar nunca — dijo en cierta ocasión — la razón por la cual se encarcela a un torero cuando se niega a matar un toro y a un artista cuando se niega a trabajar. No hay ley ni reglamento que autorice esa detención por ningún motivo. Si los toreros y los artistas se querellasen contra las autoridades que tal hacen, ganarían el pleito.

Es para que la tengan presente Rafael Gomez o Victoriano de la Serna.

DIA A DIA

LA CONSTITUCION DE INGLATERRA

Hablábamos ayer de una reforma constitucional que ha sido propuesta; la de modificar el artículo constitucional referente al número de votos requeridos para ser electo presidente de Costa Rica. Mientras escribíamos pensábamos en que es muy corriente entre las gente pensar que en Inglaterra la constitución no existe. Eso se repite a cada rato. Y piensa cualquiera, en vista de lo dicho, cómo es posible que un pueblo tan ordenado como el inglés, tan profundamente ordenado en comparación con otros pueblos del mundo, haya podido vivir sin constitucion, sin el código social fundamental.

Realmente, lo que Tocqueville decía de que no existe la constitución inglesa es exacto, desde cierto punto de vista. No hay constitución que haya evolucionado más y que dé mayores facilidades para la evolución que la de Inglaterra. Nadie habría podido predecir, hace cien años, cómo habría de ser esa constitución de 1935; como nadie sabría decir ahora cómo será esa constitución dentro de cien años. Al decirse que la constitución de Inglaterra no existe debe quererse decir que no está escrita, que no hay un documento del que pueda decirse: esto es la constitución inglesa. Las tendencias constitucionales del país, los grandes postulados legales, los cánones de la organización social inglesa están en varios documentos, que no tienen entre sí la dependencia de los eslabones de una cadena, pero que se completan y apoyan, que se explican y amplían entre ellos. La constitución inglesa, más que en tales documentos, más que en la letra muerta de ellos, vive en realidades positivas, vive en determinadas instituciones, en ciertas costumbres, en algunas convenciones que determinan en el reino unido desde hace siglos la manera de gobernar a la nación. Esto no se hace porque nunca se ha hecho; esto se hace porque se ha hecho siempre; esto debe hacerse porque naturalmente debe ser hecho por los hombrs de un país libre ya que hacerlo es conveniente y está autorizado por tales costumbres que tendían a darle nacimiento. Así más o menos se delibera y se vive la constitución. Y ésta está influida por los documentos a que nos referíamos antes y que son concentraciones de sentencias, especie de códigos o recapitulación de distintas épocas; así la llamada Carta Magna es de 1215; el recurso de habeas corpus es de 1679; la ley llamada de los derechos individuales de 1689; la ley de la sucesión de la Corona es de 1701 y la ley que hace la organización parlamentaria es de 1911.

Esa constitución no escrita, difícil, de complicada explicación, ha ido evolucionando con el ritmo de cada época con la cual, prestamente, se pone a tono. La flexibilidad de esa misma constitución no escrija, de la que son depositarios los ingleses todos, y que dirigen los más capacitados que, aunque de partidos y tendencias distintas siempre se encuentran y armonizan en el fondo, ha permitido en modo extraordinario tanto el crecimiento del imperio como el afianzamiento de los sistemas democráticos en el mismo y la evolución social que lo ha capacitado para estar siempre a la altura de los más modernos avances. De donde resulta bien decir que la constitución inglesa no está definida, que es de una elasticidad apenas sospechada por los hombres más liberales de cualesquiera de las otras naciones, que está creciendo continuamente y sufriendo cada día modificaciones, algunas de ellas sustanciales y debidas a la influencia de un hombre superior que imprima su política y modifica las costumbres, o a las influencias del tiempo que hace evolucionar al pueblo que hace la nueva costumbre o la influencia de la política exterior que influye en los destinos del reino y en su organización política.

J. V. C.

Del primero de enero al...

(VIENE de la pág. UNO)

Dice el informe oficial que el primero de enero al 31 de diciembre de 1934 se vendieron en los mercados de Inglaterra 265.740 sacos de café de 60 kilos cada uno. Que la venta de esa cantidad produjo la suma de 1.217.260 libras esterlinas, que calculadas al cambio del 425 por ciento da la suma de 25 millones de colones, en números redondos: 25.562.460 de colones.

Pero el dato más importante es el referente al promedio de venta de esos 265.740 sacos o sea todo el café vendido en 1934. El promedio resultó de 124.50 colones a un cambio del 425 por ciento que es el que rigió oficialmente en el país durante ese año.

Se ofrecen otrosdetalles también muy interesantes, pero los anteriores son los fundamentales. El informe abarca también los precios alcanzados por los cafés de otras procedencias así como las cantidades vendidas. En cuanto a precio y en cuanto a cantidades, el informe es más satisfactorio para Costa Rica.

Se nos informó ayer tarde que con base en esa información oficial el Instituto de Defensa del Café proseguirá ahora a hacer una investigación oficial sobre importantes extremos de tal informe, con el fin de ofrecer una publicación oficial sobre el particular.

Como antes decimos, todos estos datos serán conocidos hoy por el país por medio de la publicación que hace LA TRIBUNA. No se conocían tan importantes detalles que eran esperados con ansiedad y que nosotros podemos hoy suministrar.

Se declara prescrita la acción penal de una acusación por injurias por la prensa

Y se absuelve a un acusado por el mismo delito

El tribunal de casación se pronunció ayer en la sumaria que por acusación planteada por don Roberto Mora contra el diputado don Rafael Vargas y otras personas, por el delito de injurias con publicidad, se inicara hace algún tempo. El tribunal declaró prescrita la acción penal.

El diputado Vargas había acusado a su vez, por el mismo delito al señor Mora, y el tribunal se pronunció ayer absolviendo a éste de toda pena y responsabilidad.

GRACE LINE
SALIDAS DE PUNTARENAS
S.S. "SEKSTANT" . . . . . MAYO 29
rumbo al Norte, llevando únicamente carga para puertos del Pacífico en Centro América.
S.S. "CUZCO" . . . . . Mayo 30
rumbo al Sur, llevando carga y pasajeros para puertos del Pacífico en Sur América, sin tocar en Balboa.
S.S. "MAYAN" . . . . . Junio 3
S.S. "NOSA CHIEF" . . . . . Junio 11
rumbo al Sur, llevando carga y pasajeros para puertos del Canal de Panamá
S.S. "MAYAN" . . . . . Junio 12
rumbo al Norte, llevando carga y pasajeros para puertos del Pacífico en Centro América.
Sujeto a cambio o cancelación sin previo aviso.
Servicio regular de Panamá para Colombia, Habana, Nueva York, Centro-América, México, California y Sur-América.
Informes:
AGENCIAS UNIDAS S. A.
Agentes Generales
SAN JOSE —:— TELEFONO 3731

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EMU

SUAVES

por su fina liga de tabacos importados

La escuela costarricense no prepara para la vida del trabajo

DIJO EL PROFESOR BUSTOS, AL ANALIZAR LOS PLANES DE ESTUDIO EN VIGENCIA

Y es natural, agregó, porque se ha descuidado la enseñanza técnico manual. — Propone la creación de escuelas talleres y escuelas granjas para remediar este mal

El Profesor O. Bustos ha seguido desarrollando sus conferencias para el profesorado primario de San José en el edificio metálico, los días martes y jueves con una asistencia superior a 600 maestros. En su última conferencia se refirió al plan de estudio, al horario y a la lección, siendo muy aplaudido por los asistentes al criticar el aspecto tradicional de estos elementos de la función educadora y al señalar como la escuela activa los había resuelto.

La escuela tradicional, dijo el profesor Bustos, al dividir el tiempo dedicado al trabajo escolar en porciones separadas por el toque de una campana y al distribuir el saber en un plan que asigna determinado número de horas a cada asignatura, no ha hecho más que crear el vagabundaje intelectual entre el alumnado, la desintegración de la mente y la incapacidad para realizar un esfuerzo continuado que conduzca a terminar la obra empezada, porque cada vez q' el niño empieza a trabajar con gusto en un aspecto, viene la campana de recreo que le dice "no trabajes más" y esto cada 35 minutos, hasta que por fin se habitúa a trabajar sin entusiasmo y a estar pendiente sólo del toque de campana.

Para evitar esto la escuela nueva, regula su trabajo sólo por el interés y la fatiga que él produzca. Lo interesante es que los alumnos trabajen en algo hasta terminarlo y para ello hay que darles el tiempo que sea necesario sin estar sometidos jamás a un horario mosaico. Sólo así las energías espirituales se unifican y el esfuerzo es productor y de carácter educativo, y sólo así se logra formar una personalidad capaz de realizar algo por sí sola.

En la escuela tradicional se ha descuidado el aspecto que dice relación con la producción y una de las críticas que más se acentúa aquí, es la de que la escuela costarricense no prepara para la vida del trabajo, sino que más bien fomenta la empleomanía y la burocracoa. I esta es la consecuen natural del abandono en que se ha dejado a las actividades técnico manual y a la agricultura en los planes de estudio y a la carencia de los talleres apropiados para impartir esta enseñanza y para despertar el cariño de los educandos por todas esas actividades a que precisamente han de dedicar su vida.

Hemos dicho y sostenemos que el trabajo escolar para que tenga algún significado tiene que externarse en algo bello o de utilidad. El Dibujo, los Trabajos manuales, la Agricultura, son más importantes para el niño que una formula aritmética o un conocimiento muerto de historia y deben ocupar lugar preferente en las actividades escolares.

Como sería difícil dotar a todas las escuelas de Costa Rica de los talleres necesarios — lo que constituye el ideal — pensamos que podría solucionarse en parte este problema, con la creación de algunas escuelas talleres que concentraran las actividades técnico manuales en las ciudades y a donde fueran los alumnos de los cursos V y VI a recibir los elementos necesarios de la cultura técnica. Para lo rural, la creación de escuelas granjas constituiría la mejor solución. En San José, sería muy fácil el establecimiento de una escuela semejante, pues se cuenta con el personal y con algunos elementos que no habría nada más que concentrar y organizar en algún local.

De todos modos, en las escuelas comunes es necesario intensificar las actividades manuales y agrícolas y asignarles un número más crecido de horas, si se quiere que la escuela costarricense prepare para la vida del trabajo.

En una próxima información nos referiremos a las observaciones q' hizo el Sr Bustos referentes a la "lección". Como de costumbre, sus conferencias continuarán en el edificio metálico los martes y jueves a las 3 p. m.

Nosotros tenemos el regalo que usted necesita, aunque sea muy poco el dinero que quiera gastar.

Gran Bazar
LA CASA
Gil y Hernando

ECONOMIA Y FINANZAS

El Mercado de Valores de ayer en los Estados Unidos. Nueva York 8.30 p. m.

Café para entrega: Mercado firme ..

Rio No 7	6 7/8 a 7 3/8
Santos No 4	8 1/4 a 8 1/2
Medellín	10 3/4

Para entrega futura: mercado firme ....

Ventas Rio:	2,000 sacos
Ventas Santos:	14,000 sacos
Manteca	0.1355
Algodón	0.1240
Azúcar Refinado	5.25
Azúcar Crudo	2.45

CHICAGO

Trigo	0.99
Maíz	0.83

Cambio Internacional: irregular .....

Gran Bretaña	4.95
Francia	5.59 7/8
Italia	8.23 1/2
Bélgica	17.07
Alemania	40.27
Holanda	27.63
Noruega	24.88
Suecia	23.53
Dinamarca	27.11
Finlandia	2.18
Suiza	32.36
España	13.67
Portugal	4.49 1/4
Grecia	0.93 1/3
Polonia	18.85
Czecoeslovaquia	4.18
Yugoeslavia	2.28
Austria	18.80
Hungría	2 9.60
Rumania	1.62
Argentina	33.00
Brasil	2 8.591/2
Tokio	20.20
Shanghai	4..12
Hongkong	61.00
Mexico	27.90
Montreal en N Y	100.03 1/4
N Y en Montreal	99.93 3/4

METALES EN BARRAS

ORO (Washington)	$ 35.00 oz
Londres	35.19 oz
PLATA	0.75 1/2

Transacciones Bursátiles: Nueva York. Cotizaciones de cierre 7 p. m. ..

American Bank Note Co	24 3/4
American Radiator Co	14 1/2
Bendix Corporation	14 1/4
Chrysler Corporation	46 1/4
Columbia Gas y Electric	6 1/8
Continental Oil	22 1/4
Deere y Company	29 3/4
Dupont de Nemuors	101 1/8
Electric Bond y Share	7
General Electric	25 7/8
General Motors	31 5/8
Goodrich Tires	8 3/4
Hudson Motor	7 7/8
International Nickel	28 3/4
Int. Telephone y Telegraph	8 1/4
Lehman Corporation	78 1/2
Mullins Mfg. Company	NL
N Y Central R R	16 3/4
Pullman Car Ltd.	39 1/2
Radio Corporation	5 3/8
Reynodls Tobacco	49 3/4
Standard Brands	14 7/8
Texas Oil Co	23
Union Carbide	59 3/4
United Fruit Co	60
U S Steel Corporation	34 3/8
Youngstown Sheet y Tube	NL

PROMEDIOS DOW JONES: Sin Cotizaciones Hoy.

Comentario: Las dificultades de los países con mantienen el talón de oro en Europa disminuyeron la tendencia alcista en el mercado de valores en la sesión de hoy, y los precios bajaron en buena orden. Algunas emisiones resistieron a esa tendencia, pero la lista cerró libremente. Los traspasos aproximaron unas .... 550.000 acciones Las maniobras del banco de Francia que aumentó su descuento de tres a cuatro por ciento, el que había sido elevado de dos y medio al tres por ciento para confundir a los especuladores tuvo como consecuencia que muchos de los bolsistas decidieron permanecer a la espectativa en espera de nuevas indicaciones de que si el bloque de oro está acercándose a un derrumbamiento".

LOS HORRORES DE LA GUERRA DEL CHACO

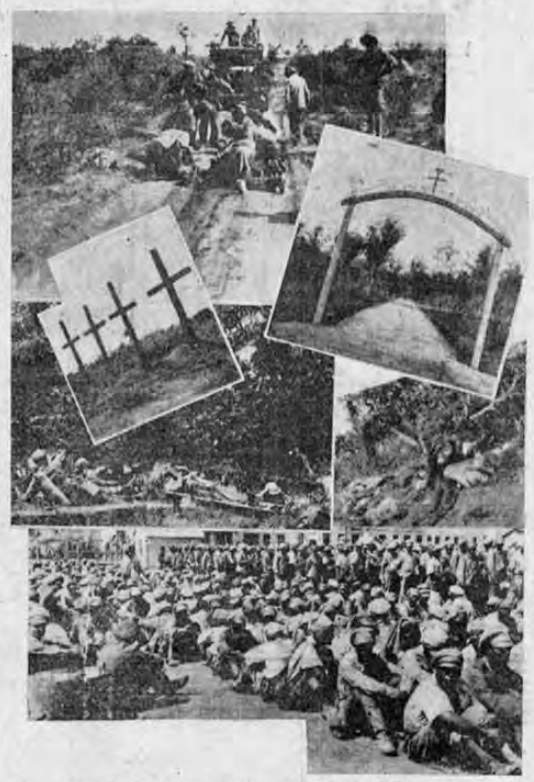

Un contingente de prisioneros recien desembarcados en Asunción, en la parte inferior; verdaderas pilrafas humanas, la expresión de sus rostros muestra el rictus de amargura. Grupos de soldados caen, extenuados y deshechos, cerca de algún árbol; y allí pierden fuerza y sangran sus heridas hasta que expiran. Las cruces: la piedad cristiana fué aquí más generosa y tuvo tiempo de colocarlas para que, por lo menos, se supiera dónde habían sido enterrados algunos soldados.

Soldados bolivianos, dispersos después de un combate, llegan a tal extremo de desesperación por un poco de agua, que se entregan prisioneros.

BELGICA Y EL DISCURRSO DE HITLER

BRUSELAS 25. — En una declaración ante la comisión de negocios extranjeros de la cámara, el jefe del gobierno, van Zeeland, hizo referencia al discurso de Hitler, pero sin precisar la actitud del gobierno belga frente a las propuestas del Fuehrer. Declaró además el premier que el gobierno estaba estudiando la cuestión del restablecimiento de relaciones diplomáticas con el Soviet.

Instantina

instantánea contra dolores y resfriados

En un envase modernísimo caja de 8 tabletas

Cada tableta envuelta herméticamente en papel celofán

Muy higiénico
Muy cómodo
Muy económico

Declarada agotada la vía administrativa de un reclamo contra el Estado

El que planteó el señor Capella por trabajos ejecutados en el estadio nacional

Don Enrique Capella formuló un reclamo ante la secretaría de gobernación en cobro de la suma de cuatro mil y pico de colones por trabajos ejecutados en el Estadio Nacional. Ayer fuimos enterados de que el pronunciamiento del poder ejecutivo ha sido adverso declarándose agotada la vía administrativa a fin de que el reclamante ocurra a los tribunales.

EL PROYECTO DE LOS SEÑORES ARIAS - TINOCO SERA COMBATIDO POR LA ASOCIACION DE DEUDORES DEL CREDITO HIPOTECARIO

NO PODEMOS EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS PAGAR EL 6%

Leo en la prensa diaria que dos acuciosos señores diputados preparan o tienen ya preparado un proyecto de ley para solucionar la difícil situación del Crédito Hipotecario.

El plan según lo publicado, consiste en capitalizar los intereses atrasados y pagar sobre el total de la deuda un 4 por ciento de interes al año y un 2 por ciento de amortización; es decir un 6 por ciento por todo.

Veamos un ejemplo práctico: Un pariente mío, para terminar su casa la hipotecó al Crédito por ₡ 23.200; es decir se la valoraron en aquella época, 1930, en .. .. ₡ 46.400. Hizo con puntualidad su servicio de cuotas, mientras la situación fué bonancible; pagaba un 12 por ciento al año entre intereses, amortización y administración, o sean ₡ 208.00 mensuales más o menos.

Vino la crisis y ya no pudo cumplir su obligación. Llegó la moratoria, se le acumularon intereses, y su deuda al 28 de Abril de 1934 ascendía a ₡ 28.291.65; esto después de haber pagado la suma de ₡ 6.264.00 más ₡ 744.65 por intereses de moratoria, o sea un total de ₡ 7.000.00, más o menos. Del 23 de abril del 34 al 23 de abril de este año, con seguridad q' su deuda se ha aumentado en más de ₡ 2.000.00; haciendo un total de ₡ 30.000.00 en números redondos. En otras palabras: una deuda original de ₡ 23.200, después de haber pagado ₡ 7.000.00 se ha convertido en ₡ 30.000.00.

Cuando mi pariente inició su obligación pagaba ₡ 208.00 mensuales de cuota; ahora con el nuevo plan Arias-Tinoco, pagará .... ₡ 150.00. Comparémoslo con el plan del Sr. Presidente, enunciado en su mensaje de mayo del año pasado: "un interés anual de un tres por ciento sobre lo que hay adeuden, y en la inteligencia de que si son cumplidos en los pagos, con solo haberlos hecho, recibirán, al fin de los veinte años, cancela de su escritura".

En el caso de mi deuda, tendría que pagar sobre ₡ 30.000 el 3 por ciento anual, o sean ..... ₡ 900.00 al año, lo que en veinte años significaría un total de .... ₡ 18.000. Es decir, la deuda se reduciría a esta suma habiendo ya pagado al Crédito como vimos antes la suma de 7.000 colones por un motivo u otro.

La casa que en aquel entonces valía 45.000 colones hoy valdría a la suma 15.000 colones; de manera q' pagando el 3 por ciento sobre los 30.000 colones que debe, equivaldría a pagar el medio por ciento mensual o el 6 por ciento anual sobre los 15.000 colones que ahora vale su propiedad; o sean ₡ 75.00 mensuales.

Todos sabemos que son pocas las casas que producen el medio por ciento mensual de su valor.

Con este arreglo, el banco recibirá: 7.000 colones que ya tiene en su poder más de 18.000 colones al cabo de los veinte años o sea un total de 25.000 colones por un préstamo de 23.200 colones; siempre se beneficia en 1.800 colones: el deudor pagaría por su casa un alquiler justo y equitativo y al cabo de dos décadas, recibiría su escritura cancelada.

Esto es cuanto a los propietarios urbanos, quienes como único patrimonio tienen un techo bajo el cual guarecerse; en el que han invertido todas sus economías: ya que quien posee finca rural, percibe un rendimiento, grande o pequeño de su predio, que le permite, si no pagar el total de su cuota, por lo menos gran parte de ella.

El 6 olo como pretenden los autores del proyecto no lo podrán pagar ni un 75 por ciento de los deudores. Nosotros en nuestra calidad de miembros de la Directiva de la Asociación de Deudores del Crédito Hipotecario, nos opondremos a como haya lugar, a que pase esa ley; nuestra tesis es la del señor Presidente: primero, arreglo del Estado con los banqueros extranjeros; y luego reajuste con los deudores sobre bases de justicia y de equidad.

R. VILLAFRANCA

Gran Bazar Chino

EXHIBICION PERMANENTE

de toda clase de artículos de aquel hermoso país de ensueño y de misterio:

Sedería, Bordados, Lino, Marfil, Porcelana, Pintura, etc.

ASIA TRADING Co.

contiguo a la bodega de Aniceto Esquivel

Grandes almacigales de...

(VIENE de la pág. UNO)

tánicos han sido muy buenos.

Se ha referido también — mereciendo esta labor estímulo y elogios muy sinceros de nuestra parte — al interés demostrado por el jefe del departamento agrícola del Banco Internacional, ingeniero don Bernardo Yglesias, quien se interesa porque se intensifiquen los cultivos; y ese estímulo lo hemos hecho extensivo a la directiva del Banco Internacional, y en especial al director de la institución don Julio Peña, con el propósito de que se llegue, en no lejano día, a convertir lo que hasta ahora ha sido un ensayo, en una fuente de riqueza de primer orden.

Mucho complace a LA TRIBUNA, pues, recibir noticias relacionadas con ese asunto. Y sobre todo cuando esas noticias, como la que vamos a ofrecer a continuación a los lectores, se refieren a procurar el impulso de la producción de naranjas.

Preocupación del departamento agrícola del Internacional ha sido la de que en Costa Rica se produzca una variedad uniforme de naranja, la que más aceptación tiene en los mercados británicos. Solamente así puede pretenderse conquistar por entero los mercados y mantenerlos estables para el consumo.

Se pensó en que el principal elemento era el emprender la siembra de almacigales para escoger las variedades mejores mediante el proceso de los injertos y del más grande cuidado de los arbolitos. Y lo que fué apenas una iniciativa, se convertirá pronto en tangible realidad, según informes que nos suministrara ayer el director del Internacional, señor Peña.

El departamento agrícola de la institución está elaborando un amplio estudio, a fin de someterlo a la directiva, con el propósito de que el banco emprenda la siembra de almacigales, en gran escala, y pueda vender los arbolitos, a precio de costo, a los agricultores. Se ha escogido en los alrededores de la capital, en el distrito de La Uruca, un terreno que ofrece magníficas condiciones. Se sembrarán unos veinte mil arbolitos, y los almacigales serán renovados constantemente. Con esto el Banco ofrece a la agricultura costarricense la oportunidad de emprender cultivos realmente reproductivos. Bien vale, como puede verse, la noticia, un estímulo verdadero.

Romanones reta a...

(VIENE de la página UNO)

debate sobre la política exterior. Romanones dijo que Gibraltar y Tánger, nunca serían territorios españoles porque los británicos no lo permitirían, por lo cual Fuentes Pila le llamó derrotista y anti - español, originándose una violenta discusión en que abundaron las palabras subidas de tono.

Como Romanones tiene setenta y dos años y Fuentes Pila cuarenta, se espera que el hijo del primero, marqués de Villabragina será quien ocupe el lugar de su padre.

¡MENOS DE 10 CENTIMOS DE POLVO ROYAL PRODUCE UN BIZCOCHO TENTADOR!

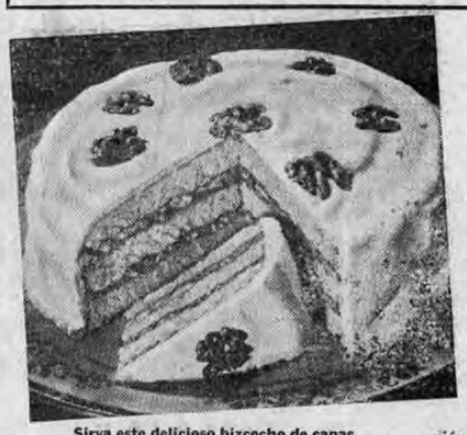

Sirva este delicioso bizcocho de capas en la comida esta noche

Ablándese ½ taza de mantequilla; agréguese 1 taza de azúcar lentamente, batiendo bien. Agréguense las claras de 3 huevos sin haberlas batido, una por una, batiendo bien después de echar cada clara. Añádase 1 cucharadita de extracto de vainilla. Mézclense y ciérnanse 2 tazas de harina fina de pastelería, 3 cucharaditas de Polvo Royal y ¼ cucharadita de sal y agréguense alternando con ⅔ de taza de leche a la primera preparación. Cuézase en moldes de capas bien engrasados en un horno moderado durante 25 minutos. Una vez frío cúbranse la superficie y los lados con Azucarado Blanco. (Véase Pag. 10 Libro de Recetas Royal.) Adórnese con nueces cortadas en pedacitos.

Envíe este cupón a:

No corra riesgo de fracasar con polvos de hornear inferiores

EL POLVO ROYAL para Hornear ha sido, por más de 65 años, la medida de calidad y de seguridad en polvos de hornear. Siempre produce magníficos resultados.

Es falsa economía arriesgar la pérdida de costosos ingredientes al hornear bizcochos con polvos de calidad dudosa —¡sobre todo si Royal cuesta tan poco!

Haga una prueba con Royal y verá qué fácil resulta preparar bizcochos deliciosos. Este famoso polvo de hornear siempre es igual, siempre de confianza. Produce, con seguridad, bizcochos livianos y perfectos en cada ocasión. Vd. tendrá orgullo en obsequiar con ellos a sus familiares y amigos.

¡No lo olvide!—El Polvo Royal genuino se vende unicamente en latas cerradas. Siempre pídalo por su nombre.

Sírvanse enviarme un ejemplar gratis del famoso Libro de Recetas Royal.

Nombre_____

Dirección_____

PAN AMERICAN STANDARD BRANDS INC., Dpto. 3721—Apartado 1465.—San José, Costa Rica

PARA UN BONITO REGALO O PARA EMBELLECER SU HOGAR,

nada hay más apropiado que una de las

Elegantes Lámparas Colgantes,

de mesa o de pared,

que en los más llamativos estilos ha recibido el

ALMACEN ELECTRICO AEG

F. REIMERS & Co.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Ud.

Sabe que el

BANCO NACIONAL DE SEGUROS · LIBRE CRECZCA FECUNDO · REPUBLICA DE COSTA RICA

Tiene aseguradas a miles de personas por más de ₡ 63 millones de colones.

Está Usted entre ellos

?

MENSAJE A LOS NACIONALISTAS

Los acontecimientos políticos del momento evidencian que, en nuestro país, las prédicas doctrinarias se asimilan lentamente, pero no se malgastan en un organismo estéril. El hecho de que un "NOMBRE" con tanto relieve que en su oportunidad habrá de llenar una noble página de nuestra historia patria, POR SI SOLO no haya bastado en esta ocasión para conseguir lo que su partido llama "la unión nacional", debe convencer a todos de que, el alimento doctrinario que ha estado recibiendo nuestro pueblo, le ha ilustrado suficiente, y le ha dado fuerza ya para exigir, en materia eleccionaria, algo más que un "nombre" o un "retrato", como plano de orientación administrativa.

Nuestro pueblo ya exige mucho más, exige propósitos sinceros, orientaciones definidas, y crédito político de quienes hayan de sostener la plataforma de trabajo y hagan guardia de cooperación a la persona a quien se confíe la representación y la jefatura de un partido.

No es posible en esta hora prever lo que resulte del examen de candidaturas en que los últimos acontecimientos mantienen la actividad política del momento, pero nada consistente y establece ha de resultar, pensamos nosotros, ya que las mismas dificultades insuperables que han exsitido siempre en casos similares, estorbarán ahora para el señalamiento de un nombre que satisfaga a todo los políticos.

Creemos por lo tanto, que conviene aplazar por unos días la Asamblea en que el Partido Nacionalista debe señalar su candidato. Nuevos elementos de arraigo popular y de prestigio nos han ofrecido su colaboración desinteresada, y habrán de tener mayor acierto sus consejos y más seguridad su actuación, cuando el actual ambiente de pasiones e intereses personalistas se serene, se asienten las opiniones, se disipe un poco la nube de incienso reeleccionista, y sea posible contemplar en toda claridad el verdadero problema político nacional.

Entretanto, rogamos a todos nuestros compañeros en provincias, mantener contacto con esta Secretaría General para la mejor organización de la Asamblea a que habremos de llamarlos oportunamente.

Cooperación y Responsabilidad

J. FRANCISCO TREJOS — Secretario

MARIANO SOLORZANO — Secretario

Se declara libre de importación el producto "Bismarsol Zambeketti"

Aparace en el Diario Oficial de hoy el siguiente decreto:

A instancias del señor Secretario de Estado en el Despacho de Salubridad Pública, en presencia del dictamen favorable de la Facultad de Medicina de la República recomendando el preparado que se mencionará, como un medicamento antisifilítico, y de acuerdo con el artículo 14 de la Ley de "Servicio de Asistencia Pública", Nº 51 de 24 de febrero de 1923,

— DECRETA: —

Artículo único. — Tener por incluido en la partida 27 del Arancel de Aduana, y de consiguiente como artículo de libre importación, el producto para la curación de la sífilis denominado "Bismarsol Zambeletti".

El presente decreto rige desde su promulgación.

TERMINACION DE LAS MANIOBRAS NAVALES DEL PACIFICO

HONOLULU, 25. — Con más de doscientos aeroplanos xolando sobre la flota entraron en la bahía Pearl veinticuatro unidades navales norteamericanas, poniendo fin a la última fase de las espectaculares maniobras navales que comenzaron con la concentración de la escuadra en la isla Oahu, convertida en una verdadera fortaleza. El buque - insignia PENNSYLVANIA, encabezaba la flota, que llegó a las 8.30 a. m., presentando un espectáculo imponente: El tremendo ruido de los aviones hizo salir a todo el mundo a la calle.

Pide instrucciones el delegado de Costa Rica al Congreso sobre accidentes de trabajo que se celebrará en Bruselas

Desea saber si nuestro gobierno tiene especial interés en algún problema

El cónsul general de Costa Rica en Bruselas, don Augusto Jules Schenk fué designado, como se sabe, para representar a nuestro país en un congreso que tendrá lugar en aquella capital para tratar importantes asuntos de carácter social, tales como accidentes de trabajo y enfermedades de profesionales.

La secretaría de relaciones exteriores recibió una nota del señor Schenk, en la cual éste solicita q' se le comuniquen instrucciones a efecto de llenar su cometido, manifestando que desea saber si nuestro gobierno proyecta someter a la consideración del congreso alguna iniciativa.

Relaciones Exteriores trascribió la nota a que hacemos referencia a la secretaría de gobernación y trabajo que es la que tiene a su cuidado esos asuntos. No sabemos si la secretaría tenga alguna iniciativa para ser considerada en el congreso pero en todo caso se nos dijo que se le tramitará al señor Schenk algunas instrucciones.

CASIMIRES INGLESES

de inmejorable calidad

CAMISAS - CORBATAS

PAÑUELOS - CALCETINES

FAJAS de cuero con hebillas de fantasía, y en fin

cuanto pueda necesitar el hombre más elegante, lo encuentra usted donde

PANDOLFI Hermanos

Casa especializada en artículos para caballeros.

ACABAMOS DE RECIBIR:

PARAGUAS, SOMBRILLAS Y CAPAS

a precios sin competencia

PONDRA EN VIGENCIA EL EJECUTIVO LA LEY DEL SEGURO DE VEJEZ DE LOS EMPLEADOS DE LA IMP. NACIONAL

Esa ley contempla financiación por parte del Banco de Seguros y una contribución del Estado

El congreso emitió una ley de seguro de la vejez para favorecer a los empleados de la Imprenta Nacional y por diversas razones no ha sido puesta en vigencia.

Nos enteró ayer el señor secretario de gobernación, ingeniero León Herrera, que el ejecutivo pondrá en vigencia esa legislación a la mayor brevedad y que con ese objeto ha dirigido al director de la Imprenta Nacional, señor Carballo, una nota solicitándole a él que conoce más de cerca el asunto formular un proyecto de reglamento con el fin de que la ley se ponga en vigencia.

Se requerirá conforme al artículado de la ley, financiación por parte del banco nacional de seguros y una contribución del estado; habrá que determinar esos puntos a fin de que no encuentre tropiezos la ejecución de la ley.

Es posible que a fines de la semana próximo sea publicado en el Diario Oficial el reglamento.

Limpieza interna

es tan necesaria como limpieza externa. Hágala con las tabletas de

BAYER

SELMITOL

75 días tardó el yate de...

(Viene de la Pág. UNO)

perfectos en sus motores; y se vió también en apuros para cruzar el Canal, en vista del pago de cruce que tuvo que hacer el comandante del yate, Mr. F. G. Ginnis.

La tripulación del VERACITY la integran trece personas, y el capitán V. A. Arthur, quien formó parte de la expedición del yate "Queen of Scots", junto con su esposa, se han detenido en Colón en espera de un barco que los conduzca a Inglaterra.

Según los informes que tenemos la semana entrante llegará a Puntarenas el VERACITY; puede ser que el martes en la tarde, aunque pudiera ocurrir que sus motores fallaran también en el Pacífico, en un día de Olivo del Atlántico.

LAS LLAGAS DE PAPALOMOYO

cicatrizan enseguida con

Ungüento Sanativo del Dr. Franc

EL SERVICIO DE TURISMO PODRIA SER MEJORADO EN MUCHO, OPINA UN ALTO EMPLEADO DE LA UNITED QUIEN LLEGO AYER A SAN JOSE

El jefe de la tesorería fiscal de New Jersey, Mr. James Tumulty, quien llegó también con el grupo de turistas, declara que en los EE. UU. es muy difícil cobrar los impuestos.— Llegó también Mr. Vincent H. Carr, socio de una importante firma neoyorquina que se dedica a negocios azucareros

Fueron veintidos los turistas que ingresaron a la capital en el tren especial poco después del medio día de ayer y un reporter de LA TRIBUNA tuvo el gusto de conocer varias de las personalidades q' nos visitan. A a vez se nos ofreció la oportunidad de oir sugestiones acerca de como se podría mejorar el servicio al turismo que llega a Costa Rica en los vapores de la United Fruit Co.

Mr. J. A. LeBárbara y su bella hermana que le acompaña.

—Sí, señor reporter, pueden ustedes decir en LA TRIBUNA que juzgo que se debe dar a los turistas un paseo en automóvil para conocer los alrededores de la capital tan pronto lleguen al hotel para que conozcan algo de los alrededores de la capital. Esta excursión no tiene que ser larga, pues estimo que con una hora la mayoría de los viajeros tendrá buen apetito para comer alguna cosa y tomar una taza de café o té, ya que el almuerzo que se ofrece en el tren es bastante liviano y para muchos de ellos le espera hasta las 7 de la noche tiempo de Costa Rica; es más largo especialmente en los meses del invierno cuando por lo regular llueve de medio día en adelante.

Esas fueron los observaciones ra, alto empleado de la oficina de vapores de la United Fruit Co en Nueva York, quien se encuentra en viaje de inspección y estudio, por el Caribe y la América Central por cuenta de la empresa, a fin de rendir un informe sobre sus experiencias. Mr LeBarbara viaja en compañía de su bella hermana y ambos se expresaron sumamente satisfechos con lo q' han contemplado durante el viaje en tren.

El grupo de turistas en el momento de llegar a la capital, posa para LA TRIBUNA

Aún en los Estados Unidos es difícil cobrar los impuestos

Eso nos dijo el jefe de la tesorería fiscal de la gran ciudad de Nueva Jersey, Mr James Tumulty, quien se encuentra en viaje de recreo y descanso entre nosotros acompañado de su distinguida señore esposa. El señor Tumulty quien es primo hermano del distinguido jurisconsulto Mr Joseph Patrick Tumulty, secretario privado del presidente Wilson durante más de dieciseis años incluyendo sus dos administraciones en la Casa Blanca, está conectado con la municipalidad de New Jerey, desde hace 21 años, habiendo sido periodista en el empleo de la Prensa Asociada durante 9 años anteriores.

Mr. James Tumulty, primo hermano de lsecretario privado del presidente Wilson, hace interesantes declaraciones a LA TRIBUNA

—Son pocas las municipalidades en los Estados Unidos que hoy día puedan manejar sus asuntos con holgura, a pesar de las ingentes sumas que el gobierno está movilizando para sacar al país de la larga depresión. El valor de las propiedades ha bajado mucho, las cuadras de sus dueños han menguado, y desde luego encuéntran difícil hacer frente a los impuestos que más bien han aumentado. Además hay que tomar en cuenta, que los bancos en estos momentos no facilitan los créditos como en tiempos pasados, porque todos abrigan ciertos temores debido a la desorientación general que se ha producido con la introducción del "Nuevo Rumbo" del presidente RRosevelt, el que ha creado una situación jamás montemplada, y que no puede funcionar a la perfección porque en materia de finanzas es algo desconocido. Es imposible que una situación de esa clase se establice en el lapso de pocas semanas pero poco a poco se va normalizando, y entonces volveremos a experimentar mejores tiempos en finanzas municipales también. Como buen demócrata, desde luego apruebo la política del presidente Roosevelt, tengo la convicción de que saldremos bien. El que estudie la historia de nuestro país con detenimiento pronto llegará a la co

(PASA a la Pág. 6, Col. 1)

ANIS IMPERIAL

suave, delicioso y sin igual

Para su garganta y para dormir mejor

LA CATASTROFE DEL "MAXIMO GORKI"...

(VIENE de la pág. UNO)

extensión!

El "Máximo Gorky" era el más grande aeroplano existente en el mundo y el orgullo de la aeronáutica soviética. Hizo su prueba oficial el 18 de junio de 1934, con 40 pasajeros. Llevaba 37, y perecieron todos, el día de la catástrofe. Fran del personal técnico del Instituto Aerodinámico Central y una brigada de trabajadores. Otra brigada, que esperaba en tierra su turno para gozar de este privilegio, presenció el horrible espectáculo.

El Gorky fué el primer aeroplano que dió una idea de lo que será la navegación aérea del porvenir. Tenía 8 motores que producían 7.000 caballos de fuerza; podía desarrollar 240 millas por hora; tenía una velocidad normal media de 137 millas. Medía 210 pies, todo comprendido, y costó sobre 6.000.000 de rublos, reunidos por suscripción popular. A pesar de la reciente admonición de Stalin llamando hacia la escasa atención que los técnicos burocráticos estaban prestando al elemento humano en la construcción de la nueva Rusia colectivizada, el hecho es que en los círculos oficiales lo que más se lamenta es la pérdida del personal técnico en estos accidentes. En el "Máximo Gorky" perecieron los dos ases de la aeronáutica rusa, Juroff y Mykhayeff, y cuatro de los jefes de las usinas del Instituto Central.

El 5 de setiembre de 1933 Rusia perdió en una catástrofe similar del gigantesco aeroplano ANT-7 a cuatro de los líderes de su aviación, y en la destrucción del K-7, el 22 de noviembre de 1933, cerca de Kharkov, pereció el piloto jefe Michael Suegeroff con varios de sus ayudantes. El K-7 fué también, hasta ese día fatal, el más grande aeroplano del mundo. Tenía capacidad para 128 pasajeros y era todo de "cromo molibdeno" un nuevo compuesto metálico inventado en las grandes usinas de Dnieperpetrovsk, en Ukrania que se mueven con la fuerza generada por el Tranque de Dnieperstroy, también el más grande del mundo.

Cuando decimos que el "Máximo Gorky" y el "K-7" eran los aeroplanos más grandes del mundo se entiende aeroplanos de tierra. En todas las categorías el mayor es el "DO-X", bote volador de la casa Dornier, que hizo un vuelo de ensayo sobre el Lago Constanza en Suiza llevando 169 pasajeros y luego cruzó el Atlántico a pequeñas jornadas.

El Gorky era una miniatura de los grandes trasatlánticos de lujo. Tenía un alto parlante y una estación receptora y difusora de radio de invención soviética que la permitía impresionantes experimentos en los lejanos sitios de la tierra soviética a donde llegaba en viajes de propaganda. El alto - parlante podía hacerse oir en tierra con gran fuerza cuando el Gorky volaba a que literalmente "cazó" su avión cerca de una milla de altura. De la misma manera podía recibir y retrasmitir mensajes de lejanas estaciones radiodifusoras. En la parte de abajo de sus gigantescas alas tenía una disposición electroluminosa que hacía aparecer en grandes caracteres letreros con lemas soviéticos, visibles a grandes distancias durante la noche. Una pequeña imprenta, con rotativa y todos los elementos de impresión de un gran diario en miniatura, era otra de las curiosidades del Gorky. Podía imprimir un diario de dos páginas a 3.000 ejemplares por hora. Un completo laboratorio fotográfico era otro de los equipos de propaganda del Gorky. En lo demás era como el mejor de los trenes de lujo con baños, dormitorios, café, restaurant y bar, salones de peluquería y biblioteca.

El Gorky participaba en todas las presentaciones aeronáuticas y militares de la Rusia soviética siempre acompañado de uno o dos aeroplanos de tipo normal para que el público pudiera apreciar sus gigantescas proporciones, como se ve en la fotografía que acompaña a esta crónica. Nicolai Blaguin piloteaba el avión de escolta el día de la catástrofe. Contra las órdenes terminantes que había recibido del comando del Instituto Central, Blaguin se dió a ejercicios de acrobacia. Cuando terminaba un looping the loop, fué cogido por un golpe de viento sobre las hélices de los dos motores centrales del Gorky que lo hicieron trizas. Por un momento pareció que los pilotos del Gorky enderezaban su pesada nave y la traerían a tierra a salvo, pero luego un trozo de ala, después pedazos de hélices, luego un motor entero cayeron sobre la aldea de Socol y así el aparato entero se desintegró y quedó sembrado en una media milla en redondo. La carga humana fué derramada también en una vasta extensión.

El orgullo de su técnica ha quedado a salvo sin embargo. El soviet ha hecho notar que todo se debió a una imprudencia e indisciplina de Blaguin. Acto seguido se ha iniciado una suscrición popular para construir tres aeroplanos iguales al Gorky, Mikail Kholsoof, a cuya iniciativa se debió al construcción del Gorky, estaba en Londres el día de la catástrofe; regresará a Rusia a ponerse al frente de esta nueva campaña de propaganda.

GOERING RINDE HOMENAJE AL OSLDADO DESCONOCIDO

BUDAPEST, 25. — El ministro de aviación alemán, Goering, depositó hoy una corona en la tumba del soldado desconocido, asistiendo al acto delegados del ejército y una compañía, que rindió honores. Goering y su esposa fueron obsequiados con un almuerzo por el jefe del gobierno, Gombos.

completando el té

con exquisitez y con propiedad

sirve Ud. el

VINO de NARANJA

de la

FABRICA NACIONAL de LICORES

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

A que edad debe un muchacho limpiar el mismo su calzado?

Cuanto antes mejor! "El muchacho es padre del hombre," y si a temprana edad se le hace ver que el calzado elegante "vale la pena," no crecerá abandonado y andrajoso.
Pero cuando Ud. le enseñe eso, hágalo con betún "NUGGET" que facilitará su tarea. Se sentirá orgulloso de ver su calzado como nuevo tan facilmente.
El uso regular de "NUGGET" hará su calzado más cómodo y durará mucho más tiempo.

NUGGET
BETÚN PARA CALZADO
NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES.

De domingo a domingo

Después son capaces de salir diciendo que los costarricenses son unos ambiciosos. Hace unos días que hay por allí una candidatura a la presidencia completamente libre y no se encuentra quien la ocupe ni pagándole. Están lo sviejos sentados al mecate y no los sacan ni con cien carretas; tal vez jalándolos del otro modo se podrían despegar, pero no se ve cómo. Nadie quiere ser presidente de Costa Rica: o mejor dicho, todos quieren ser, pero como se tienen miedo, entonces parece que se han convenido en negar; desde que don Ricardo estableció aquello de que en este país es preferible la alcaldía de Pacaca a la presidencia de Costa Rica, y ha sido tres veces presidente, los niños de nuestra política han creído que lo mejor para asegurarse el triunfo es decir que no. Y le dicen que no a todo el mundo. Y se frisman para decir que no; y dan reportajes para decir que no; y a la mujer que les ofrece la sopa en cuanto llegan a la casa, también le dicen que no, aunque tengan ganas de dos tazas. Pero en fin, así son las cosas de este país. Y lo peor es que anda por allí un chorro de viejos como gata en vísperas, sin saber donde acomodarse. De todas partes los echan; en todas partes los mecen un poco y luego resulta que no hay nada. Buena la vio a hacer don Julio Acosta; la cosa parecía que adaba bien: el que no quería León que se fuera con Julio; y el que no quería Julio que se fuera con León; y el que no quería león ni julio que se esperara a agosto. Pero ahora resulta que ni julio ni agosto. La cosa se está poniendo entre don Leó Cortés y don Manuel Mora; o tricolor o colorado; o burgués o comunista. Pero lo que es el tercer cadidato o sale ni a tiros. La verdad es que sin que te vean mis ojos Dorila no hay a quien se le abra el apetito. Y eso de meterse hasta las orejas para perder, es cosa que a nadie le hace graca. Y si no hay mergollina la pérdida es segura. El engañoso mentir de las estrellas hizo a don Julio ponerse al frente del movimiento de unión nacional; pero la unión nació-mal y ya nadie le hace caso a las estrellas. A don Alberto le han hecho tiritos; don Alberto se echa para atrás, porque no puede ir contra Cortés, ni contra don Cleto, ni contra Moreno, ni contra nadie. A don Cleto le dicen; don Cleto tampoco quiere la cosa y parece que de veras, al doctor Moreno, pero el doctor Moreno sabe mucho y dice que no es que lo va a pensar sino que ya lo pensó, y se niega en redondo; a don Ricardo Pacheco le faltó respiración para decir que no; a Cacayo no hay que hablarle. Aquí como no llegue Castro Quesada en avión, pero en avión, nada de venir en tren de la línea, no hay quebrar ade pelo. Don Juan Rafael Arias dice que se dejen de bromas; don Arturo Volio que se va con sus vacas al Sauce; Jorge Volio que tiene que consultar con la lechuza. Total que ni con anuncios económicos se encuentra una ofertade candidato. Pero a dónde hemos llegado, señores? Si lo que se les está ofreciendo es cosa buena. Y sin embargo, ya lo ven ustedes. Todos la quieren como la vieja de la conchería de Aquileo; con lacitos en las puntas y aspergiada de canela.

El otro día decía don Ricardo: pero hombre, ven que ya voy de zafada y mesiguen fregando; no se que les pasa con esteviejo:que si viene le tiran y si se va, también le tiran; resulta don Ricardo como el acero del verso de Darío que si me lo dejan me mata, y si me lo sacan me muero. A estas horas don Ricardo ya en lo que está pensando es en el día que llegue a Bonilla y al bajarse en la estación del Roble le digan a Eduardo que lo está esperando, la frase sacramental del que alcanzó lo que quería: por fin solos! Pues no señor, no hay que dejarlo quieto; don Luis Castro, don Juanito Montealegre y otros cuantos, y otros muchos, y casi todos, tienen la esperanza de que tenga un vaivén. Y Billo Zeledón lo emplaza y antes de que se baje de la silla, que se baje de la silla, que en realidad es un modesto taburete, lo emplaza en juicio de residencia: Venga para acá, don Ricardo: usted hizo presidente a don Alfredo?

—No, yo le entregué elpoder.

—Y por qué le entregó el poder?

—Porque tenía 22 diputados...

—Y por qué le entregó las armas a Pelico?

—Yo se las entrgué a Alfredo...

—No, usted se pagó una paradita: pintó a Alfredo en la pared y a Pelico lo metió en los cuarteles.

—Pero hombre, Billo: yo llamé a las espadas que me dijo Alfredo, a los coroneles Chacón y Ulloa.

—No; a esos los tenía palabreados Pelico.

—Pero yo no he sido nunca adivino, ni consulto las estrellas como don Julio.

—Pues debió haberle preguntado al profesor Carbell; o que alguna viejilla le hubiera echado las cartas...

—Déjese de bromas, Billo; ya a la edad que tengo ninguna viejilla me echa carta...

—Más miedo le tengo... Pero usted hizo a Pelico...

—Ni hombre, ni a Alfredo ni a Pelico; los dos se hicieron; Pelico hizo la maturranga aquella de los dpiutados; copó a los de Heredia, engatuzó al doctor Durán, consiguió las 22 firmas y con ellas hizo presidente a Alfredo. Luego, Alfredo, reconocido, hizo a Pelico ministro de la guerra; le entregó el mandado y Pelico se lo comió. Alfredo desde que le puso a Pelico las bayonetas estaba más perdido que el sombrero de Gaspar...

—Pero por qué no dirigió la política?

—Hombre, esto sí que es bueno; los duranistas bravos porque no les entregué a ellos; los civilistas como cohetes porque no le garantícé a dos. Rafael; los fernandistas porque no le entregué a don Máximo y ahora los gonzalistas bravos porque le entregué a González. Demonio, esto es como el juego de las argollas que había en Curridabat: si uno metía la argolla, perdía y si no la metía, también perdía.

PARAGUAS
SOMBRILLAS
CAPAS
AHULADOS

para damas, caballeros y niños.

Esta, su casa, ha recibido verdaderas novedades en este ramo, muy apropiadas para contrarrestar este crudo invierno.

TODO a los PRECIOS más RAZONABLES

FEOLI & CIA., S. A.

Con la misma inestabilidad en la cotización de divisas extranjeras, cerró la semana

Una especulación desenfrenada hace en un mismo día, con diferencia de minutos, se hagan operaciones con diez, quince y hasta veinte puntos de alza o baja.—El comercio y los consumidores víctimas de la situación anormal

La semana que termina hoy, en cuanto a evoluciones, alzas y bajas de los tipos de cambio ha sido de extraordinario movimiento. En general no ha existido un tipo más o menosestable, ni aun por un solo día. Es decir, hubo veces en dían y compraban dólares con una que la mañana a la tarde se veía diferencia de quince veinte y hasta treinta puntos.

Esa situación, de incertidumbre y oscilaciones, ha persistido, aunque en menor escala. Ayer mismo por los datos que recogimos en bancos, casas de comercio y el bolsín, se hicieron operaciones al 6.08; al 6.15; al 6.19. No hay regularidad, estabilización aunque momentánea y, desde luego esto indica que se especula mucho, que una misma letra pasa de mano en mano y que hay muchas gentes que compran no para pagar obligaciones de importación sino para volver a vender, con algunos puntos de utilidad

Desde luego el perjudicado en este caso es el comercio y en mayor grado aún los consumidores ya que habiendo esas oscilaciones los cálculos para poner precio a las mercaderías ha de hacerlos el comerciante mucho más altos de lo que resulte el tipo promerio.

En cuanto a lo que se dado en llamar el cambio oficial, o sea el tipo medio que da la Junta de acuerdo con las operaciones del día anterior, no influye en lo más mínimo en las operaciones como tampoco se toman en cuenta ninguna de las disposiciones que prohiben de quien no está autorizado venda o compre letras. La acción controladora de la junta, en ese sentido, es nula totalmente.

La nota política

EL DOMINGO PROXIMO EL LIC. CORTES VISITARA LA CIUDAD DE TURRIALBA DONDE HABRA REUNION DEL PARTIDO

Mañana en la noche don León asistirá a una reunión del partido que postula su candidatura, que se celebrará en la ciudad de Escasú.—Nuevas adhesiones a su candidatura recibió durante el día de ayer el Licenciado Cortés

El domingo visita don León la ciudad de Turrialba

El jefe y candidato del Partido Republicano Nacional licenciado don León Cortés, visitará el domingo próximo la ciudad de Turrialba, donde su partido llevará a cabo una reunión pública, en la que harán uso de la palabra importantes oradores de esa ciudad, de esta capital y el propio candidato. El Lic Cortés irá acompañado de un grupo de amigos.

Mañana el cortesismo tiene reunión en Escasú

Mañana en la noche el jefe y candidato del Partido Republicano Nacional, licenciado Cortés, asistirá a una reunión pública de su partido que se celebrará en la ciudad de Escasú.

El licenciado Cortés irá acompañado de una comisión de oradores de su partido, y de un grupo de amigos de su candidatura

Nuevas adhesiones de San José recibe el Lic Cortés

El licenciado don León Cortés recibió durante el día de ayer nuevas y numerosas adhesiones a su candidatura, procedentes de esta capital y de las demás localidades del país. Las de San José las publica el partido en la publicación que hace en otra sección de este diario. En cuanto a otras de otros lugares, está la de don Abel Mora de Grecia y la de don Francisco Rojas de la ciudad de Alajuela.

Descartado el Lic. Echandi mis simpatías están con el licenciado Cortés, dice don Jorge Orozco Castro

Anoche nos visitó don Jorge Orozco Castro para pedirnos decir en su nombre lo siguiente:

—He estaro todos estos días de conmoción política ausente de la capital. Y somo simple espectador se puede apreciar mejor el vaiven de los acontecimientos políticos. Las idas y venidas de los dirigentes contrarios al licenciado Cortés en busca de un candidato, cualquiera que sea, para que se costée su campaña después de la renuncia del señor Acosta, resulta ridícula e insincera; pues tienden todos estas andanzas unicamente a asegurar a unos cuantos qu ncabza — tos que encabecen la papeletas de diputados del nuevo partido su diputación a costa de la guia del candidato que acepte la aventura. No creo en la reelección, lo mo el propio don Ricardo no cree nella. Se dice que el Lic Jimé

Pasa a la Pág. 7, Col. 3

HUEY LONG ES OBJETO DE UN CALUROSO RECIBIMIENTO EN NUEVA ORLEANS

NUEVA ORLEANS, 25.—Más de veinte mil personas recibieron con gran entusiasmo al senador Huey Long a su regreso hoy a esta ciudad. El recibimiento fué organizado por los veteranos de la guerra residentes en le estado de Luisiana, para demostrar su gratitud a Long por haber acuerpado ardorosamente la fracasada ley sobre el pago de los bonos a los ex combatientes

PARA DOLORES Y MOLESTIAS

Pastillas Orientales

La construcción de la cañería de Santo Domingo se iniciará el mes próximo

Mañana designará el poder Ejecutivo el perito que rendirá informe acerca del valor de las aguas que se aprovecharán.—La municipalida dde Barba, propietaria de esas aguas, designó ya el perito

Están ampliamente enterado los lectores de LA TRIBUNA acerca de las dificultades que ha habido y que han impedido el comienzo de los trabajos de construcción de la cañería para el cantón de Santo Domingo de la provincia de Heredia.

La municipalidad del cantón central de Heredia, como se sabe ha querido que las aguas de Pérez que son las que surtirán la nueva cañería se entuben con la cañería que abastece la ciudad de Heredia con el propósito de solucionar futuras dificultades por escasez de agua, comprometiéndose a suministrar los 127 litros de agua por segundo que necesita Santo Domingo.

A esto se ha opuesto el poder ejecutivo poque una obra semejante significaría un gasto adicional mayor acaso de cien mil colones.

Había otra dificultad: la de que la muncipalidad de Santo Domingo propietaria de las aguas de Pérez, no había querido, sino hasta hace poco designar su perito para que en unión del que nombrara el ejecutivo rindieran un informe acerca del valor de las aguas. Habiendo designado la municipalidad a don Manuel Benavides el poder ejecutivo designará mañana mismo su perito a fin de verificar el avaluo a la mayor brevedad posible.

El poder ejecutivo—que dispone de los fondos necesarios—tiene el propósito de iniciar los trabajos de construcción de la cañería, que es de suma importancia para Santo Domingo, en los primeros días de junio entrante.

ALFOMBRAS

EL MAS GRANDE Y BELLO SURTIDO QUE JAMAS UD. HAYA VISTO LO TENEMOS EN NUESTRAS VENTANAS

PEQUEÑAS ₡ 9.25

GRANDES ₡ 60.00

Gran Bazar LA CASA
GIL & HERNANDO

19 DIPUTADOS CORTESISTAS Y 10...

(VIENE de la pág. UNO)

que mantuvo el señor Arias durante la discusión del proyecto en la anterior legislatura, en el sentido de que esa mayoría sea del cuarenta por ciento. Como se sabe, LA TRIBUNA dió a conocer hace algunas semanas la opinión de los señores diputados quienes se manifestaban de acuerdo con aprobar la reforma en segunda legislatura. Treinticinco diputados propietarios de los 41 consultados expresaron que votarían por la reforma. La aprobación queda plenamente confirmada como se verá por la información que a continuación ofrecemos a nuestros lectores.

Las fuerzas en el Congreso

En primer lugar daremos a conocer cuál es la posición actual de los partidos en el congreso:

CORTESISTAS: Propietarios: Roberto Zeledón, Ramón Bedoya, Joaquín Vargas Coto, Luis Dobles Segreda, Nicomedes Jiménez, José Miguel Jiménez, Asdrubal Villalobos, Jesús Quirós, Félix Hernández, Abelardo Alfaro, Marco Tulio Maroto, Alejandro Rodríguez, Marcial Rodríguez, José Manuel Peralta, Santiago Zamora, Santiago Ovares, Virgilio Chaverri, Eusebio Arricta y Oscar Fuentes. Total 19.

Suplentes: Ricardo Batalla, David Rojas, Rafael Vargas, Daniel Zeledón, Raúl Cortés, Guillermo Figueroa y Humberto Zamora. Total 9.

NEUTRALES: Propietarios: Ricardo Castro Béeche, Juan Rafael Arias, Rafael Angel Calderón Guardia, Aristides Montero, Juan José Monge, Julio Acosta García, Ernesto Martín, Luis Demetrio Tinoco, Ricardo Moreno Cañas, Aristides Baltodano, Arturo Volio, Aquileo Orlich, Otilio Ulate, Carlos Barahona, Jorge Ortiz, Claudio M. Volio, Carlos María Jiménez, Juan Romagosa y Nelson Chacón, Total 19.

Suplentes: Ricardo Castro Blanco, Juan Gómez, Gonzalo Monge, Fabio Carrillo y Antonio Portuguez. Total, 5.

REFORMISTAS: Propietarios: General Jorge Volio, Wilfrido Sánchez y Manuel Antonio Solano. Total, 3.

Suplentes: Miguel Rodríguez Villarreal e Ismael Murillo. Total 2.

COMUNISTAS: Propietarios: Manuel Mora y Efraín Jiménez Guerrero. Total, 2.

Los que están en favor de la reforma

En favór de la reforma electoral es decir, que la votarán, están los 19 diputados propietarios cortesistas y los 7 suplentes. Además los siguientes diputados neutrales: Juan Rafael Arias, Ricardo Castro Beeche, Julio Acosta, Luis Demetrio Tinoco, Aristides Baltodano, Juan José Monge, Juan Romagosa, Ricardo Moreno Cañas, Rafael Angel Calderón Guardia, Ernesto Martín, quienes declararon en la encuesta que hizo LA TRIBUNA que estaban a favor y manifestaron que la votarían; además están conformes en votarla ya que además sus votos en la primera legislatura fueron a favor.

Siendo así, a los votos de los 19 cortesistas se agregan los de los 10 neutrales y resulta que la reforma cuenta hasta la hora con los votos de 29 diputados propietarios. Pero se agrega que otros diputados están de acuerdo y que la votación será entonces más alta.

Diputados con simpatías para el cortesismo

Por otra parte se agrega que entre el grupo de los diputados neutrales hay varios que tienen simpatías por el cortesismo. Entre otros se citan los nombres de los señores don Juan Rafael Arias, don Luis Demetrio Tinoco Castro y don Aristides Montero Segura.

Los que no son anti-cortesistas

También se hace ver que entre ese grupo de diputados neutrales hay varios otros que no son anticortesistas. Así lo han declarado en forma terminante. Entre ellos están los señores don Ricardo Castro Béeche, don Rafael Calderón Guardia, don Otilio Ulate, don Juan Romagosa y don Juan José Monge, y además don Wilfrido Sánchez. Se dice asimismo los nombres de otros que están en la misma actitud

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CLUB UNION

HOY DOMINGO 26

GRAN TE DANZANTE

Amenizado por la

ORQUESTA MURILLO

Cantina - Restaurant

El poder adquisitivo de la...

(VIENE de la pág. UNO)

producción y el consumo. El valor de la moneda o divisa monetaria en el mercado internacional varía esencialmente siguiendo el curso de la evolución de la coyuntura.

Ese valor por definición no puede ser fijo. Carece de punto de apoyo o de referencia. Una moneda de papel inconvertible, esto es, irredimible en oro o en cualquier otro metal, no tiene otro valor que el que resulta de sus relaciones de cambio con las mercaderías o servicios, en las cuales interviene inevitablemente en las sociedades modernas como instrumento insustituible de la circulación.

El valor de una moneda inconvertible es, en consecuencia, el de su poder adquisitivo o de compra. Ese valor depende de numerosos factores económicos y extra - económicos, siendo el principal entre los primeros según la teoría cuantitativa de la moneda, su cantidad en relación con el volumen de las mercaderías y la cuantía de los servicios a cuyo intercambio sirve de instrumento.

La reserva metálica o garantía en oro de una moneda fiduciaria, como determinante de su valor de cambio, queda relegada a segundo plano. Como la garantía es irrealizable, en manera alguna puede detener la apreciación o depreciación según el caso que la moneda sufra por efecto de los numerosos elementos naturales del sistema económico que intervienen en la ecuación de cambio, y de cuya intervención el valor de la unidad monetaria es la resultante.

El movimiento de los cambios internacionales, o sea, los precios de una moneda en términos de otra, giran en el caso de sistemas monetarios inconvertibles alrededor de la paridad del poder adquisitivo de las monedas intercambiadas. En principio, esto es inobjetable, desde que las monedas son sólo instrumentos del intercambio, el cual se realiza en definitiva entre productos y servicios. La economía monetaria de la post - guerra, que se ha caracterizado por la generalización del sistema de moneda inconvertible, ha dejado ampliamente comprobada la correlación que existe entre el curso de los cambios internacionales y la paridad del poder adquisitivo de las monedas; correlación elevada a la categoría de principio económico por el ya célebre economista sueco Gustavo Cassel en sus dos interesantes memorándums a la Sociedad de las Naciones.

El poder adquisitivo de la moneda es el factor importante y decisivo en la regulación de los tipos de cambio internacionales. La paridad del poder adquisitivo constituye el eje de las fluctuaciones del cambio, el punto del que parten y hacia el que luego se dirigen las desviaciones provenientes de las perturbaciones transitorias de la estabilidad monetaria. El equilibrio del sistema económico no es estable y firme. Está asentado sobre la perpetua movilidad de la totalidad de los elementos de la economía. Se rompe el equilibrio por la acción repentina y violenta de uno de los elementos. Pasados los efectos, se restablece nuevamente. A veces la perturbación es muy intensa y más prolongada. Vienen entonces las crisis económicas.

La correspondencia aproximativa entre las oscilaciones del cambio y las paridades de compra de las monedas alcanza un alto grado en los períodos largos. La tendencia de ambos movimientos, apreciada en las ondulaciones de gran extensión coinciden. Pero en los períodos cortos, por lo general de perturbaciones económicas profundas, no existe esa coincidencia. El poder adquisitivo de la moneda varía con más lentitud que los tipos de cambio de las divisas. En las oscilaciones diarias y repentinas de los cambios internacionales, influyen de preferencia otros factores de la economía y **principalmente factores de naturaleza no económica. Estos últimos están formados por un conjunto de imponderables morales que imprimen a las variaciones de los cambios rapidez e intensidad inusitadas.** Pero a la larga esas fluctuaciones violentas de los cambios en períodos cortos se resuelven en oscilaciones lentas alrededor del poder adquisitivo.

En la época actual, la influencia de los factores no monetarios sobre los cambios internacionales se ha hecho más visible. Los cambios se han vuelto más susceptibles a los factores psicológicos e imponderables, a consecuencia de la restricción que ha sufrido el intercambio comercial y las relaciones económicas y financieras entre las naciones.

Reducido el comercio exterior de cada país a la mitad por lo menos de lo que era en la época anterior a la actual crisis, época que podemos considerar como normal, el comercio de divisas ha variado de significación y alcance. Parte del reducido intercambio comercial se efectúa aún por medio de arreglos individuales entre los países; y aun cuando hay que considerar también que las partidas invisibles de las relaciones económicas internacionales han declinado, el resultado de este abatimiento de los intercambios es el aumento relativo de la proporción que en ellos ocupan hoy las transferencias de capitales a corto plazo y los movimientos del oro. En la época llamada normal, y especialmente cuando estaba generalizado el régimen del patrón de oro, el movimiento de los capitales obedecía a la necesidad de equilibrar los balances de pagos, que sólo revelaban naturales y pequeños desequilibrios. Con ellos se restablecía el equilibrio en el nivel de los precios internacionales, y se evitaba la quiebra desconocida durante mucho tiempo de los sistemas monetarios.

Hoy los movimientos de capitales adquieren la forma de huída en masa o de evasiones precipitadas, a impulso muchas veces de simples rumores o impresiones sin fundamento, originando desequilibrios graves, que al no ser contrarrestados con movimientos efectivos de las reservas de oro, producen la depreciación inevitable de la moneda. De allí la gran importancia que en estos momentos porque atraviesa la economía mundial han adquirido las causas psicológicas derivadas de la situación social, política e internacional de los países, sobre el valor de cambio de las divisas internacionales; causas que, fundadas unas veces y originadas otras en razonamientos inexactos y aun pueriles, perturban transitoriamente o en ciertos casos de manera definitiva, el equilibrio económico y las bases sobre que reposa el más sano de sistema monetario.

Cuando los imponderables morales terminan de ejercer su acción perturbadora, por desvanecerse el fundamento que los originó o por variar las circunstancias, los factores genuinamente económicos readquieren su influencia y entre ellos el poder adquisitivo de la moneda, su poder de compra en los mercados mundiales de productos, señala nuevamente el rumbo a los tipos de cambio internacionales. Puede ocurrir por el contrario, que la acción persistente y prolongada de esas causas perturbadoras redujeran el poder adquisitivo de la moneda hacia los nuevos tipos de cambio más bajos. En todo caso, los cambios internacionales tienden siempre en sus ondulaciones largas hacia la equivalencia de la paridad del poder adquisitivo o valor económico de las monedas.

El servicio de turismo...

(VIENE de la Página CUATRO)

clusión de que han sido los gobiernos demócratas los que más han beneficiado a la Unión Norteamericana, los que han sido los más honrados, y los que invariablemente han introducido las ideas nuevas en la administración pública.—Hasta aquí las interesantes declaraciones de Mr Tumulty que mucho apreciamos.

También nos visitan Mr Vincent H. Carr, financiero y socio de la firma Daub y Carr, de Nueva York y su bella esposa. El otro azucareros y su casa se dedica señor Carr es un experto en asuntos a la compra y venta de grandes cantidades de ese artículo de primera necesidad. El señor Carr se independizó desde hace algunos años, habiendo sido durante largos años un alto empleado de la United Fruit Co.

LA TRIBUNA se complace en saludar a nuestros huéspedes y les desea un feliz viaje de regreso al puerto y a los Estados Unidos.

MUNDO SOCIAL

RUMBA TENNIS CLUB

BAILE DE CONFIANZA

en el SAN JOSE TENNIS CLUB

EL 1º DE JUNIO, A LAS 9 P. M.

CUOTA—SOCIOS NADA

—NO SOCIOS ₡1.00

LA DIRECTIVA Orquesta MURILLO

El baile de confianza del Rumba Tennis Club

SRITA. CLAUDIA ZELEDON GONZALEZ

Entre el numeroso grupo de lindas y encantadoras damitas de nuetra sociedad jjoven que con todo entusiasmo se preparan a concurrir al baile de confianza que ofrecerá el Rumba Tennis Club en los amplio salones del club de Tennis, figura la bella señorita Claudia González Zeledón recientemente llegada de Europa y gala del ambiente social josefino. Las invitaciones comenzarán a circular en esta misma semana y dados los preparativos magníficos que despliegan los activos miembros de la directiva del Rumba, estamos seguros que su fiesta resultará muy elegante y concurrida. LA TRIBUNA aprovecha la oportunidad para ofrendar a la señorita Zeledón González, su más galante homenaje de simpatía y admiración, a la vez que celebra vivamente su regreso a la patria.

ANIVERSARIO DE BODAS

El hogar de nuestro compañero de labores muy querido don Alvaro Escalante y su apreciable señora esposa doña Eliga de Escalante celebra hoy el cuarto aniversario de su matrimonio.. LA TRIBUNA que asiste por el hogar de los jóvenes Escalante viva simpatía, los congratula muy sinceramente en esta fecha y aprovecha la ocasión para formular votos por la ventura del señor Escalante y su gentil esposa.

MEJORIA

Es ya más satisfactorio el estado de salud de don José Antonio Mora, comerciante de esta plaza, quien ha sido atendido durante su dolencia por el doctor don Hermann Naranjo.

NUEVO INGENIERO AGRONOMO

Ing. don Rodrigo Pinto Fernández

Antenoche en la Escuela de Agricultura obtuvo el título de Ingeniero Agrónomo, el esforzado joven don Rodrigo Pinto Fernández, hijo del hogar de don José Pinto y doña Delfina Fernández de Pinto. Integraron el tribunal examinador el director don Rafael Angel Chavarría, y los profesores don Carlos Ballou, don Juan Dávila, don Paul Schaufelberger, don Rafael Angel Umaña, don Tulio von Bullow, don Anastasio Herrero, don Guillermo Echeverría, don Carlos Salazar y don Ricardo Mangel. En el Hotel Metrópoli se brindó por la prosperidad del nuevo profesional a quien LA TRIBUNA felicita deseándole muchos triunfos.

HEIDISAN

para curar la Gonorrea

De venta en todas las Boticas

Farmacia QUIROS

PARA LIMON

—Salieron para Limón las distinguidas damas doña Lola Durán de Bonilla y doña Carmela Bonilla de Velásquez.

MUNDO DIPLOMATICO

Mañana en los salones comedores del Club Unión el señor Ministro de Guatemala y la señora de Carrillo, ofrecerán una comida en honor del señor Ministro de Relaciones Exteriores y la señora de Gurdián

SRA. DOÑA ELENA DE CARRILLO

Culta y gentil señora esposa del señor Ministro de Guatemala en Costa Rica don Alfonso Carrillo, quienes ofrecerán mañana a las ocho de la noche en los lujosos salones comedores del Club Unión, una elegante comida en honor de los distinguidos esposos Lic. don Raúl Gurdián, secretario de Relaciones Exteriores y doña Elena Montealegre de Gurdián. Han sido invitados también el señor secretario de Fomento, Lic. don Ricardo Pacheco Lara y doña Emilia Montealegre de PaPcheco, Lic. don Carlos Brenes, secretario de Hacienda y doña Arabela de Brenes, Dr. don Solón Núñez, secretario de Calubridad Pública y doña Oliva de Núñez, Monseñor don Carlos Chiarlo, Nuncio Apostólico de Su Santidad y Arzobispo de Amida, y doña María Luisa Castillo de Monge, Dr. don Pedro Hurtado Peña, Cónsul de Guatemala en Costa y doña Isabel de urtado Peña, don Fernando Muñoz, secretario del señor presidente de la república y señorita Margarita Castillo y otras personas más.

Vendo CANARIOS de todos colores

A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

SE PUEDEN VER EN MI CASA DE HABITACION

50 varas al SUR ESTACION ATLANTICO

De 11 a. m. a 2 p. m., todos los días

TEL. 2924 RAFAEL MONTEALEGRE M.

TE DANZANTE EN EL CLUB UNION

Hoy domingo tendrá lugar en los amplios salones del elegante club Unión, un te danzante.

Es de todos bien sabido que los tees que en este primer centro social de la república, se dan, siempre resultan muy concurridos y animados pues allí se da cita lo mejor de nuestro mundo bien que acude a pasar un rato de verdadera alegría.

La orquesta estará a cargo del profesor Murillo.

Dado el entusiasmo que existe de seguro resultará bastante animada esta fiesta.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Con motivo de su próxima boda con la bella y espiritual damita Dinorah Barrantes, le fué obsequiada anoche una comida en el hotel Rex a nuestro estimado amigo don Enrique Montoya. Asistieron a este homenaje, además del festejado, los señores Gerardo Lara Yglesias; Francisco Gurdián, Enrique Golcoechea; Fernando Estrada Echandi; Jorge Cubero; William Rothe y Mario A. Castro.

PARA GUATEMALA

—A bordo del vapor Caribia embarcó en Limón de regreso a Guatemala, el estimable amigo don Fernando Lowenthall de la sociedad del país hermano, quien disfrutó de una corta temporada de recreo entre sus familiares en Costa Rica. Lo despedimos atentamente y le deseamos feliz viaje.

AMIGO ENFERMO

En el hospital de la United Fruit Company en Limón, se halla enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo Ing. don Edwin Góngora Arroyo. Con ese motivo salió ayer por la vía aérea para el mismo puerto su señora madre doña Rosa de Góngora. LA TRIBUNA hace votos por la pronta mejoría del apreciable paciente.

ANIVERSARIO LUCTUOSO

Lic. don Guillermo Zeledón A.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del Lic. don Guillermo Zeledón Alvarado, jefe de una estimable familia de esta capital y persona que disfrutaba de general aprecio entre sus relaciones. En esta fecha de dolor para los suyos les reiteramos nuestra expresión muy sentida de condolencia.

La gente de gusto

busca siempre lo más elegante, lo más moderno, lo más chic.

POR ESO

todos prefieren los muebles que fabrica la

Ebanistería de Antonio Avila

CALLE 1a. - AVENIDAS 8 y 10 — TELEFONO 3494

MISA DE REQUIEM

ZOILA MARIA ARAYA DE ACUÑA E HIJOS

por este medio invitan a sus familiares y demás amistades a la misa que se celebrará mañana lunes 27 de mayo a las 6 y 30 a. m., en la Iglesia de Santa Teresita de Jesús en el barrio de Aranjuez, con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de su recordado esposo y padre

DON PIO ACUÑA

Quedando eternamente agradecidos por la asistencia a dicho acto.

Domingo, 26 de mayo de 1935.

Mercedes v. de Domínguez, Carmen v. de Párraga, Ing. Daniel C. Domínguez y Sra., Víctor A. Domínguez y Sra., Dr. Rafael Domínguez y Sra., José María Domínguez y Sra., Alvaro Sáenz y Sra., Julia D. v. de Flores, Carmen y Mercedes Domínguez, nietos y demás familia de

Don Daniel Dominguez Marulanda

manifiestan, por este medio, su profunda gratitud a todas aquellas personas que, en cualquier forma, les han manifestado su simpatía con motivo de su duelo.

San José, mayo 25 de 1935.

Anís Halabi, Alice de Sancho, Franklin y Anita Sancho, Carlos y Adela Piedra, Alberto y Francia Martin, Bahige y Odalisca Halabi, expresan su profundo agradecimiento a todas las personas que en distintas formas les manifestaron su pesar por la muerte de su inolvidable

JESSIE SANCHO DE HALABI

Cartago, 26 de mayo de 1935.

LIC DON JOSE LUIS CARDONA COOPER

Cumplió dos años de haber obtenido su título de abogado en la forma más plausible, el Lic don José Luis Cardona Cooper, estimado colaborador de este rotativo y valioso elemento de nuestras juventudes. LA TRIBUNA le renueva sus felicitaciones muy cordiales, deseando que la suerte y la prosperidad le acompañen siempre.

DAMA ENFERMA

En esta capital guarda cama muy indispuesta, la señora doña Ileana Monge de Góngora. LA TRIBUNA espera anotar cuanto antes su completo restablecimiento.

CLINICA BIBLICA

—Continúa mejor de su dolencia la distinguida señora esposa de Mr Julio Ligett quien fué operada recientemente en esa casa de salud con muy buen éxito. LA TRIBUNA hace votos porque recobre cuanto antes el bienestar

—A su casa de habitación fue trasladada a la señorita María Cecilia Carranza Gallegos, cuyo estado de salud es ya más satisfactorio lo que mucho celebramos.

—Continúa mejor la estimable Señora Doña Otilia A. de Gutiérrez. Lo celebramos.

—Fué operada con buen resultado por los doctores Moreno Cañas y Camerón, la señora doña América de Fing

Mañana serán procesados en Matanzas los miembros de la "Joven Cuba" que acompañaban a Guiteras

HABANA, 12. — Los doce miembros de la "Joven Cuba", incluyendo dos mujeres, capturados después del combate cerca de Matanzas en el que murió Guiteras, fueron informados hoy de que serán procesados militarmente en dicha ciudad el 27 de los corrientes. El fiscal pedirá la pena de muerte para Rafael Blanco, y condenas de seis hasta veinte años para los demás. Para la señora Concepción Valdivieso pedirá entre doce y veinte años de prisión, y para la señora Oran entre seis y doce. Las autoridades acusan a Crespo y Pérez de haber matado al sargento Marcelo Mau y herido al sargento Trujillo durante el tiroteo, lo cual amerita la pena capital.

Para el cónsul hondureño Emilio Pinel, también capturado por sus actividades subversivas con los guiteristas, se pedirán entre seis y doce años de prisión.

HABANA, 25. — Encuéntranse prisioneros en La Cabaña el abogado Jorge Casuso y el operador Jorge Milord, acusados de haber edhibido una película que incluye la ejecución de Costie en Santa Clara.

EL BANCO DE FRANCIA AUMENTA SU TIPO DE DESCUENTO

PARIS, 25.—El Banco de Francia ha aumentado su tipo de descuento, de 3 á cuatro por ciento. Los adelantos sobre oro en lingotes, del cuatro y medio al cinco y medio por ciento; sobre letras a treinta días, de tres a cuatro por ciento. Estas medidas han sido tomadas como parte del esfuerzo que se realiza para mantener la paridad del franco y reducir el éxodo del oro.

SECUESTRO DE UN NIÑO POR CUYA LIBERTAD SE PIDEN DOSCIENTOS MIL DOLARES

TACOBA, Washington, 25.—El niño Jorge, de nueve años de edad, hijo del millonario madero J. P. Weerhauser, desapareció ayer a la salida de la escuela a la 1.20 p. m. informándose que ha sido secuestrado y que se piden doscientos mil dólares por su libertad. El padre del niño secuestrado recibió una carta en que se pide esa suma, amenazando con la muerte de Jorge si no es entregada.

Las actividades policiacas en busca del niño secuestrado han sido infructuosas hasta ahora.

EL PRESIDENTE ROOSEVELT VISITA LA ACADEMIA NAVAL DE ANNAPOLIS

ANNAPOLIS, Md, 25.—El presidente Roosevelt llegó hoy a la academia naval, con el fin de presenciar la regata entre los equipos de ésta y de Harvard. Su hijo Franklin es miembro de la tripulación de Annapolis.

Se había indicado que el presidente se quedaría aquí la noche, pero cambó sus planes, preparándose a regresar a Washington en la tarde, por cuanto hoy tendrá numerosos huéspedes en la Casa Blanca entre ellos James Roosevelt y su señora, Mrs Donner Roosevelt, ex esposa de Elliot Roosevelt y dos miembros del gabinete.

No colabora en la "Semana Cómica" el caricaturista Hernández

Paco Hernández, nuestro estimado compañero de labores y celebrado caricaturista, nos pidió ayer decir en su nombre que él no es colaborador del apreciable colega semanario La Semana Cómica, agregándonos manifestar que una caricatura que Semana Gráfica publicó en su edición de ayer, la hizo él hace cerca de dos años habiendo sido publicada en LA TRIBUNA.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AVISOS DE OCASION

TARIFA
inserción. Mínimum 20 palabras y cuatro inserciones. 5 céntimos por palabra cada

MUEBLES VIEJOS SE CAMBIAN POR NUEVOS, compramos cajas de hierro, máquinas de coser, cocinas para leña, catres y todo mueble que esté bueno. Mueblería de Enrique Gómez. Avenida Central, 50 varas Este Teatro América. Teléfono 3396. 4172

SE NECESITAN AGENTES y Distribuidores. — Nueva invención del RADIO que elimina todo clase de antenas ex... y selectividad y reduce estática. Miles se han vendido. Agentes ganan hasta ₡ 40.00 por semana. Mande pedir información gratis al Pan American Novelty Company, 409 Grant Bldg., Depto. C7. Los Angeles, Calif., E. U. A. 4187

SEMILLAS PASTO: JARAgua, Calinguero y de trigo Adlay vendo con gran rebaja de precios. — Ernesto Valverde. Oficina: "El Boisín". Teléfono: 4036 4186

AUTOMOVIL NASH, PERfecto buen estado, recién calzado, cinco llantas, cinco neumáticos nuevos, abierto, turismo modelo 30. Se vende en ₡ 2.000 pero al contado y es el último precio. Apartado 658, Teléfono 2344. 4185

REGISTRADORA NATIOnal valor ₡ 2.500, en venta por ₡ 650., casi nueva. Bodega Internacional, frente Calix o Madrigal. 4188

BUSCO CASA MODERNA y amplia de preferencia con muebles. Rogelio Saprissa. Teléfono 2030 o 2254. 4189

CARABINA CALIBRE 12, revólveres Colt, Capas, Valijas, de ocasión vende Salvador Tabash, Mercado Central, frente a Sarkis. 4190

TENGO PARA VENDER cantina y pulpería, a puerta cerrada o a balance, se da a prueba de tope. Si le interesa escriba al Ap. 1093. 169

ALMACIGO DE PRIMERA calidad ₡ 100.00 puesto en cualquier lugar que haya carretera. Río Segundo. J. B. Oviedo. 4181

TRES HERMOSAS PROPIEDADES EN VENTA.— PRIMERA: Mi casa de habitación en Paseo Colón, con garage, establo para vacas o bestias y gallinas; con espaciosos patios. La casa está rodeada de jardines. Esta propiedad mide 7.500 varas cuadradas.
SEGUNDA: La casa que ocupan mis hijas, 100 varas al Norte del Paseo Colón, calle Plaza de Ganado; también tiene hermoso jardín al frente. Esta propiedad mide 1.000 y pico de varas cuadradas.
TERCERA: Un potrero de tres manzanas a 150 varas al Norte del Obelisco. Este potrero se ocupa para las vacas de leche y bestias servicio de mi casa habitación.—Florentino Castro. 4180

RIELES TRANVIA DE ocho y dieciséis libras vendo tres kilómetros en Alsacia Lorena. La Estrella. Usados a bajo precio. Adán Saborío. San José. 4182

ALMACIGO DE CAFE en potrero, sin riego ni sombra, calidad excelente. Vendo de mi finca varios miles. Jesús María Castro Valverde. Plaza Víquez, San José. 4179

VENDO EN EL MERCAdo Central, mi negocio de granos. Luis Jiménez A. 4185

COMPRO UNA ACCION al día de la Soc. Cooperativa Constructora. Anita Fernández Morúa. Cámara de Comercio. Tel. 2421. 4184

PRODIGIOSO PASTO DE corte superior que sostiene 25 animales por manzana. Encargos de estacas. Venta Semillas Vanderlaat. 4177

SE ALQUILA, VENDE O cambia casa en San Isidro de Coronado. Se alquila apartamento amueblado Paseo Colón. Tel. 3371. 4166

VESTIDOS PARA SEÑOra: gran surtido, en diferentes estilos y a precios verdaderamente bajos, encuentra en La Tienda Azul. 4178

APARTAMENTO BIEN amueblado. Entrada independiente. Higiene y confort. Alquílase a caballero o matrimonio extranjero. R. Steinvorth de Mora, 75 varas Oeste Botica Francesa. 4175

SE ALQUILA BARRIO Amón, casa amueblada grande contra temblores. Informa Rafael Gallegos, tramito Mercado Central o Dn. Claudio Castro Saborío, oficina Arcadas. 4176

SE ESTA PREPARANDO una formidable huelga de pioneos por el excesivo tiempo que toman los "ganchos" ellas piden noventa días; desde la primera mirada hasta llegar al altar, apoyamos la iniciativa y contribuimos dando los muebles nuevos en abonos y sin fiador. 50 varas al Oeste del Banco de Seguros. Colchones a ₡ 4.00: balsa a ₡ 0.50. Apartado 1137. Teléfono 3153 Muñoz Hermanos. 4171

SE NECESITA SIRVIENta, joven, aseada y con buenas recomendaciones. Para informes, oficina de Brenes & Co., frente al Banco de Costa Rica. 4170

VACAS Y NOVILLAS HAbilitadas se venden, pudiendo escoger entre 80. Para informes Alvaro Guardia, Teléfono 3512. Apartado 272. San José. 4174

ESTA UD. SANO? Compruébelo con exámenes periódicos de su sangre, orina, heces. Laboratorio Bacteriológico del Lic. Carlos Víquez, frente Compañías Eléctricas. 4173

EMPLEADA. SE NECESIta señorita con buena letra y algunos conocimientos mercantiles. Sueldo moderado. Haga solicitud manuscrita dando referencias. X. X. Apartado 160. 4169

VENDO UNA PROPIEDAD que produce el 1%, casa de habitación con local comercial. Acepto Bonos en pago. Raúl Sáenz. Oficina Bolsín. Apartado 8. 4167

DESEO ALQUILAR UNA casa amueblada pequeña moderna para matrimonio sin hijos. Diríjanse informes indicando precio a G. E. A. Administración "La Tribuna". 4168

COLCHONES, MUEBLES. Baratísimos. Colchonería Mueblería Cueto, costado sur Parque Central. 15 varas oeste Sucursal. 275 varas sur Soledad. Necesito colchonero. 4164

COMPRO ORO, PLATINO y plata. Pago los mejores precios. Voy a domicilio. Teléfono 2880. Mitri Bready. 4875

SEMILLA DE PASTOS extranjeros. Orchard Grass, holcus-Lanatus y Ryegrass, ofrece de la mejor calidad J. Alfredo Quirós. Paso de la Vaca, San José. 4165

WASHINGTON HOUSE, CARTAGO, ofrece cuartos y apartamentos amueblados de primera clase. Precios módicos. Informes, Agencias Casseres. Ap. 166, Cartago. 4163

DESEO ALQUILAR CASA grande bien situada. Informse teléfono 3978. 4156

EXCELLENT OPPORTUNIty for Costa Rican representative selling Friedrich Floating Air Commercial Refrigerators, with exclusive Friedrich patented features especially for butchers, grocers florists or wherever perishable goods are retailed. Write Ed. Friedrich, Manufacturers Since 1883, San Antonio, Texas, United States of America. 4154

LLAVERO PERDIDO EN cancha fútbol Fortuna, domingo pasado depositada en esta Administración. Puede pasar recogerla su dueño. 169

TIERRAS DE SOL. — LA novela del Guanacaste. De venta en la Librería Tormo. 169

ALSEN
CEMENTO ALEMAN
HIERRO
y otros materiales para construcción
PABLO SPOERL
APARTADO XIII — SAN JOSE — TELEFONO 3756
OFICINA Y BODEGA: CALLE CENTRAL, CONTIGUO A LOS JUZGADOS

DE LA VIDA EN LAS PROVINCIAS

DE PICAGRES, CANTON DE MORA

Este es el distrito quinto del cantón de Mora; extenso y de señalada importancia, limita al norte con Alajuela, al sur y al este con Purisical. Tiene más de 900 habitantes y como 300 electores sin contar sus caseríos. Ajitura media 800 metros sobre el nivel del mar. Temperatura media 26 grados centígrados. Clima seco y sano. Está unido a dos estaciones de ferro carril, por regulares caminos de tierra: La Balsa y Turrucares, con una distancia como de 15 kilómetros a cada estación. Con la villa, cabecera del cantón, Villa Colón, está comunicado por un camino bastante quebrado y descuidado.

La topografía es en general quebrada y está regada por el río Picagres que lo separa de Purisical y el Jesús María y otras quebradas menores, todos afluentes del Virilla que le sirve de límite con Alajuela. Comprende también los caseríos de Llano Grande, la Balsa, Jateo y Cordel. La población está concentrada en pocas casas diseminadas. Hay una ermita sencilla en su construcción y los vecinos hacen gestiones ante las autoridades eclesiásticas para conseguir el nombramiento de un pastor espiritual ya que el cura de la parroquia no atiende con regularidad a estos feligreses. El edificio escolar está en verdadera ruina, actualmente se hacen gestiones ante la Secretaría de Educación para obtener el dinero del Fondo Nacional y realizar su reconstrucción; hay agencia de policía, correo y teléfono comunicado este con el telégrafo de Piedras Negras, servicio conquistado mediante plausibles esfuerzos del diputado don Ramón Bedoya Monge. Además, hay servicio de cañería un poco imperfecto ya que un sector del pobado no goza de este beneficio, a pesar de ser una sección de pocos metros y material barato. El señor Bedoya y otras importantes personas se interesan por la mejora de este servicio. El director de la escuela, don Alcides Jiménez, organizó una Junta Pro-Cañería para interesar más al vecindario en estas actividades para conquistar la perfección de tan interesante obra de progreso. El servicio de cañería fue establecido bajo la segunda administración de don Ricardo Jiménez, siendo Secretario de Fomento don Carlos Volio. El agua es captada de una fuente en las cercanías del lugar. Llega en abundancia. Costó esta cañería ₡ 5000 cinco mil colones. Se llevó a cabo a iniciativa del extinto Francisco Guzmán Bustamante, comerciante oriundo de Villa Colón, quien logró interesar otros importantes vecinos en el movimiento, ayudándole en tan importantes gestiones el señor Carlos Díaz Barquero, diputado en esa fecha. La agencia se estableció a instancias de otros vecinos hace ya muchos años y el edificio se construyó en una faja de terreno obsequiada por don Jesús Tenorio.

Rojas, otro progresista vecino de este lugar a quien se le debe mucho por su magnánimo corazón y esfuerzos realizados en bien del adelanto local.

Picagres es una zona esencialmente agrícola. Su fuerte producción consiste en maíz y arroz, sin olvidar los frijoles, la caña de azucar y otros productos menores.

Hay ganado muy limpio, poco atacado del tórsalo, plaga tan generalizada en todos los lugares ganaderos. Dulce se hace apenas el suficiente para el consumo. El comercio se concreta, en el centro a una taquilla y dos pulperías. Se nota que el vecindario hace su mayor comercio con Turrúcares y Purisical.

No podemos terminar estos apuntes sin dejar de mencionar a apreciables elementos del lugar, como lo son don Eulo Monge, tronco de una numerosa familia.

Manuel Vargas Jiménez, actual agente Principal de Policía, hombre activo que se preocupa mucho por los problemas locales; don Jesús Tenorio y otros más que por lo general siempre están dispuestos para defender los intereses de la comunidad.

La Junta de Educación está integrada por los señores Francisco Ramírez Chacón, Rafael Burgos Rubí y Sabulón Chacón Chacón, hombres sencillos y humildes que están inspirados por la mejor buena voluntad para cumplir fielmente con su alto cometido y en todo momento cooperan con la Escuela para resolver todos aquellos problemas que estén a su alcance solucionar.

PACACHA

DE OROTINA

Visita pastoral

El sábado 11 del presente mes, llegó a esta ciudad en visita pastoral el ilustrísimo señor obispo monseñor Monestel; se le hizo un lucido recibimiento por todas las escuelas, las congregaciones religiosas, autoridades locales y gran número de vecinos del cantón; bajo palio fué llevado a la iglesia en la que manifestó al público concurrente el objeto de su visita. Confirmó durante su visita a 759 niños, y regresó a Alajuela el 14 del presente; el señor obispo donó la suma de 25 colones a la liga pro-sanidad y 20 colones al patronato de la infancia: en nombre de las directivas de esos centros, y en el del pueblo de Orotina en general, presento al ilustre prelado nuestros más profundos agradecimientos.

Liga pro-sanidad.

Después del valioso obsequio que la Honorable municipalidad de San Mateo hizo a la municipalidad de este cantón, lote en el que será construido el edificio que servirá de dispensario sanitario y del generoso ofrecimiento de un gran número de habitantes de ese cantón, de ayudar con sus cuotas a su sostenimiento, queda pendiente la realización de ese propósito, de la disposición del soberano congreso, y los estimables señores diputados don Miguel Rodríguez Villarreal y don Alejandro Rodríguez Aquecha están elaborando el proyecto a presentar tendiente a conseguir los fondos necesarios para llevar a cabo la obra. Orotina que tanto tiene que agradecer al diputado señor Rodríguez Villarreal, toma muy en cuenta este nuevo motivo de agradecimiento.

Nuevas contribuciones

Entre las nuevas contribuciones que ha recibido el señor tesorero de la liga pro-sanidad, está en primer término la de Mr. G. P. Chittenden superintendente de la United Fruit Co., por la suma de 100 colones, y se esperan las de las otras personas a quienes se les ha enviado la circular solicitando su apoyo monetario; seguiré dando cuenta de las contribuciones que se reciban. La directiva de la liga presenta al estimable caballero Mr. Chittenden sus más expresivas gracias.

VELADA

Nuestro amigo don José Joaquín Porras, con todo entusiasmo ha preparado una velada que se celebrará en el Teatro Minerva el 23 del presente a beneficio de la liga pro-sanidad; su invitación de su programa, dice: «Ciudadano, haga usted patria ayudando al hermano desvalido». El personal que trabaja en esta velada está integrado por la juventud de esta ciudad, pletórica de entusiasmo y de amor por la humanidad doliente; por lo tanto, de por demás está hacer un llamado al altruismo de los orotinenses, y no dudamos que su resultado sea un éxito en beneficio del caritativo fin que se busca.

Muy completo lo desea LA TRIBUNA.

Por qué se moja?
No ve que puede enfermar?
EVITELO CON UNA DE NUESTRAS
CAPAS, PARAGUAS, Ahulados o Sombrillas
VEA EL GRAN SURTIDO QUE LE OFRECEMOS
Almacén ROBERT

Los niños prefieren
LAXOL
MEJOR QUE ACEITE DE RICINO
SABROSO COMO LA MIEL
EL PURGANTE DE CONFIANZA

NOTA POLITICA...

Viene de la pag. CINCO

nez se ha tragado siempre, entre ratándose de su candidatura, sus negativas; es cierto, pero cuando lo ha hecho ha sido porque las razones que ha dado para no aceptar la candidatura, son de carácter puramente personal: el ofrecérsele a un hombre pobre una postulación que requiere dinero, sin presentarle la plata para su campaña, y asegurarle un partido ganado que no se manifestaba. Los capitalistas ovidaban la primera dificultad y el país la segunda; no tenía ya el licenciado Jiménez derecho a negarse. Pero hora, las razones que don Ricardo da, son de carácter estrictamente doctrinario, e incontestables, como el mismo dice y eso es terminante para el gran público.

Descartado el licenciado don Alberto Echandi con quien me unen deberes y admiración profunda, del grupo de posibles candidatos, mis simpatías políticas están por el Lic. Cortés. Y yo creo que al cortesísimo vendrán todos los demás amigos del Lic. Echandi, ya que se trata de acuerpar a un antiguo correligionario, que ha demostrado ser un notable estadista, un gran organizador, y sobre todo un hombre probo.

El plan de arreglo que...

(VIENE de la pág. UNO)

de los señores diputados.

Tal como lo informamos en su oportunidad, las bases de ese arreglo en favor de los deudores consisten en rebaja del tipo de interés, capitalización de cuotas atrasadas, y obligación de seguir pagando, por todo pago, un cuatro por ciento de interés y un dos de amortización.

Un aspecto interesante que se tiene en estudio es el de ver si en forma satisfactoria se puede incluir una cláusula, en esa ley, que autorice a la directiva del Crédito a recibir los cupones de intereses de sus bonos a la par, para pago de esas cuotas de amortización e intereses. Entendemos que esto es muy fácil de intercalar en la ley ya que siendo valores de la propia institución y habiendo arreglado la cuestión con sus deudores, sobre la base de pagos regulares, es lógico que se admita en esos pagos los cupones mencionados.

El proyecto de reforma...

(VIENE de la página UNO)

dicho que votarán en contra. Falta por interrogar a 9 representantes, de los que es natural que algunos digan que no están de acuerdo con la reforma. Con uno solo de estos nueve no interrogados que diga que no apoya la reforma y tenemos motivos para pensar que eso lo contestarán más de dos, la reforma puede darse por fracasada. De manera, pues, que podemos anunciar desde ahora que la reforma constitucional para establecer el voto obligatorio está fracasada.

TIPOGRAFIA Y FOTOGRABADO DE LA TRIBUNA
Talleres montados según los últimos adelantos, lo que nos permite ejecutar toda clase de trabajo correspondiente a las Artes Gráficas, garantizando
RAPIDEZ, PULCRITUD Y ECONOMIA

La reelección de don Ricardo

El señor Presidente ha dicho muchas veces, de modo inequívoco, que no aceptará su reelección.

Y desde antes de que la señorita Julia Salazar le dirigiera, — y acaso no hubiese pensado en dirigirle, — su admirada y aplaudida carta, el señor Presidente Jiménez había dicho que no aceptaría su reelección porque no quería establecer el antecedente, contrario a la esencia de la república, de violar el precepto constitucional que obliga la alternabilidad en el poder.

Esa fué la razón suprema que expuso y que debió, desde el principio haber puesto término a las suspicacias de unas y a la tenacidad de otras.

Pero la malicia de sus enemigos y la irreflexión de muchos de sus amigos, aparentea no conocer a fondo los eximios valores intelectuales y morales de este prócer cuyos prestigios dan gloria a la patria y cuya fama hace tiempo ha traspasado los linderos del país y los ha colocado en la categoría de los grandes hombres americanos.

Don Ricardo no acepta la reelección porque sabe que estar al frente del poder ejecutivo cuatro años con la designación legal de primer designado y cuatro más sin solución de continuidad con el título de presidente, es ejercer la presidencia mediante una maniobra abogadil que burla la constitución en su mandato fundamental de la alternabilidad.

Y si don Ricardo es gran jurisconsulto, es aún más gran ciudadano.

Y prescindiendo de que estén contendiendo por la presidencia los señores don Julio Acosta y licenciado don León Cortés, y admitiendo que cualquiera de ellos pudiera llegar a ejercer el poder ejecutivo como designado, veríamos a don Ricardo, humillado con cualquier machetón, bajándose de la presidencia a esconderse en su casa y hacerse el bobo, dejándose querer mientras sus amigos consumábamos el atentado de asaltar una de las bases de nuestra actual vida republicana.

No es allí, empequeñecido y ambicioso enamorado del poder, en donde debamos desear ver colocado a este espejo de ciudadanos, honor y orgullo nuestro, en quien se cristalizan todas las virtudes del viejo solar costarricense y en quien se personalizan todos los anhelos de perfección y cultura que inquietan el alma nacional.

Desde hace cincuenta años don Ricardo ha consagrado su vida como escritor, como profesor, como abogado, como jurisconsulto, como juez, como diputado, como presidente a estabilizar y vigorizar la república y la democracia, a dar vida a la libertad como instrumento de la verdad y del progreso, con sus hechos y con sus palabras.

Para un hombre tan grande no habrá razones que le convengan de que, a los cincuenta años de servir luz y verdad, ha de poner sombras y decir mentiras sobre la república y la democracia de que ha vivido enamorado.

Dentro de cinco años lo volveremos a hacer presidente (claro teneatis y recordar a Clemenceau y Hindemburg); y siempre será para nosotros, los miliares de costarricenses que sentimos esta devoción por él, una ejecutoria de buenos ciudadanos haber sido sus amigos y copartidarios.

Y la historia y la conciencia nacional y la leyenda al pie de su estatua harán este hermoso resumen de su vida:

Fué ilustre maridatario, maestro de los maestros, enseñó la verdad y reconstruyó la patria afirmando la democracia y robusteciendo la república.

ANTONIO SEGURA
Limón, 19 de mayo de 1935

¡PADRE AL FIN!

Guayaquil, Ecuador.—"Acabo de ser el padre de un hermoso niño después de seis años de casado y lo atribuyo al Sexocrin, pues leí varios folletos que me mandaron Uds. y me propuse encontrarme en condiciones, tomando un temporada el Sexocrin. Aumenté de peso, mejoré notablemente y me siento desde entonces como un joven, no obstante mi edad madura."

SEXOCRIN

es un producto glandular de inmejorable valor cuando se necesita estimular las fuerzas masculinas.

El Sexocrin se encuentra de venta en la Botica Oriental de San José.

ESTAMPILLAS DE CORREO

Remítame mil estampillas de correo de Costa Rica, usadas, y le enviaré una Pluma de Fuente muy fina y garantizada, un Lapicero Automático y una Navaja de Bolsillo. Estos tres artículos por mil estampillas de correo.

Enviaré gratis mi catálogo completo a quienes escriban inmediatamente solicitándolo.

CHARLES J. ROSE
61b NORTH AVENUE
Maywood Illinois U. S. A.

Nada limpia las bañaderas tan aprisa como el fiel Bon Ami
Las grandes superficies que hay que limpiar, tales como una bañadera, pronto demuestran la maravillosa eficiencia del Bon Ami. Sólo es necesario repartirlo sobre la superficie con un trapo mojado, dejarlo secar un momento y limpiarlo con otro trapo suave y seco. ¡Qué sencillo! ¿verdad?—y ¡qué barato!, porque el Bon Ami cuesta muy poco y dura mucho. En cada habitación de la casa hallará Ud. docenas de lugares donde usar el Bon Ami. Compre una pastilla hoy mismo.
De venta por todas partes
Bon Ami
Limpia (pero no araña) *Bañaderas · · Ventanas · · Cobre · · Hojalata · · Azulejos · · Espejos · · Bronce · · Níquel · · Esmalte y Duco · · Aluminio · · Zapatos blancos · · Lunas de escaparate · · Las manos*

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LOS ESTADOS UNIDOS DECIDIDOS A LA ESTABILIZACION MUNDIAL DE LA MONEDA

Voceros de la Casa Blanca anuncian que el gobierno americano está explorando la voluntad de otras naciones para adoptar un plan de estabilización internacional

De celebrarse una conferencia sólo participarán en ella las grandes potencias financieras y comerciales

WASHINGTON, 25.—La Casa Blanca vería con agrado un acuerdo internacional— que debería celebrarse lo más pronto posible—tendiente a estabilizar los sistemas monetarios de las prin gún se dijo autorizadamente, hacer las tarifas proteccionistas; se supo ousiujse x satoqeu sapdja está dispuesto a hacer un llamamiento a las potencias para estudiar el problema, agregándose que ya se han hecho consultas extra oficiales, con resultados favorables.

Si se celebrase la conferencia sólo participarían en ella las grandes potencias financieras y comerciales, para evitar los desacuerdos que dieron al traste con la conferencia económica de Londres en 1932.

Dícese aquí que los discursos recientes de los secretarios Hull y Morgenthau fueron manifestaciones externas de las actividades de los gobiernos que podrían dos secretas de Washington participar en la conferencia. Agrégase que Hull y sus partidarios temen que ocurra una nueva crisis económica mundial antes de fin de año y están deseosos de explorar las posibilidades de cooperación internacional antes de que sea demasiado tarde. Estos campeones de la cooperación internacional creyeron por algún tiempo que Gran Bretaña convocaría la conferencia, como lo hizo en 1932, pero como ha pasado el tiempo sin que lo haga resolvieron terminar con tal incertidumbre y ver qué pueden hacer los Estados Unidos en ese sentido. Durante la supremacía del "trust cerebral" las doctrinas de economía ortodoxa de Hull claudicaron pero conforme se ha ido desvaneciendo la influencia del trust las ideas convecionales del secretario de estado sobre la reducción aranceraria para mejorar el comercio internacional están volviendo a triunfar y a ello se debe la iniciativa actual

LOS JAPONESES ATACAN A LOS BANDIDOS CHINOS EN UNA ZONA NEUTRAL

TOKIO, 25. — Comunican de Peiping que como los chinos se negaban a expeler a un millar de "bandidos" de la zona neutral de Tsunhua, ochenta millas al norte de dicha ciudad, los japoneses los atacaron con artillería, matando a trescientos y dispersando al resto. Sela japonesa murieron en la refriega.

LOS DELEGADOS BOLIVIANOS, AL LLEGAR A LA ARGENTINA, DECLARARON QUE IBAN DECIDIDOS A ENCONTRAR LA PAZ

Nuestra ónica aspiración es que se haga justicia y nuestro único plan que el conflicto se solucione por medio del arbitraje

BUENOS AIRES, 25.— La delegación boliviana que encabeza el canciller Tomás Elio llegó hoy a esta entren especial de Tucuman, y simultáneamente se supo de fuentes oficiales paraguayas que existen serias diferencias entre los gobiernos de ambos paises beligerantes acerca de los procedimientos que deberín adoptar en la conferencia pro paz.

Momentos después de llegar hizo Elio estas declaraciones: "Venimos resueltos a encontrar la paz Nuestra única aspiración es que se haga justicia y nuestro único plan para lograrlo es por medio del arbitraje. El gobierno boliviano pedirá que se estudie el problema fundamental que ha causado el conflicto y asimismo que se delimite la frontera"

En cuanto a Paraguay, sábese que ha indicado a sus delegados que no iniciará el debáte sobre la paz hasta que no cesen las hostilidades, con promesa de no reanudarse.

Recuérdase aquí que la conferencia análoga celebrada en 1928 en esta fracasó por el desacuerdo acerca de los procedimientos, pues a pesar de los esfuerzos de la cancillería argentina los delegados no pudieron ponerse de acuerdo sobre el asunto que debería discutirse primero. Despachos de Asunción indican que el exito de la conferencia dependerá de la habilidad de los mediadores para terminar definitivamente las hostilidades como discusión previa para la discusión de los términos de paz. Mientras tanto, las hostilidades continúan activamente en el frente y ninguno de los combatientes parece dispuesto a deponer las armas. De Asunción informan que las tropas paraguayas obtuvieron una resonante victoria en Villa Montes.

UN CRIMEN POLITICO EN FILIPINAS

HANILA, 25—Fernando Abella, ex alcalde de Narvacan y varios compañeros han sido arrestados por haber atentado contra la vida del diputado Próspero Santidad, a quien sicieron varios disparos.

ESPERASE QUE PRONTO SERA FIRMADA LA PAZ DEL CHACO

Confíase en la pronta terminación de la guerra

BUENOS AIRES, 25.—La lucha en el Chaco ha entrado en un periodo de gran intensidad, y ambos beligerantes lanzan ofensivas y contraofensivas tratando de obtener todas las ventajas posibles para influenciar con ellas las negociaciones de paz que van a iniciarse aquí.

Los delegados bolivianos llegaron hoy a esta, en tren especial de Tucuman. Paraguay estará representado por el canciller Riart y el coronel Garay.

La ciudad presenta extraordinaria animación con motivo de la celebración del aniversario de la independencia, y en cuanto al resultado de aquellas negociaciones reina optimismo. La prensa dice que el tratado de paz boliviano paraguayo será firmado antes de que el presidente Vargas parta de regreso a Rio de Janeiro.

Teatro KEITH

DOMINGO 26 DE MAYO, 1935.

A LAS 3.15, 6.45 y 8.45 p. m.
Extraordinario Super Estrenazo Cómico ARTISTAS UNIDOS

EL COLOSO DE LAS CARCAJADAS!

EDDIE CANTOR
en su nuevo y clamoroso triunfo "Artistas Unidos", titulado:

EL CHICO MILLONARIO

PRECIOS:

HOMBRES	C 0.50
SEÑORAS	0.25
GALERIA	0.20

Lunes 27, Mayo. —A las 7 y 8.45 p. m. — Y AHORA QUE?

Anúnciese en LA TRIBUNA

LA TRIBUNA

San José de Costa Rica, Domingo 26 de Mayo de 1935.

SE CELEBRO EN ALEMANIA EL "DIA DE LA MARINA ALEMANA"

Mussolini declara que ya parece inútil seguir hablando de desarme

Italia está dispuesta, según el Duce, a asumir todas las responsabilidades del caso por las medidas militares tomadas contra Abisinia

ROMA, 25.—Mussolini pronunció hoy un interesante discurso en en la cámara, en el cual hizo importantes declaraciones sobre la situacion política europea. "La atmósfera europea,—dijo,—ha mejorado notablemente, y es de esperarse que ningún estado cause dificultades que puedan perturbarla. Es inútil lamentar de que Alemania no haya aceptado el plan de desarme ofrecido en el memorandum italiano, y parece inutil también seguir hablando de desarme. Los trece puntos de Hitler no pueden aceptarse ni rechazarse como un todo. La conferencia de Stresa, sin exageración, tiene un valor ntrinseco suficiente, al establecer la solidaridad de las tres potencias occidentales en ciertas cuestiones Es evidente que sólo por medio de esta solidaridad es posible resolver las más importantes cuestiones y asegurar un futuro más brillante al continente europeo. "Declaró que la conferencia danubiana no podrá efectuarse a principios de junio, como se proyectaba, haciendo ver que las reuniones italo austro húngaras en Venecia tienc por objeto preparar el camino a dicha conferencia. Agregó que como resultado de las conversaciones franco rusas y franco polacas la situacion europea había cambiado mucho. En cuanto al conflicto con Abisinia dijo: "Sólo las personas de mala fe pueden hacer protestas contra las medidas militares que hemos tomado y las que tomaremos en el futuro y acerca de las cuales estamos dispuestos a asumir toda la responsabilidad que nos incumba".

La cámara recibió el discurso con gran entusiasmo, acordando por unanimidad que sea distribuido y colocado en sitios públicos en todo el país.

Mussolini dijo también que "todo el mundo debe tener presente que se trata de la seguridad de nuestros territorios y también de las vidas de nuestros soldados", indicando que el tratado italo - abisinio de 1928 "murió al nacer, gracias a los actos de Abisinia, porque después de firmarlo contrató instructores europeos para formar un poderoso ejército y dos años despues comenzó a comprar elementos bélicos en Europa."

En los circulos oficiales se hace ver que la aceptación por Italia del nombramiento de los árbitros abisinios pone de relieve la buena voluntad que la anima para solucionar la disputa amistosamente, si es posible.

Goebels el ministro de propaganda pronunció un discurso ante los marinos, afirmando que éstos han prestigiado a su país en los viajes constantes al exterior

HAMBURGO 25.—Con solemnidades diversas se ha celebrado hoy el "Dia de la marina alemana". Destacamentos de la sección de la marina de las juventudes hitleristas desfilaron por las calles principales. El ministro de propaganda Goebbels pronunció un discurso a un mitin de 30.000 personas congregadas en el pabellón auséatico, declarando que así como los diplomáticos son representantes del estado la gente de mar representa al pueblo frente a los demás pueblos; sus marinos que hayan sabido aumentar el prestigio de la nación alemana en el extranjero con su conducta, y tiene fe de que ahora sabrán interpretar ante el mundo exterior el espíritu que anima a la Alemania nacional socialista. Alemania no perecerá mientras esté animada de la voluntad de ser más fuerte que la desgracia".

El "Dia de la marina alemana" ha sido organizado por el departamento respectivo del partido nazi. En una reunión celebrada por los principales elementos marítimos se acordó enviar un mensaje de adhesión al canciller Hitler, quien contestó dando las gracias, y dirigiendo palabras de aliento a cuantos trabajan al servicio de la marina alemana.

HOY DOMINGO 26 DE MAYO HOY

A LA 1 p.m.—EXITO DE RISA "ATENCION, SEÑORAS" "ATENCION, SEÑORAS!"
A las 2.30 p. m.—A petición EL PAN NUUESTRO DE CADA DIA
A las 4 p. m. —Gran Exito CHARLES CHAN EN LONDRES

TEATRO TOVAC A LAS 7 p.m. y A LAS 8.30 p. m.

Formidable Super Atracción
EL TRIUNFO DEL AÑO!
La adorable estrellita
SHIRLEY TEMPPLE
En la máxima creación de su carrera
RAYITO DE SOL
EXITO SIN PRECEDENTE

PROYECCION CONTINUA CON DOBLE APARATO PROYECTOR Y DE SONIDO
MAÑANA LUNES! A LAS 7 y 8 p. m. "EL CHICO MILLONARIO" por EDDIE CANTOR

Hoy se verificarán las elecciones de representantes en Colombia

BOGOTA, 25.— Ciento diecicho miembros de la cámara de representantes se eligirán en las votaciones que se efectuarán mañana en todo el pais, completándose así el congreso que se reunirá el 20 de julio, cuyo senado fué elegido en las elecciones del 5 de este mes.

Como los conservadores no han modificado su actitud abstencionista, ambas cámaras estarán integradas unicamente por liberales, considerando los conservadores que el nuevo congreso aprobara rapidamente, y acaso por unanimidad, el protocolo colombo peruano de Rio de Janeiro.

RAVENTOS

HOY DOMINGO 26 DE MAYO HOY

5 ATRACCIONES FORMIDABLES 5

(Aprobado por la censura)

MATINEE a la 1 p. m.
Clamoroso exitazo!
SHIRELY TEMPLE en
RAYITO DE SOL
ENTRADA 50 céntimos

MATINEE a las 4 p. m.
Exitazo en ESPAÑOL
La intensa obra
SAGRARIO
por Ramón PEREDA
ENTRADA 50 céntimos

MATINEE a las 2.30 p. m.
Aventuras de VAQUEROS
BUCK JONES en
UN BRAVO ENTRE BRAVOS
ENTRADA 50 céntimos

TANDA A LAS 7 p. m.
El coloso de las emociones
La interesante tragedia
EL MISTERIO DE EDWIN DROOD
por CLAUDE RAINS
ENTRADA 50 céntimos

GRANDIOSA Función DE GALA

A LAS 8.30 p. m.

a) Estreno "Paramount News" con la estadia del Almirante BYRD en Costa Rica
b) Estreno Fábula de Mickey Mouse
EL ESCLAVO DE MICKEY
c) Grandioso Super Estreno "Paramount"
El más apasionante baile de los trópicos convertido en tragedia pasional...!

La célebre pareja de "Bolero"
CAROLE LOMBARD
y
GEORGE RAFT
con la grandiosa bailarina cubana MARGO
en la grandiosa obra pasional que se titula:

RUMBA

El amor nació al compás de las maracas... el idilio tuvo la mágica seducción de la Habana... y la pasión explotó, violenta y loca, arrullada por aquel ritmo de lascivia, deseo y perversidad!

UNA PELICULA "PARAMOUNT" FORMIDABLE

ENTRADA UN COLON

Mañana LUNES! A las 3 y 7 p.m.
"SAGRARIO" (En Español)
A las 8.30 p. m. Exito colosal "RUMBA"

Próximo MARTES: Formidable Super Estreno Cómico
JUGAR CON FUEGO
por Genevieve TOBIN y Edward Everett CORTON

Próximo DOMINGO! El coloso romántico en Español
DOS MAS UNO, DOS
por Rosita MORENO y Valentín PERERA

UN ACCIDENTE TIPICO POR REVENTON-- EVITE QUE PUEDA OCURRIRLE A UD.

LA CAPA DORADA SALVA VIDAS DIA TRAS DIA

Protege Contra Reventones a Grandes Velocidades

Día tras día y semana tras semana está aumentando el número de automovilistas que reemplazan sus neumáticos con la famosa marca Goodrich Silvertown para obtener protección verdadera contra reventones. Con mucha razón prefieren esta clase de neumáticos porque, con las grandes velocidades de hoy, no serian precavidos si no obtuvieran la protección de la Capa Dorada Salva-vidas. Y, estos clientes Silvertown, han descubierto que también economizan dinero porque obtienen muchos meses de kilometraje extra, sin costo adicional.

UNA NUEVA CAMARA QUE NO SE RASGA--DURA MAS

Los técnicos de la industria quedaron sorprendidos cuando la fábrica Goodrich desarrolló esta incomparable cámara de resistencia excepcional. Ud. no tendrá preocupaciones con sus cámaras si usa la Oro y Negro. No se rasgan—resisten averías—rinden largo servicio. Y, no cuestan más que las cámaras ordinarias.

Cámaras *Oro y Negro* Goodrich

El NUEVO Goodrich Seguridad Silvertown
CON CAPA DORADA SALVA-VIDAS

COMPAÑIA MERCANTIL S. A.
Carvalho, Padilla & Co. - Antiguo Almacén Villalobos
Apartado 545 - San José, C. R. - Teléfono 3460
SIEMPRE A SUS ORDENES

Ya están en Costa Rica: "El Paseo del Amor" y "Una Noche de Amor"

DOMINGO *Exquisito* 26 DE MAYO, 1935

VARIEDADES

(Aprobado por la censura)

A la 1: BUCK JONES, el Rey de las praderas en EL JINETE ROJO
Episodios 1, 2, 3, 4 y 5

A LAS 2.30: WARREN WILLIAMS y CONSTANCE CUMMINGS en
EL ADIVINO
ENTRADA CINCUENTA céntimos

A LAS 4 y A LAS 6.45
KATHARINE HEPBURN en
SANGRE GITANA
(The Little Minister)
Extraordinario éxito dramático de la eximia y gloriosa estrella!
ENTRADA CINCUENTA céntimos

A LAS 8.45 ¡Un verdadero Acontecimiento Social y Cinematográfico!

Una película que la Empresa dedica a TODAS las MUJERES ELEGANTES!!
¡¡REGIO Y EXQUISITO ESTRENO DE ALTO LUJO!!
1o.—Estreno de REVISTA METROTONE de Succsos Mundiales
2o.—Estreno de FABULA SONORA
3o.—Estreno de EXTRA VITAFONICA. Jack Denny y su Orquesta.
4o.—EL MAS SUTIL Y PICARESCO ARGUMENTO!
Una película vestida de seda! La producción quinta-esenciada de la elegancia y del 'Sprit'!
¡UN DRAMA QUE LLEGA A LA PANTALLA AL TRAVES DE VARIAS ALCOBAS!
EL ESPOSO lo contrató para que cuidara de su esposa en aquel viaje a la Habana, porque estaba lleno de peligros EMOTIVOS!

ENTRADA UN COLON

Mañana: A las 3 y a las 7: VOLTAIRE A las 8.30: UNA MUJER DE MUNDO

AMERICA

A la 1: Grandioso programa de COMICAS
A las 2.30: Aventuras! EL EXPRESO DE LA SEDA ENTRADA 25 céntimos
A LAS 4 y A LAS 7: Mary Astor, Edward G. Robinson y Helen Vinson en EL PEQUEÑO GIGANTE Grandiosa y monumental obra de la Warner Bros! ENTRADA 25 céntimos
A LAS 8.30—El exquisito estreno del día! UNA MUJER DE MUNDO con Kay FRANCIS ENTRADA 75 céntimos
Mañana. A las 7: Billete Premiado. A las 8.30 EL JINETE ROJO. Episodios 1, 2, 3, 4, y 5

MODERNO

A LA 1: Grandioso éxito de COMICAS ENTRADA 25 céntimos
A LAS 2.30 Comienza la Gran Serie EL JINETE ROJO por BUCK JONES ENTRADA 50 céntimos
A LAS 4 y A LAS 7: La áurea estrella de METRO Mady Christians en FRENTE AL DESTINO ENTRADA 25 céntimos
A LAS 8.30 La comedia de alto mundo! KAY FRANCIS en UNA MUJER DE MUNDO ENTRADA 50 céntimos
Mañana. A las 3, a las 7 y a las 8.30: HIJOS del Divorcio

ADELA

A LAS 2.30 Grandioso éxito de COMICAS ENTRADA 25 céntimos
A LAS 4—La más emocionante producción del año! EL RAPIDO DE PLATA ENTRADA 25 céntimos
A LAS 7 El más delicado Estreno del año UNA MUJER DE MUNDO ENTRADA 50 céntimos
A LAS 8.30 Mary Astor, Edw. G. Robinson y Helen Vinson: EL PEQUEÑO GIGANTE ENTRADA 25 céntimos
Mañana. A las 7: EL EXPRESO DE LA SEDA

Domingo PROXIMO: Enrico CARUSO en "LA BUENAVENTURA"

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA TRIBUNA

San José de Costa Rica, Domingo 26 de Mayo de 1935. PAGINA NUEVE

TABACO, CEREALES, CAÑA Y CAFE SE CULTIVAN PRODIGAMENTE EN EL CANTON DE TARRAZU

ENCLAVADA EN ALTO PROMONTORIO, LA CIUDAD DE SAN MARCOS SE DESTACA EN BELLISIMO PANORAMA, ORLADO POR JARDINES DE ENCINOS Y ARRAYANES

Amplia, elegante y de moderna arquitectura es la Escuela que pronto estrenará la cabecera del Cantón

Dos vistas del patio de beneficio de don Tobías Umaña. El cura presbítero don Wilfrido Blanco.—Ranchería de la aldea del Naranjo Río Naranjo—Personal docente: don Bolívar Alfaro S., director; Daysi Jiménez G., Eleodora Chacón Monge, Joaquina de Monge, Francisco Mora Zúñiga y Rosa de Jiménez. — El resguardo fiscal con su jefe el subinspector de hacienda don Jorge Brealey—Iglesia de San Pablo. — Iglesia de San Andrés.

Casa de campo.—El edificio nuevo de la escuela.—Trabajos de industrialización del café.—Casa cural.—En el cuadro: don Francisco Arce, visitador de escuelas.—Sr. Brealey, presidente del patronato escolar, don Alcides Chinchilla presidente de la junta de educación, don Eduardo Monge, tesorero escolar; don Marcos Chanto, elemento intelectual sobresaliente del pueblo que ha ejercido en el mismo muchos cargos públicos.—En el otro cuadro: el jefe político don Ruperto Aguilar, el presidente municipal y representante de LA TRIBUNA, M. Jesús Delgado.—Don Eduardo Monge, secretario de la alcaldía; don Moisés Fallas, contador municipal y don Juan Vargas O., telegrafista.—El acaudalado cafetalero don Tobías Umaña con su señora esposa. —Escena campestre.—El campo de aterrizaje que será inaugurado el próximo domingo.

Fondo: vista panorámica de la pintoresca población de San Marcos.—El Templo.—Abajo: una de las calles principales de la ciudad.—Orlan estas vistas, los retratos de estas bellezas marqueñas: señoritas Suana Umaña, Ninfa Zúñiga y Orfilia Chanto, Roalía y Emilia Umaña, Emilia Chanto, Berta y Aracely Zuñiga y Daysi Zúñiga.

Finalizando casi estos estudios por los cantones de la república, de los que hemos monografiado ya cincuenta y dos, estuvimos últimamente en los de Tarrazú y Dota. Llegar en invierno a esos pueblos es empresa romana, por el mal estado de los caminos. La excursión es una aventura por las dificultades y molestias que presenta.

Hay dos rutas de comunicación con Dota. La nueva de Cartago, vía Tejar, San Isidro y La Estrella, con una distancia de 45 kilómetros, y, la antigua, o sea la vieja carretera nacional, trazada y abierta en 1874 por don Francisco Castro Valverde que partiendo de San Miguel de Desamparados y en una longitud de 60 kilómetros, aproximadamente, habilita las comunidades de Candelaria, Corralillo, Los Frailes, Bajo de Tarrazú y San Marcos.

Siempre con ruta al sur, esas vías forman un ángulo en cuyo vértice está Santa María, villa del cantón de Dota, y, de esta población, a siete kilómetros sobre la línea de la vieja carretera, la de San Marcos, cabecera del de Tarrazú. Esta monografía corresponde a este último cantón. Dejamos la de Dota para la edición del próximo domingo.

De San Miguel a San Pablo

Este primitivo camino, que es de tierra, quebrado y tortuoso, habilita regiones bastante pobladas, y, en consecuencia, bien conocidas.—Esta circunstancia no resta interés al estudio que ofrecemos por tratarse de un territorio cuya faz cambia fácilmente por el aumento de población y el desarrollo de la agricultura, base única de la riqueza económica de esos pueblos.

San Miguel está en las faldas del Tablazo. El camino corta ese elevado macizo medio a medio; tirado sin técnica, presenta gradientes sumamente violentas. Estas primitivas vías, llevadas por rutas caprichosas para ganar distancias, son errores inconcebibles en estos tiempos, en que la ciencia lo es y lo hace todo.

Caracoleando la sierra y en dos horas a caballo, a paso lento, se llega a la cima de la montaña que está a una altura de 1826 metros sobre el nivel del mar, y, de 526, de la del nivel de la meseta central, que es de 1300 metros.

Conforme se sube cambia el clima y el aspecto y clase de vegetación lo que se presta a observaciones interesantes. La diferencia termométrica es notable; de unos seis grados centígrados. A medida que se gana altura, van apareciendo los vegetales de tierra fría, principalmente la zarza mora, que es la más característica.

En vistas panorámicas, todo punto dominante de la vasta cordillera andina las ofrece a cada paso en formas verdaderamente subyugantes.

Hace unos 30 o más años que conocimos esa sierra. Entonces la arboleda, abundante en maderas preciosas, tupía el terreno. Todo era allí robledales. La selva presentaba gran atractivo. Sobre el gris obscuro de los robustos troncos, admirábase la flora animada y variadísima de la vegetación criptogámica por colonias de helechos, orquídeas y bromelias.

Esos bosques seculares han desaparecido. El hacha del maderero y del leñador, acabaron con ellos, disminuyendo en caudales fuentes y ríos. Muchos arroyos y riachuelos, han descaparecido totalmente por el efecto del de monte.

Las colinas y zonas inferiores de la sierra están sembradas de maíz observándose la degeneración del cultivo por la pobreza del humus de la tierra que es lavada en aquellas empinadas laderas por las corrientes de las aguas pluviales.

Por su constitución geológica ese cerro, como el de La Carpintera y el de Patarrá, — corresponden a una misma sección de cordillera, — es de formaciones sedimentarias. Por los fósiles recogidos en varios puntos, los geólogos consideran que corresponden "al jurásico superior o tal vez al cretásico inferior". Existe en las capas, una estratificación perfectamente caracterizada, componiéndose de una caliza silícosa o un asperón de grano fino y de fácil descomposición.

En esas capas de asperón se han localizado en El Tablazo yacimientos de carbón de poca potencia calorífica, y, desde luego, sin importancia para fines comerciales. Se advierten testimonios de la acción volcánica en fuentes termales, tierras quemadas y rocas medio descompuestas por el calor.

A toda altura de esa elevada serranía, los panoramas que se advierten, son atractivos. Los ofrece la meseta central con sus muchas ciudades, aldeas y caseríos despejados en el gran valle, los ríos que le cruzan y bañan, los bosques que lo enverdecen y las agrestes cordilleras que la circundan.

De la cima se baja a Quebrada del Alumbre. Lo precipitado de la gradiente y el lodo que cubre el camino, hace difícil y hasta peligroso el andar de las cabalgaduras. Ese caserío está en la región de Candelaria, aldea enclavada en la cuenca del Río Guaitil o Río Grande de Pirris.

En 1874 exploró esa comarca el sabio danés Oersted. Más tarde Wagner. Y por último, Hoffman y ellos nos hablaron en sus libros de los hermosas selvas de Candelaria. Bien de esas montañas, no quedan rastro. Han desaparecido también por efecto destructor de la ignorancia del pueblo y el descuido de los gobiernos. Las colinas aparecen peladas y áridas y al fondo de las 'cóncavas', donde corrieran entonces caudalosos torrentes, solo se descubren ahora delgados hilitos de agua. Y el fuego en pastizales y charrales, sigue esterilizando más y más la tierra, amarillenta ya por lo requemada, que produce un cégado raquítico y poco nutritivo que sostiene al ganado, pero que no le engorda. Esta zona es ganadera. — Hay bastantes pequeñas dehesas.

Seguidamente se llega al caserío de "Corralillo," que tiene una población de 2903 habitantes. Está a una altura de 1644 metros sobre el nivel del mar. Hay escuela, telégrafo y agencia de policía. La aldea está asentada en el espinazo de la pequeña cordillera que separa la quebrada del Alumbre del valle del Río Candelaria.

Luego hay que franquear el espolón de la serranía que separa aquella zona del Río Tarrazú. Terreno en apariencia estéril, hasta llegar al 'Abejonal', que es páramo cubierto de zarza - mora, en trechos entrecortados por raquíticos pastizales. La subida es terrible.—

La cuesta tiene una longitud de siete kilómetros, aproximadamente. Se llega a Los Frailes, caserío de 1200 almas, también con escuela, telégrafo y agencia de policía. Este pueblo ocupa en la cordillera una situación topográfica análoga a la de Corralillos. Está a menor altura: 1548 m. De allí otro rápido descenso por una pendiente cubierta de helechos y de chaparrales, hasta el Río Tarrazú. Y se entra en jurisdicción del cantón de ese mismo nombre, nombre que le viene por el que lleva ese río.

El 'Tarrazú'; es un bonito e impetuoso torrente, forjado por las aguas de los vallecitos que se extienden entre Santa María de Dota y las cabeceras del río Candelaria. Recoge numerosos riachuelos que bajan por el flanco occidental del cerro de Bustamante.

En una excursión que hiciera Pittier hace unos treinta y cinco años por esa región, describió de esta manera el paisaje: "Hermosísimas son las selvas por las cuales se eleva la carretera hasta Abejonal. Se forman casi exclusivamente de robles y si no fuera por las orquídeas y bromeliaceas epífitas que adornan los troncos, se creería uno transportado por alguna mágica intervención a los robledales de Argelia o del Medio Día de Francia.— Hoy, aquello es un páramo.

El Alto del Abejonal está en la vertiente oeste del cerro de La Trinidad, en la depresión con el de Bustamante. Es el término setentrional de la región de los páramos. El terreno es seco, cubierto de plantas xerófilas. En los pantanos de las hondanadas, la vegetación es otra. Al llegarse al Abejonal, cambia bruscamente la fisonomía de la selva; los árboles se achaparran a la vez que escasean. Allí, en una campiña desnuda, a cielo abierto, la vista panorámica es grandiosa: el océano a un rumbo, con las cordilleras del sur, a otro. Viento constante y fuerte, a toda hora. Tierra pobrísima en húmus; abunda la arcilla colorada, intermezclada con restos calcinados de la roca primitiva. Mil variedades en zarzamoras. El Abejonal está a 1900 metros sobre el nivel del mar. Baja temperatura: 8 grados centígrados en la mañana.

En San Pablo de Tarrazú.

Estamos ya a las puertas de San Pablo, distrito segundo del cantón de Tarrazú. Situado en la cañada sur del gran macizo. De arriba se le distingue perfectamente, con sus noventa o cien casas escalonadas de un modo pintoresco a lo largo del camino real, que es la calle principal y única.

Los cultivos son extensos. Toda la tierra está sembrada; ladera, valles y cañadas. Los pueblos están enclavados, generalmente, en los pequeños valles que hacen los cortes terminales de los cerros, a orillas de ríos o de quebradas caudalosas. Los caseríos son de un mismo tipo: de casas rústicas, modestas, de adobe o madera, piso de tierra por lo corriente y por lo tan lo húmedas; enáardinadas algunas y todas provistas de corrales, galerones para encierro de ganado y trojas, observándose la diligencia de los gobiernos en la provisión de cañerías en las poblaciones de mayor importancia. Sin embargo, no hay higiene en esas aldeas y la salubridad está defendida por la benignidad del clima, exclusivamente. La gente es blanca, de pura cepa española. No hemos visto por ninguna parte un solo mestizo, pero el mucho elemento abatido por la anquilostomiasis y el paludismo, especialmente en la población infantil. Niños pálidos, tristes, sin vigor físico. Todos los habitantes son labradores, y, quien más, quien menos, propietarios de terrenos de labranza, esto es, gente que trabaja y produce, pero la gran mayoría de ellos lo hacen en tan pequeña escala, que apenas cosechan productos para el propio consumo. De la semana, tres días jornalean y los otros tres los dedican a quehaceres de labranza propios, de manera que el poder adquisitivo de esta trabajador del campo, es raquítico y pasa dificultades, siendo un problema económico para ese elemento el reponer herramientas de trabajo, comprar medicinas o telas para vestir. Por esa pobreza ellos mantienen desatendidos a sus hijos y estos se crían enfermizos y raquíticos, lo que hace, al maestro, claro está, dificultades para la enseñanza. En ese territorio, no hay baldíos. Estos terrenos en disponibilidad, están a muchas leguas de distancia, en selvas vírgenes, en regiones costeñas, imposibles de explotar por la carencia absoluta de vías de comunicación.

San Pablo está situado al pie del cerro del Abejonal a unos 4 kilómetros al norte de la villa, San Marcos, y a una altura de 1700 metros sobre el nivel del mar. El clima es fresco, con un promedio de temperatura de 18 grados. Hay caminos a los barrios de San Cristóbal, Llano Bonito, San Andrés y Quebrada Grande. Tarrazú es zona cafetalera y allí principian los sembrados de ese cultivo en una serie de pequeñas fincas que van aumentando en número y extensión conforme se avanza al sur, esto es, hacia San Marcos. Se produce bastante bien la caña de azúcar, como el tabaco y los cereales. Población, de San Pablo, 2095 habitantes: electores 158.

La aldea es pintoresca y de aspecto alegre. Hay escuela con 3 salas y una en construcción en la que trabajan tres maestros; asistencia, 105 niños. La ermita es pequeña, pero bonita. Se cuenta con servicios de telégrafo, correo (que se recibe y despacha dos veces por semana) y agencia principal de policía.

COMERCIO: tres regulares establecimientos. Industrias: funcionan no menos de 25 trapiches, un aserradero y dos beneficios de café: uno de don Gabriel Vargas y otro de don Eduardo Bonilla. De allí salen más de 3 mil fanegas de café.

He aquí la historia de la fundación de este pueblo, San Pablo.

Vino por consecuencia de la apertura de la carretera nacional a Santa María de Dota, obra realizada en 1874 por don Francisco Castro Valverde a quien para ese trabajo prestara su colaboración financiera don Manuel Castro Blanco.

Castro Valverde se comprometió, por contrato, a establecer esa vía de comunicación, mediante pago, por adelantado, de 900 pesos y derecho a denuncias de terrenos en aquel territorio hasta por la suma de 4 mil pesos a base de un precio de dos pesos por hectárea.

Asociado de don José González, don Francisco hizo en San Pablo un denuncio de 1225 hectáreas, tierras en las que esos señores entraron inmediatamente en posesión y que fueron localizadas precisamente en el área del valle donde se encuentra hoy la población de San Pablo.

Por su parte, el otro socio de Castro Valverde, el señor Castro Blanco, estableció allí mismo otro denuncio de 8 y media caballerías. Este señor Castro Blanco que era de un superior espíritu progresista inició en forma la fundación de aquel pueblo trazando en los terrenos de su propiedad el cuadrante respectivo, destinando una manzana para iglesia, otra para plaza y lotes para escuela, rastro cárcel, etcétera. También dio parcelas a jefes de familia que se comprometieron a establecerse allí. El paso el nombre de San Pablo a esa aldea y que es el del Santo titular del distrito.

Para coronar con prontitud su aspiración construyó Ermita y casa de escuela, y así fué como se formó rápidamente ese poblado. En gratitud a su memoria, es que la escuela del pueblo lleva su nombre. El señor Castro Blanco nació en la ciudad de Guadalupe en 1825. Fueron sus padres don Pablo Castro y doña Rafael Blanco. Fué de cabo a la campaña nacional donde obtuvo el grado de teniente por méritos de guerra. Casó tres veces: en primeras nupcias con doña Petronila Blanco, con la que tuvo 6 hijos en segundas con doña Timotea Blanco, de la que vinieron 10 vástagos; y en terceras con doña María Fernández, con la que no tuvo descendencia. Falleció en 1915 a los 90 años de edad.

Entre los primeros inmigrantes llegados a San Pablo, figuran estos señores, guadalupanos casi todos: Joaquín y José Blanco; Camilo Umaña; Guadalupe Araya; Ramón Blanco Araya; Pedro Rivera y Victoriano Marín. Las principales y más numerosas familias proceden de estos fundadores.

El camino de San Pablo a San Marcos, la villa, se mantiene en buen estado. Es de 5 kilómetros y se hace, a caballo, en unos 40 a 50 minutos. El tráfico carretero es activo y ya se sabe como las ruedas de las carretas destrozan los caminos de tierra y que esa vía se mantenga en las condiciones de servicio, es bastante pedir.

En la ciudad, cabecera del cantón de Tarraz: San Marcos.

Desde la cúspide de un cerro que en su parte media divide el camino, contemplamos uno de los más bellos y atractivos panoramas del viaje: el que presenta la población de San Marcos enclavada en un promontorio elevado entre el Río Parrita Grande al Sur y un afluente del mismo que desagua las faldas meridionales del cerro de la Trinidad. Sus alrededores son muy quebrados y cubiertos de pastos o de cultivos en los lugares más aventajados.

A orillas del río, jardines de encinos y arrayanes enriquecen el interés decorativo del precioso paisaje, más, las tierras próximas arrasadas por el hacha del maderero y leñador y requemadas por el fuego presentan un aspecto de aridez bastante desagradable; tierras esas pobres en humus, e ingratas para la producción. Sin embargo, en el bajo, a la entrada de la ciudad, hay cafetales bastante bien desarrollados, por lo bien atendidos que están.

Sobre el caudaloso "Parrita" un magnífico puente de hierro; en el río un dique de piedra, que por una acequia desvía un buen caudal de sus aguas hacia el patio de beneficio de don Tobías Umaña, que se encuentra allí cerca, patio que pertenece a don Paulino Ardón, luego de W. R. Grace y Co., después de don Alberto Chavarría Escalante y por último del señor Umaña. Es el mejor montado de la comarca.

En las proximidades del río están las famosas fuentes termales de 'El Salado'. Son dos. Producen agua salobre, caliente, de efectos curativos. La municipalidad de 1924 tomó disposiciones para hacerse de esas fuentes y explotarlas científicamente, pero no se llegó a realizar ese propósito que hubiera sido indudablemente un factor de atracción de turistas a San Marcos.—Esas fuentes están en terrenos de don Gabriel Vargas, quien posee en la zona una extensa finca de café con su correspondiente beneficio.

Del puente del "Parrita" sigue una cuesta de violentísima gradiente, corta en verdad, pero pesada como ninguna, para llegar al pueblo. De la plaza se divisa al norte la cordillera que separa el valle de Dota del de Tarrazú y cuyas cimas más elevadas son La Trinidad y el cerro de San Pedro, separadas por la depresión, en el fondo, de la cual corre el Río Parrita Chiquito. Del lado sur un anchuroso recorte de la cordillera, la Boca de San Lorenzo, da paso directo hacia el Pacífico y parece como la continuación natural del valle, pues, a poca distancia, aguas abajo de San Marcos el "Parrita Grande" se topa con la cordillera de Bustamante a través de la cual se abre camino por un angosto cañón para ir a juntarse con el río Pirris.

La 'Picada' llaman una vereda por la que en verano pueden circular carretas que, faldeando el cerro de la Trinidad comunica con el camino nuevo de La Estrella - San María. Esa vereda fué abierta en 1895. Por el momento esa vía de comunicación no ofrece interés comercial a los vecinos puesto que ellos no tienen negocios en Cartago y hacen su comercio directamente con San José por la carretera nacional.

Paralelo al de la Trinidad está el cerro de la Laguna, denominado así por un depósito de agua que hubiera en una depresión de su cima, desaparecido por efecto del descuaje de la montaña. Esa cima constituye la divisoria de las vertientes en esa región.

El CEDRAL llaman a otro de los grandes cerros que rodean y abrigan la pintoresca población de San Marcos. Sus serranías fueron abundantes en maderas finas y en ellas estableció don Francisco Canet el primer aserradero del territorio; también tuvo una tenería.

Abundan las cañadas, y, en ellas, las dehesas. De esa zona sale mucho queso porque hay mucho pequeño hato. Esta es la aplicación única que se da allí a la leche. Hay poco ganado fino. Hasta ahora es que se preocupan los ganaderos por mejorar la raza con sementales Jersey y Guernesey. Este ganado aclimátase allí perfectamente.

El cuadrante de la población es de 12 manzanas, no todas construídas. En ellas hay por ahí de un centenar de casas, de rústica arquitectura; de estilo moderno, dos o tres, únicamente. Las mejores residencias están en las fincas. Topografía quebrada, con un declive bastante agudo de sur a norte.

No obstante, la población ofrece una interesante perspectiva con su hermosa iglesia, el admirable edificio para escuela que está al terminarse, la casa municipal que es elegante y cómoda y otras pocas de particulares de buena apariencia que con las construcciones anteriores rodean la plaza.

Calles sucias, lodosas y absolutamente descuidadas. Solares fallos

Pasa a la Pág. 10,

Hay cafés de cafés

Los hay que dan apenas 30 tazas de un brevaje desagradable por libra y otros, como las buenas marcas de COSTA RICA, que rinden varias veces más en la taza y dan una bebida rica.

Así también hay abonos de abonos

Los hay de poca fuerza o de composición incompleta cuyo efecto es dudoso y que en todo caso salen caros por las grandes aplicaciones que hay que hacer; mientras que otro, el NITROFOSKA IG, da los mejores efectos y sale más económico por su alto rendimiento.

EL MEJOR CAFE MERECE EL MEJOR ABONO

Abone con constancia sus cafetales y demás cultivos con NITROFOSKA IG

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"PARECES MÁS JOVEN" —ME DICEN AHORA

Hace poco, mis amistades creían que yo tenía más edad. No muy halagador, ¿verdad? Yo sabía que era culpa de mi cutis. Consulté a un especialista de belleza y me recomendó el Jabón Palmolive.

Empecé este tratamiento de belleza: Cada mañana y noche, por dos minutos, me doy un masaje en la cara, cuello y hombros con la rica espuma del Palmolive. Luego me enjuago... me seco *con suavidad*. ¡Ahora, al ver mi cutis tan lindo—dicen que parezco más joven!

TAMBIEN PARA MI BAÑO, hago una abundante espuma con el Palmolive en una toallita suave... me froto todo el cuerpo hasta que esta espuma embellecedora penetra bien en los poros. Me enjuago... luego me seco completamente. Salgo del baño fresca, *limpia*, vigorizada. ¡Hágalo usted desde hoy!

El Jabón Palmolive está hecho de la *mezcla* secreta de los balsámicos aceites de oliva y palma... ni un átomo de sebo ni grasas animales. Compre una pastilla de Palmolive hoy mismo.

2551

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS...

(VIENE de la pág. UNO)

3.—Los gobernadores
4.—Los Jefes Políticos
5.—Los Secretarios de las gobernaciones y jefaturas políticas
6.—Los Agentes de Policía
7.—Los Telegrafistas
8.—Los Empleados del Correo
9.—El jefe y los empleados del Registro Cívico
10—Los funcionarios de Justicia indicados en el Artículo 10 (inciso 1º) de la Ley Electoral, que son: Los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Los Jueces y los alcaldes Los secretarios y prosecretarios de esos tribunales

III. — Bajo pena de destitución inmediata, no podrán en materia electoral, hacer otra cosa que emitir libremente su voto sin armas, el día de las elecciones y por lo tanto les está prohibido, del mismo modo, tomar la más mínima participación en los trabajos de propaganda, y asistir a clubes o reuniones políticas, a no ser como celadores del orden, usar divisas, el distintivos de los partidos políticos, repartir hojas sueltas, colocar vivas en sus viviendas y hacer ostentación partidarista de cualquier género:

1.—Los militares, de cualquier orden o graduación
2.—Los policía y guardas fiscales

IV. — Queda también absolutamente prohibida toda intervención de los superiores que coarte el derecho de los inferiores en la libre emisión del voto.

—o—

Artículo 114—

EL FUNCIONARIO PUBLICO, NACIONAL O MUNICIPAL, que por medio de violencias, amenazas o dádivas, compeliere a los empleados que tuviere bajo su dependencia a adherirse a candidatos o partidos determinados será castigado con la pena de suspensión del cargo u oficio público en su grado sexto si devengare sueldo, o prisión en su grado primero, sino lo gozare

—o—

LEY ORGANICA DE TRIBUNALES del 29 de marzo de 1887

Artículo 8º — NO PODRAN LOS FUNCIONARIOS DEL ORDEN JUDICIAL:

Inciso 4º — Tomar en las elecciones populares del territorio en que ejerzan sus funciones más parte que la de emitir su voto personal;

Inciso 5º — Tomar parte activa en reuniones, manifestaciones u otros actos de carácter político, aunque sean pacíficos a los demás ciudadanos

—o—

Ley de creación de la Inspección Judicial del 22 de Nov. de 1920

Artículo 6º — Queda prohibida al Inspector Judicial: "cualquier ocupación que le distraiga del ejercicio de sus funciones, excepto en los casos permitidos por la ley a LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES.

—o—

Ley orgánica del Ministerio Público del 1º de Dic de 1928

Artículo 7º — Es absolutamente prohibido al jefe del Ministerio público, promotores fiscales, fiscal de corte y agentes fiscales, aunque estén con licencia o separados temporalmente de sus puestos por cualquier causa:

1º— Dirigir a los Supremos Poderes, a otros funcionarios públicos o a corporaciones oficiales, felicitaciones o censuras por sus actos:

2º — Tomar en las elecciones populares más parte que la de emitir el voto personal a que tengan derecho;

3º — Tomar parte activa en reuniones, manifestaciones u otros actos de carácter político, aunque sean pacíficos a los demás ciudadanos

Toda infracción de los preceptos anteriores deberá ser corregida disciplinariamente, y la reincidencia por tres veces o más en faltas de este género será causa bastante para la remoción del funcionario infractor.

—o—

Ley de defensores públicos del 2 de junio de 1928

Artículo 5º — No podrán los defensores públicos tomar en las elecciones populares del territorio en que ejerzan sus funciones, más participación que la de emitir su voto personal ni podrán tampoco tomar parte activa en reuniones, manifestaciones u otro actos de carácter político

Artículo 10 — En las causas de que conozcan los alcaldes de los cantones menores, y en los casos previstos por el artículo 1º de esta ley (defensa de menores de edad, reos ausentes y reos mayores de edad, quienes por su estado de pobreza o desvalimiento, no pueden proverse de defensor), esos funcionarios nombrarán para el cargo de defensor de oficio a un profesional y, si no lo hubiere a una persona entendida en cuestiones de derecho. Los funcionarios a los cuales se refiere el párrafo anterior, quedan exentos de la prohibición a la cual se refiere el artículo 5º de esta ley

—o—

Ley Orgánica del Personal Docente del 15 de agosto de 1929

Artículo 73 — ES PROHIBIDO A LOS MAESTROS:

1º — Inmiscuirse en asuntos privados o públicos que violen la neutralidad de la enseñanza, que comprometan la armonía que debe existir dentro de la escuela y entre ésta y la sociedad

—o—

Ley de Resguardos Fiscales del 10 de setiembre de 1923

Artículo 2º — Los resguardos de hacienda forman parte de la fuerza pública, y por consiguiente, están sujetos al régimen militar.

—o—

Reglamento del Cuerpo de Bomberos del 6 de octubre de 1925

Artículo 1º — El cuerpo de bomberos de Costa Rica tiene por objeto prevenir y combatir incendios. La base de su organización ES MILITAR, **para los efectos de la disciplina**; pero su actuación será netamente. CIVIL

—o—

Reglamento del Registro Público del 19 de agosto de 1932

Artículo 2º — Las condiciones exigidas y las PROHIBICIONES puestas para los funcionarios de justicia en los artículos 8º (incisos 4º y 5º), 12 y 13 de la Ley Orgánica de Tribunales, son aplicables a los empleados del registro

Ahora y Siempre

a sus órdenes en nuestro nuevo local

Su Revista, su Novela, su lectura predilecta, la encontrará en nuestra Casa a los precios más económicos.

Somos Sembradores de Cultura

Agencia General de Publicaciones

Apartado 1348 — Teléfono

Antiguo local de la Empresa de Transportes Aéreos ENTA frente a La Alhambra

TABACO, CEREALES, CAÑA Y...

Viene de la pág. NUEVE

de higiene, sin que nada, en servicio público, revele interés por las atenciones del ornato. Para hacer la plaza, paraje único de la ciudad al que se le mantiene en buen estado de limpieza y cuidado, hubo de hacerse desaparecer el ángulo de una colina, lo que costó mucho trabajo y dinero.

Edificios públicos y servicios Municipales.

LA IGLESIA. — Allá por el año de 1870, — cuatro o cinco después de haberse radicado en San Marcos las primeras familias, que llegaron de Desamparados, Alajuelita y Guadalupe, —arribaban por allí, en la Cuaresma, sacerdotes en misiones religiosas. En lo eclesiástico S. Marcos dependía de la parroquia de Desamparados y la lejanía de esa villa causaba dificultades al vecindario, por lo que inspirados los sacerdotes visitantes en el deseo de aquellas gentes de tener Ermita, lo graron interesar en ese proyecto al entonces cura de Desamparados D. Matías Zavaleta, quien acuerpó la idea con todo entusiasmo y a efecto de resolver el problema, hizo una visita a la aldea y organizó los trabajos preliminares para dar comienzo a tales actividades, localizando en el pequeño paraje el lugar donde debía ser edificada la casa de Dios.

Acompañó en esa gira al padre Zavaleta, el presbítero don Ramón Mora, al que gustó aquel paraje encariñándose con el y sus moradores. Este sacerdote había ejercido en la parroquia de San Marcos de Guatemala, ciudad de una topografía y naturaleza muy semejante a la de esa nueva población, y por tal la bautizó con ese nombre: San Marcos, pues, es el titular del cantón de Tarrazú.

Este buen sacerdote prometió a los "marqueños" no sólo contribuir a los trabajos de la Ermita, sino obsequiarles un San Marcos que importaría de Guatemala, como en efecto lo hizo. Esto ocurría al tiempo que uno de los fundadores del pueblo, don Jesús Escalante, donaba la manzana de tierra en la que debía hacerse aquella edificación. Los trabajos de construcción de construcción de la Ermita fueron iniciados el año de 1869.

De Guadalupe fué llevado un buen carpintero — don Juan Umaña, — para que los dirigiera. A la llegada de Umaña a San Marcos, los vecinos tenían almacenadas para la construcción la madera necesaria en bruto, para pilares y tabiques y aquel maestro entró inmediatamente en actividades terminando y entregando la obra dos años después, esto es, en 1871.

El presbítero Mora fué obsequioso con ese pueblo dotando a la Ermita de una campana, algunos vasos sagrados y no pocos ornamentos para oficiar, de los que aún se conservan varias piezas. Otra campana obsequió don Juan María Cascante, llegando dos más compradas con dinero del pueblo.

La Ermita fué bendecida en la primera semana de abril de 1871, de esto hace, en consecuencia, 64 años. La bendijo el presbítero don Domingo Rivas siendo ayudado en ese oficio por los sacerdotes Zavaleta y Mora. El padre Mora dispuso radicarse en San Marcos, y, a ese efecto, construyó una casa que aún existe, pero que por desgracia él no vió terminada, pues en uno de sus viajes a San José enfermó violentamente y murió.

En noviembre del 70 fué erigida la parroquia de Tarrazú haciéndose cargo del curato el presbítero don Bruno Pereira que tomó posesión de su puesto el 22 del mismo mes. Fué el presbítero don Juan Vicente Quirós el que pusiera los fundamentos del templo actual, que es una hermosa construcción de mampostería siguiendo los trabajos el presbítero Morera y el cura actual, el joven don Wilfrido Blanco que los ha terminado; esa obra tiene un valor de más de un cuarto de millón de colones.

El presbítero Blanco, elemento capaz y bien preparado, es un espíritu dinámico de primera fuerza; no solo terminó el templo sino que construyó la casa cural, que es una residencia bastante confortable; cuenta la mejor y más elegante del pueblo.

El cronista visita el templo: es de tres naves; forrado interiormente con tablilla de cedro a la que le falta barniz o pintura; pobre en retablos. Los que hay son de muy sencillo estilo. En imágenes, pocas pero verdaderas obras de arte adquiridas por el Padre Blanco, sobre todo la del Santo Patrono que es una preciosidad; en vasos sagrados y ornamentos, el templo está bien abastecido.

El padre Blanco está satisfecho de la fe y cariño con que los fieles atienden al culto. Sin embargo, ese curato es uno de los más pobres de la república, acaso, por la misma pobreza del pueblo; pueblo, formado en general, por labriegos propietarios, pero de muy limitadas posibilidades económicas para emprender en labores agrícolas de importancia.

Con la protección de una caja de Crédito Rural, esa región sería incuestionablemente un emporio de riqueza. Por ejemplo, en calidad y aroma, el café de esa zona es de lo mejor que se produce en el país, producto que el año pasado en Londres obtuvo los mejores precios en el mercado londinés; 185 chelines.

LA ESCUELA. — Pronto estrenará ese pueblo una hermosa escuela. El edificio es amplio, elegante y de moderna arquitectura. En esta clase de obras, algo de lo mejor y más bello, que hayamos visto en las villas y pueblos de los cantones que hemos recorrido. Mide el edificio, que es de cemento armado, 41 metros de frente por 27 de fondo. Consta de 7 aulas más 2 departamentos en el pórtico, con amplios corredores y un excelente servicio sanitario. Atrás, un solar, amplísimo, donde han estableció los maestros un campo escolar de experimentación agrícola, que por cierto está bien atendido. Costó este edificio unos 120 mil colones. Ha dirigido últimamente los trabajos el maestro de obras don Víctor Córdoba que ha hecho allí una labor de mérito.

La primera escuela que se tuvo en el pueblo, funcionó casi al mismo tiempo que la primitiva Ermita merced a la iniciativa de uno de los fundadores del poblado: don Encarnación Zúñiga. Colaboró en la realización de ese ideal, don Loreto Carranza donando el terreno donde fuera levantada la edificación. Esa escuela constaba de dos aulas más dos apartamentos para residencia de maestros. Inauguró el plantel el maestro don Manuel Monge, conocido popularmente por "Manuel Chiquillo". El edificio era de adobes y tejas y fué muy dañado por el terremoto del 3 de mayo de 1910, quedando fuera de servicio Desde entonces la escuela de San Marcos ha ocupado diferentes locales en edificios de la municipalidad y de particulares, todos inapropiados para ese servicio. Ese mismo año de 1910 y a iniciativa de uno de los vecinos más prominentes de la localidad, don Marcos Chanto M., iniciáronse gestiones con el gobierno para adquirir una escuela buena y en forma; en 1913 el entonces ministro de instrucción pública señor Brenes Mesén convocó a los deudores para levantar el edificio, pero el proyecto quedó rezagado por consecuencia de la ardorosa lucha política de 1914 y dificultades subsiguientes.

En 1920, presidiendo la municipalidad el señor Chanto, volvió éste a la carga, secundado por sus compañeros de labores los ediles profesor Carlos Mora Barrantes y Rafael Umaña M. Lograron interesar en el asunto al entonces diputado don José María Zeledón (Billo) y por este medio consiguieron que el congreso votara una suma de 10 mil colones para la construcción de la escuela de San Marcos. Esta ley quedó en el papel. En 1923 el soberano dió otra ley en el mismo sentido a iniciativa del diputado profesor don Juan José Monge, que autorizaba un gasto de 18 mil colones para la referida construcción. Tampoco se llevó a la práctica. En 1926 el jefe del Estado informa a los "marqueños", por medio del señor Chanto, que el gobierno realizaría la obra, siempre que obtuviera apoyo económico de parte del vecindario, y, para esto, se cobró un tanto, del cual fué el principal contribuyente el padre Jaime Morera, cura de la localidad. En 1927 el gobierno impone de condición, para construir el edificio, que la junta de educación o el vecindario obtuviera un lote al norte de la plaza; se gestionó inmediatamente esa compra, y se realizó sin dificultades. Satisfecha la voluntad del gobierno en tal sentido, el secretario de educación pública señor Dobles Segreda anunció que por el momento el apoyo pecuniario del Estado sería de 600 colones y esto inesperado proceder del ejecutivo desanimó al vecindario. Se produce también y seguido la campaña política presidencial, y el proyecto fué rezagado. El candidato don Carlos María Jiménez ofrece a los marqueños satisfacerles en sus aspiraciones si alcanzaba el poder. La misma promesa hizo a su partidarios el señor Gonzalez Víquez, y llegado este señor al gobierno cumplió lo prometido iniciándose entonces la construcción de la actual escuela. Puesto que el pueblo tenía que contribuir para la obra con alguna suma de dinero, el empresario y ofuscado don Alberto Chavarría adelantó para los trabajos 16 mil colones que le fueron pagados bastante tiempo después en bonos, demeritados, del Estado. Toda la madera para la construcción del edificio fué preparada, gratis en el aserradero del señor Chavarría y oportuno es decir que el mismo gesto de generosidad tuvo ese caballero para con la construcción del templo de la localidad.

La obra ha sido terminada merced al interés personal que por su realización se tomara el ex-secretario de fomento señor Cortés, de lo que le está agradecido aquel pueblo.

La escuela de San Marcos es de tercer orden; con una matrícula de 190 niños y un promedio de asistencia diaria de 180. Dirige el normalista don Bolívar Alfaro y con el colaboran: maestros ordinarios, Quinita de Monge, Rosa de Jiménez y Deysi Jiménez; especiales, Lolita Chacón y Francisco Mora. Se da hasta 5º grado y se trabaja con horario alterno. Secciones, 7. Pobre en muebles; más pobre aún en material de enseñanza. En el fondo nacional, la junta de educación ha puesto de un saldo de 7.242 colones que serán destinados a amueblar el nuevo plantel. Integran esa junta los señores Alcides Chinchilla, Antonio Arias y Everardo Zuñiga, quienes entusiastas por la enseñanza Presidente del Patronato Escolar don Jorge Brealey, finquero y subinspector de hacienda de la región, quien asimismo preocúpase bastante por los problemas de la escuela, lo que le ha valido el cariño y con

Pasa a la pág. 16

Carta abierta al señor Presidente de la República

Sr. Lic don Ricardo Jiménez Oreamuno.
San José
Muy señor mío:

En LA TRIBUNA de ayer leí la carta que le dirige la señorita Julia Salazar y la contestación suya. No creo haber pecado contra nadie si en mi modestia ciudadana creí un deber iniciar en esta Provincia actividades en su favor.

Los señores Acosta y Cortés tienen méritos de sobra para ejercer la Presidencia. Pero yo confieso con ellos sus méritos y creo que Ud. puede hacer a la Patria muchos servicios más.

Dice la señorita Salazar que su actitud los tiene a todos desorientados y desconcertados y en espera unos y con el temor los otros de que Ud. revoque su decisión. Temor no creo que pueda existir. Pienso que su larga vida pública no da motivos para temer sus candidaturas ni sus Presidencias. Se dice Ud. que su nombre sea motivo de discordia, piedra de escándalo. Confieso que la culpa es nuestra, de los que pensamos que será beneficiosa para el país una nueva Presidencia suya. Sin embargo creo que no hay tal enemistad ni desunión, pues siendo los señores Acosta y Cortés amigos suyos, mal podrían provocar división los amigos de ellos si son también sus amigos. En esto hay un mal entendimiento.

Nosotros no negamos por un momento las bellas cualidades que adornan a los otros candidatos pero siendo uno el Presidente a elegir, nos decidimos por Ud.

No tienen por objeto estas líneas pedir a Ud. que acepte; eso corresponde al Pueblo y además ha dado Ud. una promesa alentadora, y no es a mí a quien corresponde conocer de ella. Quiero manifestar únicamente que no dudo ni dudamos un sólo momento de la sinceridad de sus manifestaciones pero afirmamos rotundamente el convencimiento de que Ud. en la situación dificilísima por q' atraviesa el país, es el mejor como jefe del Estado.

Soy de Ud. muy atto. y S. S y amigo

Ezequiel Gutiérrez Ros

Limón, Mayo 18 de 1935.

le conviene más

usar para su ropa, el

Jabón SAN LUIS

porque es más rendidor

INDUSTRIAL SOAP Co.

Agustín Castro & Cía.

Teléfono 3103 Apartado 271

UN AÑO MAS EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

"Saldremos viejos y en cartilla". No es la cantidad sino la calidad de los conocimientos, lo que debe importarnos en primer lugar. Simplificados los programas y disminuido el número de asignaturas nos parece innecesario retener un año más a nuestros jóvenes dentro de las aulas.

Independicemos a los alumnos del profesor enseñándoles a usar el libro SU CABEZA y dejemos que la vida les enseñe lo que sólo se aprende en medio de ella.

En los trópicos se envejece pronto y es necesario que cuanto antes los jóvenes dejen de ser carga para sus padres; en su mayoría pobres. Que la enseñanza sea más real, menos teórica; dejemos mucho de lo que hoy se enseña de MEMORIA a los alumnos para que lo aprendan, si les conviene, una vez fuera de la escuela. Organicemos la educación post escolar: que el hombre siga siendo siempre alumno, voluntario, por conveniencia y no por reglamentos que le obligan a gastar los mejores años de su vida en estudiar asuntos de muy dudosa utilidad. En resumen: que cada conocimiento de la escuela sea factor de producción que habilite al alumno para empujar el carro del progreso y no un bagaje inútil que embrolle su inteligencia.

El mundo es hoy de los que HACEN y no de los que SABEN: el ideal es formar HOMBRES QUE SEPAN HACER ALGO.

N. Montero Brenes.

Todos estos niños

toman el famoso alimento medicina que robustece y da vivacidad.

EMULSION de SCOTT

La conferencia de ántenoche en la Casa España

Anoche a las ocho y media tuvo lugar la conferencia del joven Dr de la Facultad de Santiago de Chile don Carlos Monge Alfaro. Disertó sobre LA LOGICA EN LA HISTORIA.

Difícil nos es poder dar una nota real y exacta del interés de todos y cada uno de los brillantes párrafos de su estudio. Sin embargo "grosso modo" haremos resaltar algunos de sus principales conceptos. El trabajo del Sr. Monge resultó en verdad muy interesante por lo atrevido, llamando desde el principio de su disertación la atención del numeroso público que le escuchaba. Hizo una crítica de la evolución de la ciencia histórica. "El hombre se eleva y supera el medio; la bestia se deja absorber por el medio. El primero tiene conciencia de su existencia, el segundo sigue estúpidamente los impulsos del instinto. El espíritu se rebela y vence de la materia. La ciencia histórica no admite la idea de crisis en el estudio recto de la palabra", es superabundancia de inquietud. La ciencia histórica es algo más que una relación de hechos; es algo vivo; enfoque de múltiples agentes para llegar separadamente a un mismo fin...."

Muchos otros párrafos revelados de un concienzudo estudio de tan árida materia que el Profesor Monge supo ofrecer con creciente interés en el curso de su conferencia, escapan por el momento a nuestros recuerdos, pero estamos seguros que en breve los podremos saborear ya que fueron numerosas las peticiones que al terminar se le hicieron para su publicación en un folleto, que será ávidamente leído.

Al felicitar al Sr. Monge, lo hacemos igualmente a los organizadores de este curso de conferencias, que cada día se nota más concurrido por selecto público.

La próxima conferencia estará a cargo del culto profesor don Manuel Segura, y versará sobre nuestro poeta típico, el inmortal Aquileo J. Echeverría, habiendo despertado su anuncio gran interés.

ENTA

Empresa Nacional de Transportes Aéreos

Nueva Oficina contiguo a Girton, costado Noroeste del Parque Central

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS, CORREO Y CARGA

LUNES vía Guanacaste.
Puntarenas ₡ 20.00; Nicoya ₡ 30.00; Santa Cruz ₡ 32.50; Filadelfia ₡ 32.50; Liberia ₡ 32.50; Cañas ₡ 40.00.—Sale de la Sabana a las 6 y 30 a. m.
MARTES viaje regular a Guanacaste.—Toca en todos los lugares donde haya que dejar o alzar pasaje.
MIERCOLES, vía Región Sur.
San Isidro del General ₡ 25.00; Buenos Aires ₡ 35.00; Puerto Cortés (El Pozo) ₡ 40.00; Puerto Jiménez ₡ 50.00; La Cuesta ₡ 60.00.—Sale de la Sabana a las 6 y 30 a. m.
JUEVES, vía Puntarenas ₡ 20.00; Las Juntas ₡ 27.50; y otros lugares del Guanacaste donde haya que dejar o alzar pasajeros.—Sale de la Sabana a las 6 y 30 a. m.

VIERNES, vía Guanacaste
Puntarenas ₡ 20.00; Cañas ₡ 30.00; Liberia ₡ 32.50; Sardinal ₡ 32.50; Santa Cruz ₡ 32.50.—Sale de la Sabana a las 6 y 30 a. m.
SABADO, vía Guanacaste. — Puntarenas ₡ 20.00; Nicoya ₡ 30.00 y otros lugares donde haya que dejar o alzar pasajeros.—Sale de la Sabana a las 6 y 30 a. m.
SABADO, vía San Carlos—San Ramón ₡ 10.00; Villa Quesada ₡ 25.00.—Sale de la Sabana a las 8 y 30 a. m.
DOMINGO—San Isidro del General ₡ 25.00.—Sale de la Sabana a 6 y 30 a. m.
DOMINGO, vía Guanacaste—Puntarenas ₡ 20.00; Las Juntas ₡ 27.50; y otros lugares donde haya que dejar o alzar pasajeros.—Sale de la Sabana a las 8 y 30 a. m.

Para más informes, llame al Teléfono 3596 — Horas 3592 — Fuera de horas de oficina, Teléfono 3599
Cada pasajero tiene derecho a 25 libras de equipaje — El exceso paga ₡ 0.15 libra

RAPIDO SEGURO ECONOMICO

USE SIEMPRE

ACEITE DE MOTOR

SUNOCO

HECHO CON MERCURIO

DISTRIBUIDOR:

VICENTE LINES

Teléfono 3027 - SAN JOSE - Apartado 26

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AVISO No. 8

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA

REMATE DE FINCAS

A las 14 horas del 1o. de Julio próximo, en la oficina del Lic. don Franklin Matamoros, se rematará la finca N°. 71.775 que es CASA y SOLAR situados en esta ciudad, en la esquina formada por la avenida 14 y la calle 12,—mide 400 varas cuadradas. Servirá de base la suma de ¢ 6.744.00 y los interesados deberán depositar previamente el 10% de esa base, pudiendo el rematario pagar el resto en las condiciones de largo plazo, al 6% de interés y 2% de amortización. Para más informes veáse el Boletín Judicail del 24 de Mayo de 1935, o en las oficinas del Banco Internacional de Costa Rica.

DE LA VIDA EN LAS PROVINCIAS

DE ASERRI

FALLECIMIENTO

Muy sentido ha sido el fallecimiento de doña Estefana Badilla Cordero, acaecido en Puntarenas el 12 de los corrientes. Fué la extinta hija de aquí; murió a los 83 años de edad y toda su vida fué consagrada a hacer el bien al prójimo; madre de 9 hijos que por su inteligencia, honradez y demás virtudes, son orgullo de Aserrí. Para todos ellos como para la demás, familia, nuestro pésame y que Dios derrame sobre ellos el bálsamo de la resignación por tan dolorosa pérdida.

Duelo reciente

A la avanzada edad de setenta y nueve años, dejó de existir en esta población el señor don José Barboza Díaz, quien gozaba en el seno de sus amistades de la estimación y aprecio que su hombría de bien, conquistaron en sus largos años de vida dedicados al trabajo. Al consignar esta nota necrológica, elevamos el testimonio de sucesiva sincera condolencia a la viuda doña Anastasia Gamboa v. de Barboza y a sus hijos Urbino, Belarmina, e Ismael.

ESTIMABLE ENFERMA

Desde hace varios días se encuentra enferma de cuidado en esta ciudad, la distinguida señora doña Josefina v. de Rojas, madre de nuestro Jefe Político, don Gilberto Rojas Arias. Para la enferma hacemos votos porque pronto recobre su quebrantada salud.

NACIMIENTO

De plácemes se encuentra el hogar de don Fernando Martin Dittel y su señora esposa doña Berta Ramírez de Martín, con el nacimiento de un precioso varoncito que viene a ser compañerito para sus hermanitos Lilly y Enrique. Congratulamos a los jóvenes esposos y hacemos voto por la ventura del recién nacido.

CAÑERIA DE SALITRILLOS

Muy avanzados se encuentran los trabajos que hace la Dirección General de Cañería en la construcción de la cañería de Salitrillos, que viene a remediar una necesidad para los vecinos del lugar, quienes con una voluntad digna de aplauso contribuyen a ese trabajo.

JUNTA PRO-LUZ

La Corporación Municipal, en vista de la supresión del alumbrado público de esta ciudad, dispuso en su última sesión, nombrar una junta integrada por los señores don Rafael Castro Abarca, D. Alfredo R. Díaz López y don Elías Corrales, para hacer las gestiones necesarias, a fin de conseguir prontamente se arregle el asunto de alumbrado y a cuyo efecto ya han dado los primeros pasos en forma satisfactoria.

CAÑERIA DE SALITRILLOS

Muy satisfechos se muestran los vecinos de Salitrillos con lo adelantado que va el trabajo de la cañería, que surtirá de agua aquel lugar progresista, adelantados también van los trabajos de fomento, el edificio municipal, y el asfaltado de la carretera en el centro de aquí. Agradecemos infinito al actual secretario de fomento, que haya seguido estos trabajos que tanto valor le dan a este lugar.

HOGARES DE PLACEMES

De plácemes están los hogares de nuestros buenos amigos don Manuel Sánchez S., y don Fernando Martin Dittel, con la llegada de nuevos herederos. El primero será bautizado con el nombre de Gaspar, el segundo con el de Andrés. Muchos años de vida feliz deseamos a los recién nacidos.

CORRESPONSAL DE ZARCERO

En días pasados se ausentó definitivamente de esta villa el querido amigo don Alberto Lizano Hernández y su distinguida familia con motivo de haber sido nombrado para ocupar el importante cargo de interventor municipal en el cantón de Siquirres.

Para los que apreciaron con visión clara y desprovista de todo egoismo personal, la labor que llevó a cabo en este lugar el señor Lizano Hernández, es innegable que en esa labor será insustituible aquí; la villa de Zarcero con la ausencia del señor Lizano ha perdido a uno de sus mejores y positivos valores; es cierto que el señor Lizano es heredíano por nacimiento, pero los muchos años que vivió aquí fueron motivo para que hiciera de este pintoresco pueblo su segunda tierra y de ahí se explica sus afanes y desvelos por el progreso del lugar y del cantón en general, que no pudo coronar como siempre fueron sus nobles esfuerzos por lo exiguo del presupuesto municipal que nunca permitía hacer fuerte erogaciones para invertirlas en obras de necesidad y utilidad públicas; no obstante todas esas dificultades, como presidente municipal, cargo q' desempeñó por varios años demostró siempre su buena voluntad por el adelanto de la localidad en todos sus aspectos. En cuanto a su aspecto moral, no es el que escribe estas líneas el autorizado para realzar los méritos que adornan al señor Lizano por sus buenos sentimientos humanitarios en bien de los que sufren; a estas horas muchos pobres del cantón sienten todavía con dolor la partida del amigo, de su común bienhechor, ya que siempre se preocupó hasta la exageración por las necesidades de tanto pobre que abunda en estos tiempos de crisis. Queremos con estas frases demostrar al amigo Lizano que el pueblo de Zarcero lamentó y lamenta su inesperada partida de este lugar y, que espera que en no lejano día vuelva, dándosele la acogida con que los pueblos agradecidos reciben a sus predilectos y buenos hijos.

Corresponsal

PUNTARENAS EN LA TRIBUNA

Los niños y 1 placa conmemorativa

Una noblísima sugestión de don Raúl Streber, elemento dinámico de este puerto cuya voz se escucha con particular atención, toda vez que son generalmente reconocidos sus empeños desplegados en el desenvolvimiento del progreso local, ha encontrado una aceptación unánime en nuestra república escolar. Se trata de que los niños de nuestras escuelas, que serán los más directamente beneficiados con la instalación de la cañería, dejen testimonio de su agradecimiento hacia los iniciadores y ejecutores de tan magna obra. Al efecto, se colocarán en todas las escuelas cajas especiales para que en ellas los niños depositen sus pequeños óbolos con los cuales se cubrirá el valor de un diseño simbólico y el molde respectivo que contenga la efigie, en forma de medallones superpuestos, de los caballeros bajo cuya iniciativa y dirección se está realizando obra tan trascendental. Una vez recogidos los fondos de estos niños, se verá la manera de que el molde sea fundido en los talleres del ferrocarril al Pacífico. Esa placa será la que figure como elocuente testimonio de gratitud en el tanque ornamental próximo a inaugurarse.

Escuela porteña, situada al oeste del Parque Victoria, cuya reconstrucción ha sido ordenada por fomento, provocando esta medida gran alegría entre los puntarenenses.

La Revista Conmemorativa

Se encuentra entre nosotros el escritor don Raúl Salazar A., delegado de LA TRIBUNA, quien en asocio del suscrito redactor corresponsal de este puerto ha entrado de lleno y con un éxito muy feliz a la formulación de una Revista Conmemorativa de la Inauguración de la Cañería. Se trata de una obra que LA TRIBUNA editará a todo lujo y en cantidad de diez mil ejemplares para distribuirlos gratuitamente, como un homenaje a este supremo esfuerzo puntarenense condensado en la realización de la cañería. Será un documento histórico de gran valor literario y gráfico, pues contendrá la historia de Puntarenas desde su fundación hasta nuestros días, y, particularmente una narración completa del servicio de agua potable, desde que esta era extraída de los clásicos pozos, con reconstrucción de escenas típicas, hasta cuando se nos va a ofrecer fresca, limpia y cristalina, captada por obra de ingeniería monumental del lecho exuberante de Ojo le Agua.

Los honorables miembros de la Municipalidad, de la Junta Pro Cañería, de la Comisión de Fiestas Cívicas y Religiosas, el alto comercio y la industria porteñas, así como los elementos sociales más destacados han mirado con simpatía unánime y calurosa este laudable propósito de LA TRIBUNA, y han dispensado a los señores Salazar y Román toda clase de atenciones y ayuda para llevar a feliz término la formación de ese Libro Revista en el cual figurarán las firmas de las principales casas comerciales, empresas e industrias, y también una sección especial dedicada a las lindas damitas que constituyen nuestro jardín social. Habrá también páginas dedicadas a los niños.

Cómo fácilmente puede deducirse, se trata de una obra de indiscutible mérito, pues en ella colaborarán las más aventajadas plumas del país. En resumen, es un documento para la historia, que los porteños habremos de guardar en nuestras bibliotecas con la devoción con que se guardan las reliquias.

Una iniciativa feliz del ingeniero Tinoco

Hemos sido gratamente sorprendidos, y, como nosotros, la sociedad y pueblo puntarenenses, con una feliz idea que el ingeniero don Arturo Tinoco se propone llevar a la práctica a la mayor brevedad, para dejar con ello testimonio de su sincero y profundo afecto hacia nosotros, como si no fuera suficiente su participación tan acertada como activísima en la construcción de nuestra cañería. El señor Tinoco, que además de sus excepcionales dotes de ingeniero, posee un admirable temperamento artístico, se propone construir una fuente luminosa en el lugar que actualmente ocupa el kiosco (próximo a desaparecer por su lamentable estado ruinoso) del parquecito La Victoria. Esta fuente estará construída de tal manera que sobre ella se erija el nuevo kiosco, al cual se tendrá acceso por un puentecillo rústico. El proyecto, como se ve, encierra una obra de arte, y, como tal, ha sido acogido con unánime aplauso.

Por nuestra parte, al felicitar a su autor, señor Tinoco, lo instamos vehementemente para que realice esta obra que habrá de perpetuar doblemente el recuerdo de este esforzado amigo.

Un voto de gracias

Para los trabajos de instalación del moderno y artístico alumbrado del parquecito Victoria, la municipalidad voto recientemente determinada cantidad la que, andando los días, resultó insuficiente. Con vista de ello el ministerio de fomento se hizo cargo de la obra y nos envió para su terminación al ingeniero don Iván Casoria quien tomó con todo cariño el trabajo, viéndose éste realizado con todo éxito.

Con tal motivo, los señores munícipes en sesión reciente acordaron por unanimidad hacer protesta de su agradecimiento a la secretaría de fomento por la oportuna y gentil ayuda prestada en este sentido, y hacia el ingeniero señor Casoria por su activa participación en esta obra que le ha merecido las felicitaciones más calurosas.

El problema del teléfono

Tenemos que declarar sinceramente que el servicio telefónico de esta ciudad, en lo que respecta a la atención de la oficina en esta ciudad, no deja absolutamente nada que desear. La señora telefonista se ha captado la simpatía de todos por su carácter amable y por su eficiencia, pero tenemos que referirnos a otro aspecto que si constituye un verdadero retroceso, dados los adelantos que se han introducido en este orden de comunicaciones. Nos referimos, pues, al aspecto puramente material, para declarar que Puntarenas merece que se la dote de una red telefónica moderna, para terminar con una serie de dificultades que actualmente ofrece, sobre todo a las personas de negocios que necesitan constantemente comunicarse con el interior del país. Además, y eso lo sabemos por experiencia, los aparatos actualmente en uso ofrecen un inminente peligro a la telefonista, pues de desatarse una tempestad, que es cosa corriente en estas latitudes, la simple silla donde esa señora opera se transformará rápidamente en una silla eléctrica, como estuvo a punto de sucederle a la señorita Canessa, que anteriormente servía ese puesto.

Haciendo uso de nuestros sentimientos de humanitarismo, primero, y constituyéndonos en eco del sentir general del comercio del puerto, pedimos muy respetuosamente a la compañía que preste particular atención a esta iniciada.

DE CORONADO

Conforme se había anunciado, se desarrolló el programa de festejos en el Cantón de Coronado los días 14 y 15 de los corrientes, celebrándose con toda lucidez los actos religiosos. También, entre el número de festejos, la retreta ejecutada por la banda militar de la ciudad de San José que desarrolló su buen programa musical con características de un verdadero concierto, que no obstante el lluvioso tiempo que motivo la suspensión de la misma, el público quedó lo bastante satisfecho. Mucho agradecemos esa distinción del señor Presidente por tan galante obsequio.

Tuvo mucho éxito el juego de billar celebrado el 14 a las 21 horas entre las primeras divisiones del "club Unión Coronado" y la primera de "la Unión Social de Tres Ríos", en honor del distinguido y entusiasta deportista don Jenaro Quesada, encuentro éste bastante reñido, habiendo salido victoriosos los locales, quienes se disputaron un artístico juego de medallas, y un taco de billar para el tahur que alcanzara mayor número de carambolas, habiendo sido empatado este evento, entre Zamora, de Tres Ríos y Vásquez de Coronado, quienes desempataron en revancha habida el 16 en la noche en Club social de Tres Ríos en honor del diputado don Rafael Vargas Mora, correspondiendo el triunfo por alto número de carambolas al señor Vasquez, habiendo regresado agradecidos por las atenciones de que fueron objeto en aquel cantón. También el dedicado señor Vargas obsequió a los triunfantes un juego de medallas.

Durante el 15 tuvieron lugar variedad de juegos. A las 7 a m llegaron los corredores de maratón, correspondiendo el primer lugar a Ernesto Chacón que hizo el recorrido en veintidos minutos. En segundo lugar llegó José Antonio Vargas que tardó veintidos minutos y por último la gentil deportista señorita Alba Herrera quien llegó a los veinticinco minutos. En esta carrera reinó de parte del público mayor entusiasmo al participar la señorita Herrera quien según los jueces sufrió una caída q' originó su pérdida, pues le correspondía el primer lugar.

Igualmente estuvieron bastante concurridos los números de aviación, haciendo su pericia el piloto señor Macaya.

De los juegos de foot ball verificados dieron el siguiente resultado: a las 11 a m se enfrentaron la primera división del Club Unión Coronado con los once diablos rojos de Guanacaste, encuentro bastante reñido habiendo vencido los Guadalupanos por un score de 3 a 2, los dedicados que lo eran los componentes de la Directiva del Coronado obsequiaron refrescos y licores.

A las 12 encuentro entre las divisiones del club Sport Coronado y 13 de Abril de San Sebastián, en la cancha de los Vargas. Este encuentro fué suspendido por motivo de la lluvia siendo dedicado a don Francisco Quesada.

A la 1 p m. En la plaza pública tuvo lugar el encuentro entre la tercera del Unión Coronado y tercera de Moravia, vencieron los locales por 3 a 0. El dedicado don Juan Jiménez Barboza ofreció a los jugadores refrescos y una bola a los vencedores.

Por motivo de las fuertes lluvias no fué posible efectuar los demás números anunciados, hasta las 5 p m que la Banda Cantonal ejecutó un seleccionado número de piezas que fué aplaudido por los visitantes.

Todo inclusive los bailes celebrados tuvieron bastante orden, por lo que felicitamos el Cantón de Coronado que con tanta espiendidez y moralidad guardan el día de su Santo Patrono.

Corresponsal

TURRIALBA AL DIA

Augusto Leonhardes Cantillo es uno de los más destacados valores de nuestro joven pugilismo. El boxeo nacional lo cuenta como una de sus mejores promesas.

Su actuación en los rings lo coloca como uno de los más peligrosos contendores en su peso. Su humildad y maneras lo distinguen como uno de los más caballerosos púgiles.

Nacido en Magdalena, Colombia, en el año de 1915, el macho Leonhardes, como en familia se le llama, llegó a Costa Rica cuando apenas contataba siete años de edad. Desde entonces está en Turrialba donde el deportismo lo admira y le aprecia, bautizándole con el mote de "Idolo de Turrialba". Es costarricense naturalizado.

Hasta el descubrimiento de sus magníficas cualidades de boxeador. El macho Leonhardes fué un machacho que vagaba por la ciudad, con no muy santas intenciones y que por más de un motivo tuvo que comparecer ante las autoridades de policía. Era, para decirlo claramente, un tipo maleante. Su ingreso a los rings significó un cambio radical en su vida, y hoy día es un muchacho trabajador, que se ha captado la estimación de cuantos le tratan. Es el más típico caso de la influencia benefica del deporte. Augusto Leonhardes es un muchacho a quien el deporte regeneró. Dedicado por completo al culto de su deporte, se ha apartado hasta de los más pequeños vicios. En la actualidad y debido a la decadencia del box en Costa Rica, ocupa su puesto como peón en los trabajos de la carretera Turrialba - Juan Viñas.

Ha hecho 37 peleas con los resultados siguientes:

11 ganadas por K. O.
12 ganadas por decisión.
5 empatadas
5 perdidas por decisión
3 perdidas por K. O.
1 ganada por foul

Debutó en Turrialba contra Ventura Novarro a quien venció por K. O. en el tercer round; fué en 1933. Ha actuado frente a boxeadores de reconocidos méritos como Loung Uzcudun Lámpara, Clark Chiffo', Alfonso Binda, Langford, Jibly Ecuador K. O. King Trolero, etc. siendo su clásico adversario el temible Lámpara con quien ha sostenido seis encuentros ganando dos perdiendo dos y empatando dos.

El descubridor de sus facultades para el boxeo fué don José M° Campos quien ha sido su manager por mucho tiempo y quien en toda forma lo ha ayudado a surgir. También encontró elementos de humanitarismo, primero, y constituyéndonos en eco del sentir general del comercio del puerto, pedimos muy respetuosamente a la compañía que preste particular atención a esta iniciada.

DE JUAN VIÑAS

La junta de educación, compuesta de elementos activos y de mente progresista, gestionó la venida de un ingeniero para que se inspeccione del estado ruinoso de nuestra escuela.

Con instrucciones superiores nos visitó el señor ingeniero don Jose Barrantes, quien al despedirse se manifestó muy alarmado por las condiciones en que se encuentra la escuela, imponiéndose la construcción de una nueva.

Estudió el punto en donde podría hacerse y entre tres que se le mostraron, se inclinó por un lote de terreno que está frente a la plaza.

El vecindario en general se encuentra muy complacido con la visita de tan distinguido funcionario, y muy optimista con el gobierno, de quien dependerá en gran parte la realización de tan necesaria obra y no menos del vecindario en general quien está dispuesto, a cooperar.

El viernes en la noche, como homenaje de simpatía al señor Barrantes, se improvisó un baile en el salón municipal, habiendo concurrido lo más selecto de nuestro elemento femenino. Terminó tan grata fiesta, a las doce y media de la noche, hora en que se despidió la concurrencia.

También la municipalidad, en su valioso empeño de llevar a la realidad sus proyectos de fomento local, llevan muy bien encaminadas las gestiones para conseguir el dinero necesario para la nueva cañería y la terminación del arreglo del camino Infiernillo - Juan Viñas, sin descuidar con su propio peculio, los caminos vecinales del cantón, y mediante las actividades y celo desplegados por el señor Jefe político, que dicho sea de paso es un funcionario de reconocida competencia y seriedad en su importante posición.

Corresponsal.

¡El Jabón Salvavida protege la salud de su familia!

No es posible hallar suciedad ni gérmenes perjudiciales en las casas donde se emplea Jabón Salvavida. Las impurezas no pueden resistir el maravilloso elemento higiénico del Jabón Salvavida.

La espuma purificadora del Jabón Salvavida da un aspecto de limpieza y nitidez a su hogar. Emplee Jabón Salvavida de manera regular, garantizando en esta forma la protección de su salud y la de su familia.

JABÓN SALVAVIDA

336-50 S LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT INGLATERRA

HAMBURG - AMERIKA LINIE

PROXIMAS SALIDAS DE PUERTO LIMON

para EUROPA

(Santander, Plymouth, Cherbourg, Amsterdam y Hamburgo)

m. n. CARIBIA . . . . . 27 Mayo

m. n. PHRYGIA . . . . . 8 Junio

Para GUATEMALA

(Puerto Barrios y Livingston)

m. n. CORDILLERA. . . . . 17 Junio

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Para cualquier clase de informes, dirigirse a:

HAPAG - LLOYD

Agencia Costa Rica — SAN JOSE — Teléfono 2086

NORD DEUTSCHER LLOYD BREMEN — HAPAG

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN · HAMBURG-AMERIKA LINIE HAMBURG

Próximas salidas de Puntarenas SIN TRASBORDO

a EUROPA

v. ABANA Junio 4, 1935 O P C.

Para CALIFORNIA y VANCOUVER

m. n. SCHWABEN Mayo 31

HAPAG - LLOYD

AGENCIA COSTA RICA — Teléfono 2086

A LOS EXPORTADORES DE CAFE

Tenemos el gusto de avisar que se ha inaugurado un magnífico servicio para el transporte de CAFE vía LIMON por vapores de la UNITED FRUIT C°, con trasbordo en CRISTOBAL a los de la

NORTH PACIFIC COAST LINE

Estos últimos saldrán cada 15 días directamente para LONDRES, aceptando también carga para Puertos Continentales, asegurando así a los exportadores un servicio muy rápido y eficiente.

Próximas salidas de Limón vapores de la UNITED FRUIT C°		Conexión en Cristóbal por vapores de la NORTH PACIFIC COAST LINE	
Vapor	Fecha	Vapor	Fecha
Quirigua	2 Junio	Drechtdyk	5 Junio
Veragua	16 Junio	Dinteldyk	19 Junio
Peten	30 Junio	Damsterdyk	1° Julio

Para más informes dirigirse a las Oficinas de

FELIPE J. ALVARADO & Cía. Sucs. S. A.

SAN JOSE y LIMON

ROYAL NETHERLAND STEAMSHIP Co.

(Compañía Real Holandesa de Vapores)

PROXIMAS SALIDAS DE LIMON:

M. N. COLOMBIA ..... 31 de Mayo

Vapor VENEZUELA ..... 14 de Junio

Oficina San José: TELEFONO 4224

Frente al Banco de Costa Rica, contiguo a Alfredo Esquivel.

Agentes COMPAÑIA ULTRAMAR

Agente en Limón:

FELIPE J. ALVARADO & Cía.

UNITED FRUIT Co.

SERVICIO DE VAPORES

Salidas semanales de Limón para Nueva York con escala en Cristóbal y Habana

LLEVANDO CAFE PARA TODOS LOS PUERTOS AMERICANOS Y EUROPEOS

Vapores	Salidas
"QUIRIGUA"	2 de Junio
"PETEN"	9 de Junio
"VERAGUA"	16 de Junio

F. J. ALVARADO Y Cía., Suc., S. A.

Agentes para Puntarenas y Limón

Para otros informes diríjase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica

— TELEFONO 3156 —

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Campo del PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

Costa Rica entera acuerpa la candidatura presid

ACTA DE SAN JOSE

Reunidos los infrascritos en la casa de habitación del licenciado don Andrés Venegas García, para delibrear acerca de la situación política, declaramos que estamos convencidos de que conviene continuar la obra constructiva en que está empeñado el señor Presidente Jiménez y que para ello es necesario un hombre inteligente y enérgico que garantice que los negocios públicos andarán siempre por el camino recto.

Que estamos seguros de que para defender la economía nacional de la mala situación que se avecina, es necesario un hombre serio y honrado, con honradez sin sombras, en su larga actuación pública, un hombre activo y económico, que obtenga el mayor rendimiento de las rentas públicas y sirva con ellas, de la mejor manera, las necesidades del país.

Que la nación necesita confiar sus destinos a un hombre que haya probado capacidades excepcionales en el ejercicio de las funciones públicas.

Por tales razones, nos adherimos a la candidatura del Lic. don León Cortés Castro, y nos declaramos constituídos en Comité Provisional para iniciar los trabajos necesarios a fin de organizar el partido político que lo lleve a la presidencia de la República.

Adoptamos para nuestro grupo el nombre del Partido Republicano Nacional, con los mismos colores: rojo, azul y amarillo con que luchó en las últimas elecciones.

Designamos al señor Cortés Castro como Jefe de Acción del Partido que se inicia y delegamos en él la facultad de organizar los Comités Directivos como lo crea más conveniente . . . En fe de lo cual firmamos en San José, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos treinta y cinco.

Hechos, no palabras

El Partido Republicano Nacional comenzó a trabajar el 22 de abril, día en que renunció la secretaría de Fomento el Lic. don León Cortés Castro y podemos dar estos datos al país:

Hemos instalado: 23 directivas

Hemos celebrado: 16 reuniones públicas

Contamos con 20 diputados propietarios y 7 suplentes

Tenemos perfectamente financiada la campaña electoral.

EL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL, QUE POSTULA SU CANDIDATURA, PUE LAS FILAS DE LA CAUSA POPULAR. LOS MAS VALIOSOS ELEMENTOS DEL PAI TODAS LAS ASPIRAC

MILES DE VOTANTES DE LAS CIUDADES CENTRALES EXPRESAN SU SIMPATIA Y S CORTES Y UNANIMEMENTE COLABO

Organización Provisional para iniciar los trabajos de

Candidatura del LICENCIADO DON LE

Don Carrión Carvajal Roberto
Don Castro Segura Gonzalo
Don Cortés Castro Manuel R.
Don Contreras Contreras Fernando
Don Contreras Contreras Guido
Don Calderón Argüello Oscar
Don Coronado Castro Juan Bautista
Don Carvajal Marin o
Don Cortés Fernández Otto
Don Calvosa Chacón Cayetano
Don Cruz C. Juan Manuel
Don Castro Bolandi Evaristo
Don Corrales Bogantes José
Don Cerdas Morales Recaredo
Don Castillo Mena Felipe
Don Castellón Fonseca Miguel
Don Contreras Aday
Don Contreras Torres Edgar
Don Carrillo Briceño Alfredo
Don Cisneros C. Rafael Angel
Don Calderón Belmardo
Don Carazo Otto
Don Calderón Loria Castro
Don Castro Segura Gonzalo
Don Cordero Eduardo
Don Cordero Arturo
Don Calderón Navarro Miguel Angel
Don Cabrera Pedro
Don Cedeño José J.
Don Cordero Claudio
Don Calderón Torres Jorge
Don Berrocal Cubero Jorge
Don Calderón Rodriguez Sergio
Don Castro Ureña Santiago
Don Carrillo Sánchez Juan
Don Carvajal Arias Rómulo
Don Castro Garbanzo Salvador
Don Cabrera Pedro
Don Calderón Navarro Manuel A.
Don Cortés Calderón Hernán
Don Campos Carvajal Joaquín
Don Cervantes Jorge
Don Cartín Muñoz Antonio
Don Chaves Fonseca Guillermo
Don Chaves Zacarías
Don Chaves Segura Alfonso
Don Chartier Zamora Roberto Dr.
Don Chacón Jiménez José Antonio
Don Chacón Paniagua Sergio
Don Chavarría Obando Juan Raf.
Don Chinchilla Vargas Cirilo
Don Chaves Arias Max
Don Chacón Robles Abelardo
Don Chaves Matamoros Laureano
Don Chaves Araya Humberto
Don Chacón Rafael A
Don Chavarría Zamora Rafael
Don Chavarría Zamora Roberto
Don Chavarría Zamora Rafael
Don Chacón Castro Ricardo

D

Don Durán Villarreal Víctor Ml.
Don Díaz Valenti
Don Díaz Muñoz Isidro
Don Díaz Mora Juan Manuel

Licenciado DON LEON C
Jefe y Candidato del PARTIDO RE

Primeras adhesiones de la ciudad de S. José

A

Don Arce Monestel José María
Don Arias Romero Juan
Don Aguilar Alvarado Sixto
Don Alfaro Vargas Juan
Don Acosta Guzmán Alonso, Dr.
Don Albertazzi Avendaño José, Lic.
Don Albertazzi Avendaño Hermógenes.
Don Albertazzi Avendaño Héctor
Don Alfaro Anastasio, Prof.
Don Artavia Rómulo
Don Arguedas Samuel, Prof.
Don Alcázar Salomón
Don Agüero Alexis
Don Alfaro Sagot Bernardo
Don Alvarado Durán Ramón
Don Alpízar Rafael
Don Ardón Soto Alferdo
Don Alpízar M. Carlos E.
Don Arroyo Camacho Juan Bautista.
Don Alvarado Guillén Rafael
Don Arroyo A. Julio
Don Aguilar M. Aníbal
Don Amador Guillermo
Don Arrieta A. Dolores
Don Acosta Fernández Roberto
Don Alfaro Iglesias Carlos
Don Artavia Guillén Edwin
Don Aymerich Jesús
Don Abertazzi Albertazzi Constantino.
Don Carlos Aguilar Delgado
Don Albertazzi Avendaño Víctor
Don Acosta Gamaliel
Don Alvarado Alvarado Miguel
Don Alvarado José Luis
Don Araya Mora Antonio
Don Artavia Luna José Francisco
Don Aguilar Alfaro Jose
Don Arquín Céspedes Víctor
Don Amador Picado Raúl
Don Astorga Zamora Humberto
Don Araya Solano Rafael
Don Alvarado Pedro
Don Arroyo Morales Jorge
Don Arroyo Ch. Aquileo
Don Antillón Castro Alvar
Don Astúa José Angel
Don Arias Cubero Mario
Don Arias Cubero Guillermo
Don Avila Antonio
Don Artavia Neftalí
Don Artavia Edwin
Don Aguilar Delgado José María
Don Acuña Araya Alvaro
Don Araya Murillo José Joaquín
Don Arroyo Ocampo Juan Bta.
Don Araya Muñoz Manuel
Don Alvarado Castro Francisco
Don Alfaro Acosta Domingo
Don Acosta Alfaro Guillermo
Don Alvarez Urbina Eladio
Don Arroyo Morales Jorge
Don Acuña Garro Miguel Angel
Don Acuña Monge Neftalí
Don Araya Ricardo
Don Aymerich Chacón Arturo
Don Aguilar Piedra Manuel Antonio
Don Alfaro Brenes Miguel
Don Arias Stransbourger Hernán
Don Aymerich Ramírez José
Don Altamirano R. José
Don Aguilar Córdoba Eruardo
Don Araya Zumbado Jesús
Don Avendaño Morales Manuel A.
Don Arias Sánchez Eduardo
Don Aymerich Chacón Juan de Dios
Don Aguilar Chacón Moisés
Don Arias Aymerich Raúl
Don Alfaro Zamora Leonidas
Don Alvarado Castro Lorenzo
Don Alvarado Morales Noé
Don Arias Honoria de Jesús
Don Aguilar Alfaro José
Don Altmann Robistseck José
Don Alfaro Meneses Ramón
Don Abarca Calderón Eliseo
Don Arguín Céspedes Víctor
Don Acosta Zamora Antonio
Don Alfaro García Noé
Don Arias Blanco Recabedo
Don Aguirre Rueda Omar
Don Arias Hernández Benjamín
Don Arias Hernández José
Don Araya Barboza Lauro
Don Arias Luis A.
Don Alpízar Manuel
Don Alvarado Pedro
Don Arias Raúl J.
Don Alpízar José A.
Don Arce Juan Rafael
Don Arce Alfredo
Don Arce David
Don Araya Ricardo
Don Aymerich Víctor Manuel
Don Arroyo M. Jorge
Don Arroyo Juan Bautista
Don Araya José Joaquín
Don Araya José F.
Don Avendaño Manuel
Don Alvarado Ricardo
Don Araya Azofeifa José María
Don Arroyo Oviedo Adán
Don Alpízar Herrera José
Don Arce R. Graciano
Don Alpízar Lizano José Joaquín
Don Arias Blanco Recaredo
Don Artavia Calderón Hugo
Don Altmann Robistsek José
Don Alfaro Meneses Ramón
Don Abarca Calderón Eliseo
Don Arquín Céspedes Víctor
Don Artavia M. Neftalí
Don Aguilar Masis Norberto
Don Arce Valenciano Adán
Don Alvarado Sandoval Oscar

B

Don Batalla Pérez Ricardo
Don Bolaños Ulloa Juan José, Ing.
Don Bonilla Gutiérrez Roberto
Don Bonilla Gutiérrez Edmundo
Don Barrantes Monge José María
Don Bonilla Rojas Francisco, Lic.
Don Berrocal Uribe Joaquín
Don Bustamante Merino Enrique
Don Bustamante Merino Jorge
Don Barrionuevo José María, Dr.
Don Brenes Montero Carlos Manuel.
Don Borbón Valverde Adalid
Don Borbón Barahona Rafael
Don Barquero López German
Don Bustamante Castro Arturo
Don Blanco M. Bernardo
Don Bolaños V. Custodio
Don Bogantes Enrique
Don Blanco Rojas Carlos
Don Blanco Solano Humberto
Don Boza Solano Alcides
Don Beltrán P. Claudio
Don Brenes Roberto
Don Beltrán O. Alberto
Don Bonilla Víctor
Don Bustamante Loría Enrique
Don Bolaños Eulogio
Don Ballestero Avila Iván
Don Bermúdez Vindas Gonzalo
Don Bejarano Umaña José Luis
Don Bolaños V. Custodio
Don Bogantes Enrique
Don Blanco Rojas Carlos
Don Bolaños V. Clodovo
Don Borrás Solano Luis
Don Bugarelli Flores Hernán
Don Berrocal G. José
Don Brenes Díaz Grasados Roberto.
Don Barrantes Hidalgo Abraham
Don Brenes Quesada Jesús
Don Bermúdez Bolaños José Joaquín.
Don Bejarano Rivera Mario
Don Balma Montenegro Gonzalo
Don Barrientos Fallas José María
Don Barrantes Monge Benjamín
Don Berrocal Vargas Efraím
Don Barahona Rojas Alvino
Don Badilla León Leovigildo
Don Batalla José
Don Batalla Ricardo
Don Bonilla Chacón Napoleón
Don Boza Blanco Alcione
Don Benavides Hernández Abel
Don Barrantes Campos Noé
Don Bermúdez Jerónimo
Don Balma Montenegro Edgardo
Don Bosquini Salazar Alfredo
Don Blanco Alvarado Jorge
Don Bonilla Jiménez Mario
Don Benavides Moreira Ramón
Don Barboza R. Manuel
Don Barrantes Benjamín
Don Burgos T. José
Don Barboza Clodomiro
Don Barrantes U. Manuel
Don Badilla Juan R.
Don Barrantes Alfredo
Don Berrocal Efraín
Don Barrantes Rafael
Don Bolaños José R.
Don Barrantes Arturo
Don Brenes Mora Ernesto
Don Blanco Porras Santos
Don Barquero Rivera Célimo
Don Boschini Salazar Rafael
Don Bermúdez Bolaños Pedro
Don Bermúdez Molina José Joaquín
Don Blanco Solano Francisco
Don Bravo Soto Ovidio
Don Barrantes Campos Noé
Don Barrantes José María
Don Bolaños Loaiza Eulogio
Don Barrantes Ferrero Alvaro M.
Don Barrantes Mario

C

Don Castro Soto Florentino
Don Castro Beeche Roberto
Don Calderón Coto Fausto
Don Cañas Iraeta Juan José
Don Castro Ureña Roberto, Lic.
Don Cordero Víctor Manuel
Don Corrales Mora Carlos
Don Cubero Otoya Gonzalo
Don Cubero Otoya Francisco
Don Coto Montero Fausto
Don Cardona Jiménez Jorge
Don Cruz Meza Rafael, Dr.
Don Carranza Solís Guillermo, Lic.
Don Castro Castro Víctor Gonzalo
Don Casorla Pereira Iván, Ing.
Don Cañas Iraeta Alberto
Don Cubero Otoya Carlos
Don Casorla Pereira Guido, Dr.
Don Cañas Iraeta Juan José
Don Cañas Vargas Alfredo
Don Cañas Vargas Fernando
Don Castro Cervantes Antonio
Don Castro Carazo Miguel Angel
Don Castro Carazo Hernán
Don Céspedes De Carlos Manuel, Dr.
Don Cruz Solórzano Napoleón

Comité de Prensa

Lic. José Albertazzi Avendaño
Lic. Alejandro Aguilar Machado
Don Sergio Carballo Romero
Don Alberto Durán Rocha
Lic. León Fernández Guardia
Don Manuel Formoso Peña
Don Arturo García Solano
Don Carlos Jinesta Muñoz
Lic. Elías Leiva Quirós
Don Rogelio Odio Escalante
Don Manuel Rodó Parés
Don Guillermo Ortiz Sequeira
Lic. Carlos Pérez Treasy
Don José Pujol Portuguez
Don Juan Francisco Rojas Suárez
Don Ricardo Rojas Vincenzi
Don Raúl Salazar Alvarez
Don Rafael Soley Reyes
Don Jenaro Valverde León

SERVICIO DE RADIODIFUSION

Estación "La Voz del Trópico"
Trasmitirá todos los jueves a las 8 p. m.

COMITE RESPONSABLE

Don Eduardo Pinto Hernández
Don Alberto Durán Rocha
Don Gonzalo Pinto Hernández

Estación "Alma Tica"
Trasmitirá todos los sábados a las 8 de la noche

Hora de la Juventud Renovadora Costarricense (J. R. C.)

COMITE RESPONSABLE

Lic. Arturo Fernández Ardón
Lic. Arnoldo Jiménez Zavaleta
Lic. Carlos Pérez Treasy
Don Amado Recio Pérez
Don Guilermo Ruiz Vargas
Don Marco Tulio Zeledón Matamoros

LO QUE PIENSA NUESTRO CANDIDATO

"Al confesar el respeto profundo que me merece la Iglesia, no lo hago por el deseo de atraer voluntades, sino con la expresión sincera de mi convicción más íntima. La Iglesia es una fuerza moral de primer orden, y ningun gobernante puede dejar de considerarla como colaboradora indispensable en la obra social del gobierno".

LEON CORTES

"La Tribuna", 19 de mayo

Al comunismo hay que oponerlo en sus aspiraciones de bien público cuando ellas son justas y claman por limar las asperezas del desequilibrio social. No es combatirlo, sino competirlo con trabajo y organización.

Pero en cuanto él signifique ataque a la propiedad privada, campaña de odios y maledicencia. Semilla de destrucción de la familia, de la Iglesia, del Estado, de la Patria, hay que combatirlo con toda energía.

LEON CORTES.

Discurso de Heredia del 18 de mayo.

Don Castro Samuel
Don Córdoba Samuel
Don Cusakis Jorge, Prof.
Don Carranza Quesada Jaime
Don Corrales Solón
Don Coronado Castro Carlos
Don Carazo G. Luis A. Ing.
Don Castro Jiménez Sergio
Don Céspedes de Jorge
Don Calvo Méndez José
Don Calvo Castro Rafael Angel
Don Cubillo E. Rafael
Don Castro I. Ulises
Don Corredera Manuel
Don Cordero Zúñiga Francisco
Don Cordero Chamier Claudio
Don Castillo Estrada José Leandro
don Carazo Brenes Guillermo
Don Campos V. Humberto
Don Castro Herrera Jorge
Don Cordero M. Víctor
Don Castro García Alfredo
Don Cordero Conalls Ismael
Don Calderón García José María
Don Cartín Rodríguez Carlos Lic.
Don Carazo Brenes Jorge
Don Carazo Brenes Alfredo
Don Carro Eduardo
Don Castro Durán Carlos
Don Carazo Brenes Manuel
Don Carvajal Sequeira Juan Vicente
Don Cordero Víctor Manuel
Don Cubillo Montero Ignacio
Don Campos Villalobos Miguel
Don Cordero Arturo
Don Castro Dobles Miguel
Don Castro Calderón Gonzalo
Don Cruz Arley Manuel A.
Don Castaing Alfaro Ricardo
Don Cascante Umaña Honorio
Don Cubero Acuña Rafael
Don Castro Moya Eduardo
Don Campos Ortiz Napoleón
Don Contreras Torres Raúl
Don Castillo Bonilla Amado
Don Castro Dobles Miguel
Don Castro Calderón Gonzalo
Don Carazo Aguilar Guillermo
Don Castillo Gutiérrez Alfredo
Don Carvajal Porfirio
Don Carranza Jenkins Gonzalo

Lo que dijo el señor Presidente de la República, hombre de clara visión

"El León Cortés sale del Ministerio de Fomento, sería el candidato ideal para la Presidencia de la República porque es inteligente, porque es de una probidad ejemplar, porque es activo, porque es hombre enérgico; y sólo el ejercicio de esas virtudes públicas permite al país mantenerse en las normas de orden y eficacia que ha vivido. Esto lo ha demostrado León, de sobra en todas las funciones públicas que ha desempeñado. Y todas esas condiciones de hombre de gobierno, que en él se reúnen, es muy difícil verlas reunidas en un solo individuo".

RICARDO JIMENEZ

"La Tribuna" 23 de octubre de 1930.

Don Campos González Antonio Lic.
Don Castro Jiménez Sergio
Don Cubillo Elizondo Juan María
Don Calderón Cordero Guillermo
Don Corrales Bogantes José
Don Cordero Marcial
Don Carpio Ramírez José Joaquín
Don Cole Fernández Eduardo
Don Cerdas Morales Fernando
Don Castro O. Ulises
Don Corredera J. Manuel
Don Carrillo Briceño Alfredo
Don Carazo Aguilar Enrique
Don Cordero Juan Bautista
Don Castro Quesada Rafael
Don Canales G. Marcelino
Don Cortés Eduardo
Don Calvo Víctor Manuel
Don Castellón Evangelista
Don Castro Lujás Víctor Manuel
Don Castro Beltrán Rodrigo
Don Castro Beltrán Armando
Don Castro Beltrán Carlos Luis
Don Castro Garbanzo Salvador
Don Calderón Argüello Jorge
Don Contreras Hernández Francisco
Don Camacho Julio
Don Calderón Leopoldo
Don Cedeño Damián
Don Cole R. José
Don Cordero Mario
Don Cordero Víctor M.
Don Carranza Jenkins Gonzalo
Don Cruz Paniagua Ramón
Don Castro Vega Carlos Luis
Don Calderón Argüello Jorge
Don Cerdas Morales Recaredo
Don Colombari Cruz Augusto
Don Cubero Otoya Francisco
Don Coronado Castro Enrique
Don Carrillo Briceño Alfredo
Don Chavarría Zamora Ricardo
Don Chaves Fonseca Guillermo
Don Castrillo Montoya German
Don Castro Quesada Zenón
Don Castro Rodríguez Horacio
Don Carballo Romero Sergio
Don Castro Montero Benito
Don Céspedes Rosendo
Don Castro Barboza Juan Raf.
Don Conejo López Hipólito
Don Carrera Cabezas José Antonio
Don Contreras Soto Manuel Fco.
Don Córdoba Zeledón Alberto
Don Cortés González Jorge
Don Castro Saborío Octavio

CH

Don Chavarría Mora Francisco
Don Chavarría José Ramón Lic.
Don Chavarría Salas Eduardo
Don Chacón Chacón Angel Dr.
Don Chacón Trejos Humberto
Don Chamberlain Carlos
Don Chavarría Salas Hernán
Don Chacón S. Fernando
Don Chinchilla Antolín

Don Chavarría Quesada Filiberto
Don Chaverri Rosendo
Don Chacón Castro Eduardo
Don Chacón Jiménez Manuel
Don Chaverri Rojas Juan R
Don Chacón J. José A.
Don Chacón R. Abelardo
Don Chaves Jorge
Don Chinchilla Retana Rodrigo
Don Chinchilla Retana Expedito
Don Chinchilla Retana Luis
Don Durán Rocha Alberto
Don Durán Stahl Egidio
Don Durán Escalante José Ml.
Don Delgado Palma Leopoldo
Don Díaz Muñoz Carlos
Don Delgado Palma Juan
Don Durán Quirós Carlos
Don Delgado Juan
Don Delgado Leopoldo
Don Díaz Carlos
Don Dobles Sáenz Víctor

COMITE DI

JEFE DE AC

Lic. León Corte

COMITE EJECUTIVO GENERAL

Prof. Luis Dobles Segreda
Don Ramón Madrigal Antillón
Dr. Antonio Peña Chavarría

COMITE GENERAL DE FINANZAS

Don Ricardo Batalla Pérez
Don Gregorio Escalante Echandi

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

encial del LICENCIADO DON LEON CORTES CASTRO

ICA HOY LA PRIMERA LISTA DE LOS CIUDADANOS QUE FORMAN EN LA JUVENTUD VIGOROSA, AL REDEDOR DEL HOMBRE QUE REPRESENTA NES DEL PUEBLO

U INQUEBRANTABLE FE POR EL TRIUNFO DEL LICENCIADO AN EN ESTA JORNADA CIVICA

propaganda del Partido Republicano Nacional

ON CORTES CASTRO 1936-1940

rado Acuña Francisco
gado Marín René
rán Quirós Carlos
rán Manuel J.
zerville Quirós Jorge
rán Herrera José María

E

andi Montero Alberto
calante Manuel
everría Poveda Francisco
Don Echandi Lahmann Antonio
Don Esquivel Sáenz José
Don Esquivel Carlos
Don Escribano Alvarado Marco Aurelio
Don Echeverría Elizondo Roger
Don Echeverría Poveda Francisco
Don Escobedo Pastor Andrés
Don Esquivel Sáenz Macedonio
Don Echeverría Zeledón Enrique
Don Esquivel Sáenz Ernesto
Don Escalante Herrera Salomón

Consejeros del Partido

Don Jorge Hine Saborío
Doctor Carlos Pupo Solórzano
Lic. Vidal Quirós Escalante
Lic. Andrés Venegas García

OFICINAS DEL CENSO Y SECRETARIA GENERAL

Lic. Juan Alfaro Vargas
Don Rafael Castro Quesada
Lic. Horacio Castro Rodríguez

COMITE CONSULTIVO DE SAN JOSE

Doctor Alexis Agüero Soto
Don Juan Arias Romero
Ing. Juan J. Bolaños Ulloa
Don Pío Bolaños Alvarez
Don Eduardo Bonilla Gutiérrez
Don Roberto Bonilla Gutiérrez
Don Francisco Bonilla Rojas
Lic. Carlos Brenes Méndez
Don Roberto Brenes Díaz Granados
Don Juan José Cañas Iraeta
Don Roberto Castro Beeche
Lic. Roberto Castro Ureña
Lic. Horacio Castro Rodríguez
Don Sergio Carballo Romero
Don Fausto Calderón Coto.
Profesor Fausto Coto Montero
Don Héctor Chartier Villaseñor
Lic. Francisco Chavarría Mora
Don Juan Ramón Chavarría Mora
Profesor Juan Dávila Solera
Profesor Miguel A. Dávila Ugalde
Don Eduardo Durán Gurrero
Don Antonio Echandi Carazo
Doctor Carlos Manuel Echandi Lahmann
Lic. Francisco Esquivel Ugalde
Doctor Antonio Facio Ulloa
Doctor Marcial Fallas Díaz
Lic. Marco Tulio Fonseca Chaves
Dr. Arturo Fonseca Campos
Don Fernando González Herrán
Lic. Julio Gurdián Rojas
Doctor Rafael A. Grillo Ocampo
Don Max Jiménez Huete
Don Enrique Jiménez Delgado
Lic. Otton Jiménez Luthner
Doctor Ricardo Jiménez Núñez
Don Carlos Luis Jiménez Pacheco
Lic. Carlos Lara Iraeta
Don Roberto Madrigal Antillón
Doctor Ricardo Marchena Valleriestra
Doctor Jorge de Mezérville Quirós
Doctor Oscar Martínez Numerbauner
Doctor Oscar Pacheco Chaverri
Doctor José María Peralta Echeverría
Don Jesús Pinto Fernández
Don Jos éPozuelo Apéstegui
Lic. Vidal Quirós Escalante
Lic. José Joaquín Quirós Salazar
Don Ramón Ramírez Arias
Don Ulises Ramírez Valido
Don Oscar Rohrmoser Lahmann
Don Juan G. Rodríguez Mora
Coronel Daniel Sibaja Quesada
Don Carlos Salazar Chavarría
Profesor Francisco Solórzano González
Don Everardo Gómez Rojas
Dr Enrique Berrocal Uribe
Don Filadelfo Soto Quirós
Don Luis Ugalde Pérez
Don Rafael Vargas Mora
Don Tomás Vargas Rodríguez
Doctor José Victory Marchena
Ing. M. Antonio Víquez Segreda
Profesor Eduardo Zamora Ulloa
Don Jorge Zamora Ulloa
Don Roberto Zeledón Castro
Don Jorge Zeledón Castro

Notas importantes:

1.—Todas las listas del Partido Republicano Nacional van arregladas por orden alfabético.
2.—A todos los adherentes se les suplica pedir en la secretaría de su localidad la tarjeta de adhesión y llenarla con los datos que allí se piden.
3.—A quienes recogen listas de adhesiones se les suplica pedir el nombre completo, con los dos apellidos.
4.—Cuando se envíen pliegos de firmas, adjúntese la lectura de esas firmas.

Don Fernández Montúfar Joaquín
Don Fonseca Marco Tulio Lic.
Don Fernández Guardia León
Don Fernández Morúa Juan Prof.
Don Figuer del Valle José Prof.
Don Flores Humberto Lic.
Don Fonseca Solís Salvador
Don Flores Salas Víctor
Don Fernández M. Armando
Don Ferrández Ardón Arturo
Don Fonseca Zavaleta Aguinaldo
Don Fernández G. Edwin
Don Frutos Rodreguez Víctor Mi.
Don Fournier Mora Guillermo
Don Fonseca Julio
Don Fernández Vargas Héctor
Don Figueroa Ulloa Julio Lic.
Don Fernández Efraín
Don Flores Sánchez David
Don Fernández Raúl
Don Fernández Angulo Oscar
Don Fernández Santa María
Don Flores Trejos José Joaquín
Don Fournier Arguedas Emilio
Don Fernández González Claudio
Don Fournier Chacón Jorge
Don Fernández Palma Célimo
Don Fallas Morales Ismael
Don Fernández Jaramillo Fernando
Don Fonseca Loáciga Valentín
Don Fonseca Loáciga Valentín
Don Fonseca Loáciga José
Don Freer G. Juan Rafael
Don Freer García Hernán
Don Ferwr García Guillermo
Don Fernández Jinesta Francisco
Don Fonseca Zavaleta Aguinaldo
Don Fernández E. Carlos
Don Fuentes Eladio
Don Fernández Quirós Francisco

G

Don García M. Gonzalo
Don Guevara Esquivel Ricardo
Don García Badilla Oscar
Don Gutiérrez Braum Federico Ing.
Don Gallegos Yglesias Felipe Lic.
Don Gallegos Yglesias Luis
Don González Castro Francisco Prof.
Don Gutiérrez Ross Ricardo
Don Grillo Raf. Angel Dr.
Don González Ulloa Arturo
Don García Tuto
Don Gutiérrez Ross Oscar
Don Gutiérrez Valverde Tobías Lic.
Don García Solano Arturo
Don Gallegos Yglesias Fernando
Don González Valverde Víctor
Don Gallegos Escalante Luis
Don Garnier Ugalde Eduardo Prof
Don Guillén B. Neftalí
Don Gliell Gutiérrez Santiago
Don Gliell Pérez Santiago
Don Gliell Gutiérrez Aurelio
Don Grillo Campos Augusto
Don García Aragón Luis
Don Grillo Ocampo Augusto J.
Don Gómez Salas Hernán
Don Guevara Estrada Carlos
Don González Pascual
Don González S. Juan
Don González Jiménez Ananías
Don García Cascante Miguel Angel
Don Guevara Venegas Carlos
Don Gómez Miralles Manuel
Don García Rafael
Don González Manuel A.
Don Giralt Montealegre Mario
Don Giralt Gutiérrez Roberto
Don González S. Juan Bautista
Don Gallegos Yglesias José María Lic.
Don Gómez Chinchilla Ronulfo
Don Garro Desiderio
Don Gutiérrez Arias Juan
Don García León Ildefonso
Don Gutiérrez Jara Juan José
Don Gutiérrez Miranda José
Don Gallegos Bolaños Miguel Angel
Don García Jiménez Sergio
Don Guardia Ricardo
Don Gómez Ronulfo
Don Guerrero Eduardo
Don García Ildefonso
Don González Signeti Oscar
Don García Oscar
Don García Miguel A.
Don Guzmán Ramón
Don Gutiérrez José Ramón
Don Gómez G. Francisco
Don González Madrigal Jorge
Don González Coto Jorge
Don González R. Maximiliano
Don Gutiérrez Jara Juan José
Don González Lizano Alfredo
Don González R. Mardoqueo
Don González Rodríguez José
Don González Signetti Oscar
Don Garito Robles Ismael
Don Garnier C. Enrique
Don Guerrero Gutiérrez Efraín
Don González Rodríguez Raúl
Don Gómez Scharff José Joaquín
Don Gómez Hidalgo Alberto
Don González Ramírez Carlos
Don Guevara Estrada Carlos
Don Gómez Valverde Ernesto
Don Guevara Urbina Héctor Raf.
Don González Valverde Víctor
Don González Barquero Homero
Don Gutiérrez Luis
Don García Badilla Oscar
Don García Badilla Miguel A.
Don Gamboa Méndez Arnulfo
Don García Picado Misael
Don Grossi Echandi Jorge
Don García Picado Célimo
Don Gutiérrez Zeledón Víctor Mi.
Don González Herrán Fernando
Don González Jiménez Ananías

H

Don Hernández Porfirio
Don Herrera Braum Roberto
Don Hernández Madriz Juan
Don Hernández Cristóbal
Don Hine Borbón Luis
Don Herrera Barrantes Fernando
Don Hernández Jaramillo Fernando
Don Hernández P. Neftalí Odilón
Don Hernández Vargas José
Don Herrera G. Manuel
Don Hernández C. Ignacio
Don Herrera Molina Beltrán
Don Huertas Quirós Francisco
Don Hernández Aronldo
Don Herrera Paniagua Juan
Don Herrera Romero Fernando
Don Hernández Jiménez Rafael
Don Herrera Barrantes Fernando
Don Hernández Hernández Juan
Don Hernández Aymerich Mario
Don Hine Ricardo
Don Hine Pinto Fernando
Don Hidalgo Chaves Jeremías
Don Hernández Mario
Don Hernández Jesús
Don Hernández Monge Jesús
Don Hernández Carlos Manuel
Don Hine Borbón Luis
Don Hernández Peña Juan José
Don Hernández Quirós Francisco

I

Don Immecken Manuel

J

Don Jiménez Morales Alfredo
Don Jiménez Otón
Don Jiménez Núñez Ricardo Dr.
Don Jiménez Pablo
Don Jiménez Monge Aníbal
Don Jiménez Mena David
Don Jiménez José A.
Don Jiménez Miranda Patrocinio
Don Jiménez Zavaleta Arnoldo
Don Johaning M. Alfredo
Don Jones Vargas Willy
Don Jones V. Guillermo
Don Jiménez Rojas Tomás
Don Jiménez Adán
Don Jiménez Lagunero Jorge
Don Jovel Alfaro Manuel A.
Don Jiménez Segura Lesmes
Don Jiménez Morales Emanuel
Don Jiménez González Ulises
Don Jones Mario
Don Jara Araya Francisco
Don Jiménez Córdoba Alberto
Don Jiménez Hernández Marcial
Don Jiménez Salas Efraín
Don Jiménez Elizondo Gonzalo
Don Jiménez Castro Isaac
Don Jara Castro José Manuel
Don Jiménez Jiménez Fernando
Don Jiménez Castro Isaac
Don Jiménez Alfaro Luis
Don Jiménez López José Joaquín
Don Jiménez Monge Aníbal
Don Jiménez Marcial
Don Jiménez Salvador Gabriel
Don Jiménez Díaz Tobías
Don Jiménez Solano Adán
Don Jiménez Coto José Julio
Don Jiménez López Benjamín
Don Jiménez Castro Ismael
Don Jiménez Gargollo Tobías
Don Jiménez Clodomiro

L

Don Lizano Heliodoro
Don López A. Baltazar
Don López G. Serafín
Don López Núñez Antonio
Don Lang Sáenz Roberto
Don Laporte Ulloa Sadi
Don Leal M. Lauro
Don Lizano M. Nicolás
Don Lafitte Jiménez Rafael
Don Lobo V. Luis
Don León Z. Rafael
Don Loaiza Hernán
Don Laiza Ordóñez Federico
Don Luján Mata José Lic
Don López S. Rogelio
Don López Cruz Roger
Don López Cruz Claudio
Don Luna Obando Rafael
Don López Núñez Antonio
Don Loría Ovares Moisés
Don León Barrantes Rafael Angel
Don López Baltodano Víctor
Don Lazos Ugalde José Angel
Don León Masís Leonardo
Don Lizano Rivera Roberto
Don Loría Loría David
Don López Solera Rogelio
Don López López Víctor Manuel
Don López López José Luis
Don López López Obdulio
Don López López Hildebrando
Don López López Roger
Don López Antonio
Don Lizano C. Jorge
Don Leitón Núñez Rafael
Don León Vargas Jorge
Don López Cruz Claudio

M

Don Martínez N. Ricardo
Don Montero José
Don Mondragón C. Carlos
Don Mora Abdón
Don Meléndez Hernández Raúl
Don Mondragón Castro Moisés
Don Montero Brenes Nicolás Prof
Don Madrigal Mora Carlos Prof.
Don Monge Alfaro Carlos Prof.
Don Méndez Soto Rodrigo Lic.
Don Maduro A. Rodolfo
Don Moro Aguilar Carlos
Don Méndez Soto Edwin
Don Maduro A. Franklin
Don Merino Peppier Arturo
Don Maduro A. Alfredo
Don Maduro A. Oscar
Don Miranda G. Bienvenido
Don Maduro Córdoba Alfredo
Don Montoya Luis Felipe
Don Mesén José Ramón
Don Muñoz Segura Guillermo
Don Mc Guie Henry
Don Morúa P. Medardo
Don Morales Vargas Oscar
Don Morales Vargas Gonzalo
Don Massey Eduardo
Don Mena Castillo José A.
Don Murillo M. Jaime
Don Murillo Gutiérrez Raf. Angel
Don Murillo Gutiérrez Jorge
Don Murillo Gutiérrez Carlos J.
Don Monge Hernández Tito
Don Murillo Elizondo Francisco
Don Monestel Estrada Juan
Don Mora Chaves Alfredo
Don Molina Brenes Fernando
Don Miranda Camacho Ismael
Don Mora Jiménez Maximino
Don Martínez Hernández J. Joaquín
Don Madrigal Madrigal Claudio
Don Martínez Sancoval Carlos
Don Marín Carvajal Juan Fco.
Don Mora H. Filadelfo
Don Monge Reyes Stanley
Don Mora Solano Eduarte
Don Méndez Soto Mario
Don Méndez Soto Alcides
Don Méndez Soto Porfirio
Don Montero B. Porfirio
Don Mezerville León de
Don Mora Barrantes Carlos
Don Maikel José
Don Masís Marco Tulio
Don Martínez J. Clifton
Don Masís Miguel Angel
Don Maikel Guillermo
Don Mora Salas Fernando
Don Mora Q José Luis
Don Molina José Luis
Don Murillo Esquivel Oscar
Don Merino Escalante Mario
Don Molina Mateo Isaac
Don Mora Fallas Carlos Luis
Don Montero Roberto
Don Moreno Oviedo José María
Don Masís Loaiza Rafael Angel
Don Mora Peraza Isaías
Don Mora Trinidad
Don Marichal Vindas José J.
Don Mora Manuel
Don Meléndez Hernández Raúl
Don Mora Molina Claudio
Don Montero Aniceto Dr.
Don Mezerville Quirós Julio de
Don Monge Sáenz Carlos
Don Morúa Segura Alberto
Don Monge Ferrández Raúl
Don Merino A. Rafael
Don Meléndez Hernández Raúl
Don Mondragón Castro Moisés
Don Morales Sandi Félix
Don Mafioli Brenes Hernán
Don Murillo Aguilar Célim
Don Marín Rojas Ramón
Don Madrigal Porras Manuel
Don Mesén Masís Domingo
Don Monge Reyes Alberto
Don Mora López Gilberto
Don Méndez Mejía Ramón
Don Murillo Blanco Ismael
Don Marchena Sánchez Enrique
Don Mora Sánchez Oliver
Don Marín Quesada Otoniel
Don Mora Rivera Florentino
Don Muñoz Berrocal Gregorio
Don Mora Lizano Miguel Enrique
Don Méndez Quirós Víctor Mi.
Don Maroto Tourret Eduardo
Don Mata Solano Víctor
Don Montero Cascante Rudecindo
Don Molina Carmona Mateo Isaac
Don Muñoz F. Julio A.
Don Molina Moreno Alberto
Don Molina Torres Jorge
Don Meoño Masís Juan Rafael
Don Madrigal Romero León
Don Maltés Carvajal Víctor
Don Merino Piper Ramón
Don Marín Berrocal Concepción
Don Mena García Teodosio
Don Mora Aguilar Carlos
Don Martínez Chaves Rafael Angel
Don Mora Molina Claudio
Don Mora Lizano Roberto
Don Mesén Mora Rafael
Don Morales Granados Custodio
Don Morales Leiva Arnoldo
Don Mora S. Héctor
Don Mena Castillo Isaac
Don Mora J. Ovidio
Don Mora Alexis
Don Morales S. Félix
Don Madrigal R. Manuel
Don Maduro O. Franklin
Don Mora S. Federico
Don Marichal B. José J.
Don Mora Miguel
Don Madrigal Porras Manuel
Don Maffeoli Hernán
Don Méndez M. Ramón
Don Mora S. Bautista
Don Mondragón Moisés
Don Montoya Manuel
Don Maduro Alfaro Rodolfo
Don Mora H. Filadelfo
Don Meléndez Raúl
Don Molina Gerardo
Don Moreto Evaristo
Don Madrigal Romero León
Don Múrulo C. Antonio
Don Madrigal Aguirre Miguel
Don Madrigal Romero León
Don Mena Jiménez Antonio
Don Mata Solano Víctor

PASA A LA PAG. 14

Lo que piensa el Comité Ejecutivo

"El cortesismo crece por generación espontánea, no hay que hacerlo, está ya hecho, el trabajo consiste en organizarlo. Nada puede un grupo de políticos desorientados ante la inmensa mayoría del país, que se ha dado cuenta de las capacidades del señor Cortés.

Este movimiento viene de abajo para arriba y, por eso mismo, tiene que ser arrollador". Traduce este movimiento una aspiración del país de que siempre haya orden, disciplina, energía y capacidad para los negocios públicos".

LUIS DOBLES SEGREDA

"El crecimiento espontáneo y formidable en esta campaña del Partido Republicano Nacional, que postula la candidatura del Lic. don León Cortés Castro, está poniendo en evidencia que el arrastre de los políticos era un mito, y eso le permitirá al país eliminar para siempre los "zánganos de la colmena" y al futuro Presidente hacer un gobierno sin compromisos políticos y de acuerdo únicamente con el interés nacional o sea el de la mayoría.

RAMON MADRIGAL A.

"La juventud que tiene la frente limpia, que ve en la política una sagrada obligación ciudadana como medio de servicio y de procurar el mejoramiento de la colectividad costarricense, la que de ella NO QUIERE NI ESPERA NADA PORQUE NADA NECESITA, obedeciendo un impulso casi biológico, nerviosamente con un calor fervoroso, está dando vida al movimiento popular incontenible que patrocina la candidatura del Lic. don León Cortés Castro. La juventud de Costa Rica ansiosamente quiere que el orden en el trabajo, el método, las disciplinas austeras, la responsabilidad y la cooperación, no sólo impriman un rumbo característico a todas las dependencias de la administración pública, sino que se extiendan al hogar, a la escuela, al taller, al afán diario del profesional, y hasta la misma parcela y al surco de nuestro campesino, como modalidad del espíritu nacional".

Dr. ANTONIO PEÑA CHAVARRIA

OFICINAS DEL PARTIDO

CIUDAD DE SAN JOSE

Jefatura de Acción:

Frente al Palacio Nacional, contiguo a la tienda de don Narciso Esquivel. Al lado de la oficina de don Ricardo Batalla.

Oficina del censo, adhesiones y propaganda

Antigua Academia Olimpia, contigua al Palacio de Justicia.

CIUDAD DE ALAJUELA

Frente al Parque Central, contiguo al Palacio Municipal, casa de la sucesión de don Teófilo Chavarría.

CIUDAD DE CARTAGO

Calle del comercio, contigua a la botica del doctor Maradiaga.

CIUDAD DE HEREDIA

Esquina opuesta al Parque Central, frente al Club Sport Herediano, casa de doña María Ester de Zamora.

CIUDAD DE LIMON

Oficina de don Ricardo Alvarado, contigua a las oficinas de Felipe J. Alvarado y Cía.

CIUDAD DE PUNTARENAS

Frente al Parque Central, casa de antiguo local de "La Giralda"

OR TES CASTRO
UBLICANO NACIONAL

calante Gregorio
calante Jorge
ribano Tobías Coronel
calante Herrera Salomón
pinach Ulises
everría Gonzalo Lic.
oinoza Jorge
noza José Joaquín
quivel Horacio
quivel Camacho Francisco
hasúl Valverde Alberto
Don Espinoza Rodríguez Jorge
Don Esquivel Rodríguez Fco.
Don Echeverría Pinto Frank
Don Escalante Herrera Guido
Don Esquivano Rodríguez Fco.
Don Escalante Rojas Carlos L.
Don Echeverría P. Francisco

F

Don Fernández L. A.

ECTIVO:

ON
Castro

Don Marco A. González Lahmann
Don Jorge Hine Saborío
Don Rodolfo Montealegre Rohrmoser
Lic. Andrés Venegas García

TESORERO GENERAL

on José María Arce Monestel

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Costa Rica entera acuerpa la candidatura presidenciál del Licenciado D. León Cortés Castro...

Viene de la Página TRECE

Don Mora Lizano Miguel Enrique
Don Mora Soto Juan Rafael
Don Mora Sánchez Héctor
Don Mesén Quirós Dario
Don Martinez Nussbaumer Oscar
Don Marchena Montealegre Ricardo
Don Montealegro Pinto Walter
Don Muñoz Fonseca Gonzalo
Don Molina Torres Jorge
Don Mora Escalante Washingtoa
Don Morales Barquero Jaime
Don Monge Diaz Porfirio
Don Monge Barahona Santiago
Don Montes de Oca Vargas Halley
Don Morales Vargas Miguel

N

Don Nieto Gólcher Rodolfo
Don Navarro Mora Filiberto
Don Navarrete Vargas Francisco
Don Nieto Ferwr Carlos Luis
Don Navarro Gutiérrez Rosendo
Don Navarro Quesada Juan Bta.
Don Navarro Quesada Carlos Luis

O

Don Ortuño Manuel
Don Oconitrillo Fonseca Jorge Prof.
Don Ocampo Castro Enrique
Don Ovares Salas Juan José
Don Obando Bonilla José L.
Don Ordóñez Salomón
Don Ocampo O. Jesús
Don Oreamuno Pacheco Alfredo
Don Oviedo Ramírez Alberto
Don Oreamuno Desiderio
Don Ortuño Q. Gaspar
Don Ortiz Valle Jaime
Don Obando Campos Tobias
Don Obando Jiménez Gonzalo
Don Otárola Armando
Don Obando Evangelista
Don Oreamuno R. Mariano
Don O de la Rafael
Don Ortuño Quesada Rafael
Don Otárola Campos Rafael
Don Oviedo Rodríguez Alberto
Don Ortiz Pacheco Guillermo
Don Felix Ortiz Céspedes

P

Don Pagani José
Don Portuguez Salvador
Don Pacheco M. Arturo
Don Padilla Oscar
Don Pinto Fernández Jesús
Don Pinto Hernández Gonzalo
Don Pinto Gerardo
Don Pinto Raúl
Don Pochet Lacoste Eduardo
Don Perera Rodrigo
Don Pérez Treusy Carlos Lic.
Don Pacheco Ramírez Jaime
Don Piza Chamorro Emilio
Don Picado Aristides
Don Palma Enrique
Don Pulido Valerio José María
Don Porras Vargas Salvador
Don Pané Umaña José Ramón
Don Paz Villalobos José A.
Don Palma G. Jorge
Don Pacheco Oreamuno Fernando
Don Piedra Cisneros Juan
Don Pérez Pérez Alberto
Don Padilla J. Oscar
Don Pérez Navarro Jesús
Don Pérez Juan Rafael
Don Piedra Rafael A.
Don Pujol Portuguez José Luis
Don Porras José
Don Portuguez Luna Rubén
Don Parra Núñez José
Don Porras Jiménez José A.
Don Pacheco Oscar Dr.
Don Pérez Barreto Prudencio
Don Prendas Jiménez Ramón
Don Pulido Valerín José María
Don Porras Ledezma Salvador
Don Pérez Avalo Juan
Don Porras Madrigal Rafael
Don Peña Vander Laat Fernando
Don Pérez Mena Rómulo
Don Porras Valdares José Ramón
Don Picado González Miguel Angel
Don Paganini Rómulo
Don Paz José Angel
Don Parra Avendaño Manuel
Don Pontronieri M. Carmelo
Don Padilla S. Carlos
Don Padilla S. Guillermo
Don Peralta Aguiar Humberto
Don Juan Tomás Piedra Arias
Don Mario Pacheco Sáenz

Q

Don Quesada G. Nicanor
Don Quesada Miguel
Don Quirós Vargas Federico
Don Quirós Escalante Vidal
Don Quirós Salazar Daniel Lic.
Don Quirós Teodorico
Don Quesada Quirós Manuel Fco.
Don Quirós Aguilar Alfredo
Don Quirós Gómez Juan J.
Don Quirós Manuel Antonio
Don Quirós M. Luis
Don Quirós Salazar Miguel Angel
Don Quirós Rojas Manuel
Don Quirós Vargas Jesús
Don Quesada Pánfilo
Don Quirce Guilá Pedro
Don Quirós Vargas Federico
Don Quesada Q Juan Félix
Don Quesada Gamboa Rubén
Don Quesada Rivera Carlos
Don Quirós Alvarado Genaro
Don Quirós Vargas Rafael
Don Quirós Manuel
Don Quirós A. Manuel
Don Quesada Lizano Arnoldo
Don Quijano Quesada Alberto
Don Quirós Quirós Alberto
Don Quirós José Pablo
Don Arcadio Quirós Fonseca
Lic. Ronulfo Quesada Soto

R

Don Recio P. Amado
Don Rojas Jaime
Don Ramírez Barrantes Alberto
Don Ramírez Mena Juan Rafael
Don Rojas Bennett Cruz
Don Ramírez Arias Ramón
Don Rodríguez Oscar Prof.
Don Rojas Suárez Juan Francisco
Don Rivera Abel
Don Ruiz Valverde Guillermo
Don Restrepo Ardón Luis
Don Rizzati Fernando
Don Romero Luis
Don Ramírez T. Miguel
Don Ruiz Rodríguez Víctor Ml.
Don Ruiz Rodríguez Jorge
Don Rojas Quirós Guillermo
Don Rojas Rojas Filadelfo
Don Rodríguez Jiménez Ricardo
Don Retana Fallas Alcides
Don Rivas Solano Rafael
Don Rojas Rodríguez Enrique
Don Rojas Emilio
Don Rojas Otárola Arquímedes
Don Rojas Monge José
Don Ramírez R. José
Don Ricardo Young Manuel
Don Roberto Luján Emilio
Don Robert Luján Fernando
Don Rodríguez S. Edgar
Don Rojas Víctor Manuel
Don Ramírez U. Néstor
Don Rojas Ernesto
Don Rodríguez Ruiz Juan
Don Rodríguez Valverde Urbano
Don Ramírez Quirós Ricardo
Don Retana Calvo Isaías
Don Rodríguez Villalobos Walter
Don Rojas Otárola Constantino
Don Rojas Próspero
Don Rojas Otárola Humberto
Don Ramos Santiesteban José A.
Don Ramos Oses José Luis
Don Retana Muñoz Jorge
Don Rojas Cortés Moisés
Don Romero Rojas Manuel
Don Ramón Coll Arturo
Don Rojas Núñez Bernardo
Don Rojas Núñez Juan Bautista
Don Romero Rojas Franklin
Don Ramírez Barrantes Alberto
Don Rojas Sancho Víctor
Dno Roberto Boruca Félix
Don Rojas Brenes Didier
Don Rojas Otárola Aristides
Don Robert Brouca Emilio
Don Robert Luján Alfredo
Don Robert Luján Enrique
Don Rojas Alvarado Rafael
Don Rojas Mena Víctor Manuel
Don Ramírez Barrantes Alberto
Don Ramírez Mena Juan Rafael
Don Royo Arias Emilio
Don Rudín Soto Alfredo
Don Rivera Rojas Teodoro
Don Rodríguez Miguel Angel
Don Restrepo Ardón Fernando
Don Rivera Rivas Teodoro
Don Ruiz Vargas Guillermo
Don Rojas Solano José Francisco
Don Rojas Otárola Constantino
Don Rojas Otárola Arquímedes
Don Rojas Rojas Felipe
Don Rodríguez Zamora José
Don Rivas Solano Rafael
Don Rodán Barboza Hernán
Don Ramírez Umaña Rafael
Don Rojas P. Carlos
Don Ramírez Ismael
Don Ramírez Hernández José Manuel
Don Rodríguez León Miguel Angel
Don Retana Alvarez Rafael
Don Román Chacón Gilberto
Don Rodríguez Corrales Manuel Antonio
Don Retana Solano Alexis
Don Rojas Otárola Humberto
Don Ramírez Von Chamier Carlos
Don Rojas Núñez Bernardo
Don Román Ramón
Don Romero Manuel
Don Rivera Ramón
Don Rivera R. Teodoro
Don Rodríguez Calderón Ricardo
Don Robert Brouca Félix
Don Rojas Otárola Aristides
Don Rojas Juan Bautista
Don Ramos José A.
Don Rodríguez Carlos Eduardo
Don Rojas Mario
Don Rojas Próspero
Don Retana Rodrigo
Don Ramírez Romero José
Don Ruiz Fernández Juan Raf.
Don Ramírez Salas Efraín
Don Rodríguez Mora Moisés
Don Ramón Coll Arturo
Don Ramírez Juan Rafael
Don Rojas M. Luis
Don Ramírez Mora Moisés
Don Rodríguez Plasaula Manuel
Don Romero Obando Eloy
Don Rosales González Agapito
Don Rodríguez Calderón Ricardo
Don Agustín Rivera Brenes

S

Don Segura C. Orfilio
Don Saravia Serafín
Don Solera Muñoz Jesús
Don Saborío Juan
Don Saborío José
Don Salas Ramón
Don Solís Molina Ricardo
Don Sánchez Próspero
Don Salazar Adolfo
Don Salazar Baldioceda Mariano
Don Solano Soto León
Don Sáenz Espinach Alvaro
Don Soto Quirós Filadelfo
Don Salazar Loría Enrique
Don Sáenz Herrera Carlos Dr
Don Soley Reyes Rafael
Don Solano Alvarado Jorge
Don Solano Francisco
Don Salazar Mata Bernardo
Don Solano M. Constantino
Don Saborío Q. Luis
Don Echandi P. José
Don Salazar M. José A.
Don Solís Manuel de J.
Don Solano Araya Manuel
Don Solano Torres José
Don Solano Córdoba José
Don Sáenz Solórzano Jesús
Don Soto Barboza Eloy
Don Sedó Marín Ricardo
Don Sojo Valverde Medardo
Don Suárez Víctor Manuel
Don Sojo Piedra Teodoro
Don Soto Córdoba Ramón
Don Sandoval Avendaño Abel
Don Saborío Vargas Zacarías
Don Soto Quirós Víctor M.
Don Salazar Oreamuno Carlos Ml.
Don Sáenz Huete Hernán
Don Sáenz Mata Claudio
Don Salas Sánchez Juan José
Don Solano Rojas Nicolás
Don Siero Calderón Pedro Ml.
Don Solera Villanea Oscar
Don Sáenz Mario
Don Salazar Escobar Jesús
Don Sandí José
Don Sanabria Guillén Eudoxio
Don Solano Gonzalo
Don Sandí Saturnino
Don Soto Carlos Francisco
Don Soto Belisario
Don Soto Cordero Manuel
Don Soto Solano Domingo
Don Soto Solano José María
Don Soto Solano Juan Rafael
Don Soto Chaves Belisario
Don Soto Chaves Bernardo
Don Sojo Piedra Teodoro
Don Salazar Fábrega Mario
Don Sáenz Bejarano Jesús Humberto
Don Solano Jesús
Don Serrano Flores Edmundo
Don Serrano Bonilla Carlos Alberto Lic.
Don Solano Alvarez Teodorico
Don Solano Carlos María
Don Salazar Chacón Manuel
Don Sánchez Arce Tobías
Don Saborío Flores Elías
Don Segovia José
Don Sánchez Guillén José
Don Segura Castillo Juan Rafael
Don Solís Segura José Angel
Don Solís Rivera Walter
Don Soto Panlagua Manuel
Don Saborío Flores Elías
Don Solano Garita Miguel
Don Sevilla Ruiz Alberto
Don Sánchez Carvajal Enrique
Don Salazar Monge Abel
Don Sibaja González Ricardo
Don Sanabria Cajado Carlos Francisco
Don Sanabria Mora Rafael Angel
Don Solano Alvarado Anselmo
Don Solano Sojo Oscar
Don Saborío Wenceslao
Don Solano Molina Carlos María
Don Segura Méndez Octavio
Don Solano Cantillo Ramón
Don Suárez Matamoros Adrian
Don Salazar Loría Ernesto
Don Segura Cordero Aníbal
Don Solano Valverde José
Don Soto Gatjens Ramón
Don Sánchez Rojas Manuel Antonio
Don Salazar Sandoval Juan José
Don Salazar Rafael A.
Don Sibaja G. Ricardo
Don Jiménez José M.
Don Salazar Manuel
Don Sanabria Franklin
Don Salas Arturo
Don Soto Eloy
Don Sandí Juan Rafael
Don Sibaja Blanco Fernando
Don Serrano Edmundo
Don Sánchez C. Enrique
Don Solano Mata Francisco
Don Sánchez Tibias Tobías
Don Sánchez José A.
Don Sevilla Alberto
Don Sandoval Ismael
Don Sánchez Manuel A.
Don Sánchez José Vicente
Don Sibaja Guerrero Constantino
Don Sibaja Sibaja Rafael
Don Sibaja Soto Juan
Don Salazar Alvarez Miguel Angel
Don Solís Alfaro Federico
Don Sáenz Mata Humberto
Don Soto Chaves Plutarco
Don Silva Ramírez Carlos
Don Sánchez Próspero
Don Sánchez Elizondo Martiniano.
Don Sibaja Soto Juan
Don Sibaja García Luis
Don Solano Solano Carlos
Don Soto Rodríguez Ernesto
Don Juan Bautista Sanabria

T

Don Trejos González Daniel
Don Tossi Bonilla Alfredo
Don Trejos S. Ricardo
Don Tijerino Solano Alfredo
Don Tomás Cano Rodrigo
Don Trejos Quesada Abdenago
Don Torres Vásquez Zenón
Don Torres Carmona Adán
Don Tijerino Alfredo
Don Trejos Abdenago
Don Trejos Villalobos Remigio
Don Tosi Bonilla Alfredo
Profesor Rubén Torres Rojas

U

Don Ulloa Banuet Enrique
Don Umaña Morales Rodolfo
Don Ugalde Rojas Manuel Alejo
Don Ulloa Carbonel Efraín
Don Ulloa Sánchez Mercedes
Don Ugarte Garcerán Salvador
Don Ugalde Callejas Rafael
Don Ugalde Gutiérrez Ramón
Don Ulloa Efraín

V

Don Vargas Crisanto
Don Velázquez Víctor M.
Don Vargas Quesada Antonio
Don Vargas G. José María
Don Vega Arnoldo
Don Valverde Sevedeo
Don Vega Novoa José
Don Vollo Mata Alfredo Ing
Don Víquez S. Carlos Lic.
Don Valerio Juvenal
Don Vindas Juan
Don Vargas Méndez Joaquín
Don Vargas Rodríguez Francisco
Don Vargas Héctor
Don Valverde León Jenaro
Don Vincenzi Moisés
Don Vargas Móra Víctor
Don Valverde Pedro
Don Valenzuela Mariano
Don Venegas Ernesto
Don Vargas Cordero Juan Rafael
Don Vargas R. Ramón
Don Valverde José María
Don Villafranca Gilell Stanley
Don Vega Fernández Julian
Don Vargas Manuel
Don Vargas Villalta Alberto
Don Vega Alpízar Ignacio
Don Velázquez Víctor Manuel
Don Valenciano Rosendo de J.
Don Villalta Porras Vicente Elías
Don Vega Guillermo
Don Vives Alvarez Luis
Don Vega Aguiar Adrián
Don Valenzuela Ernesto
Don Vives Mora Luis
Don Vargas Cubillo Tobías A.
Don Vargas B. Israel
Don Vargas B. Raúl
Don Vargas Calderón Eliseo
Don Villalobos Brenes Francisco
Don Vindas Arce Francisco
Don Villegas Córdoba José Joaquín
Don Valverde Barrantes Humberto
Don Vargas Sáenz David
Don Valverde Barrantes Humberto
Don Vargas Gutiérrez Juan Luis
Don Villalta Carvajal Emilio
Don Valerio Sánchez Onofre
Don Vargas Calvo Humberto
Don Vílchez Jiménez Efraín
Don Villaplana Castillo José
Don Villa Bonilla Jorge Isaac
Don Villalobos Chaves Humberto
Don Valverde León Alberto
Don Valverde Soto Ernesto
Don Vargas Murillo Etelberto
Don Vega Segura Félix
Don Vargas Rojas Carlos
Don Vargas Vargas José
Don Vásquez Marcial
Don Vindas Francisco
Don Villalobos Z Rodrigo
Don Vargas S Daniel
Don Vargas G Juan Luis
Don Valerio S Beltrán
Don Valerio Onofre
Don Villalta Erazo Miguel
Don Valerín Rivera Ricardo
Don Vega González José
Don Villalobos Ildefonso
Don Víquez Masis Manuel
Don Víquez Peralta José Ricardo
Don Vargas Ulate Manuel
Don Víquez Segreda Alfredo
Don Valerín Acevedo Alfredo
Don Vargas Alfaro Víctor

W

Don Webb Falconer Jorge

Y

Don Iglesias Alfonso
Don Iglesias Castro Carlos
Don Ymmeckem Manuel

Z

Don Zúñiga Rafael
Don Zamora Ulloa Eduardo
Don Zeledón José Joaquín Dr.
Don Zeledón Matamoros Marco Tulio
Don Zeledón Matamoros Claudio
Don Zúñiga M. Gilberto
Don Zeledón Romero Mario
Don Zamora Madrigal Rafael Andrés
Don Zeledón Ballesteros Arnulfo
Don Zeledón Vallesteros Víctor Ml
Don Zúñiga Oliver
Don Zúñiga Oscar
Don Zúñiga Latitous Luis
Don Zurcher Acuña Harry
Don Zeledón Castro Enrique
Don Zamora Lizano Sérvulo
Don Zeledón Castro Enrique
Don Zúñiga Sandí Sigifredo
Don Zeledón Quirós Jesús
Don Zúñiga Mora Raúl
Don Zúñiga Tristán Rafael Alberto
Don Zúñiga Montero Juan Bta.
Don Zúñiga Montero Eli
Don Zaparoli Bonafini Anselmo
Don Zavaleta Vollo José Joaquín
Don Zurchini Ramírez José Luis
Don Zumbado Zeledón Humberto
Don Zeledón M. Manuel
Don Zúñiga Luis
Don Zamora Rafael
Don Zúñiga L. Luis
Don Zúñiga Manuel
Don Zamora Cárdenas Isaac
Don Zamora Ulloa Luis Alberto
Don Zúñiga Alberto

ACTA DE LA CIUDAD DE ALAJUELA

En la Ciudad de Alajuela, a 24 de abril de 1935, reunidos en Asamblea privada los ciudadanos que firman esta acta, declaran:.

manifestar al Licenciado don León Cortés Castro su simpatía política y la adhesión que, de antemano, dejan hecha para cuando resuelva aceptar una candidatura para la Presidencia de la República que le será ofrecida en breve.

2o.—Declaran que no los mueve otro sentimiento que la convicción en que están de que el señor Cortés Castro, esclarecido ciudadano alajuelense, reúne condiciones excepcionales para dirigir con acierto los negocios públicos desde la posición de primer ciudadano.

Que su carácter enérgico, su honradez acrisolada, su actividad reconocida y las prendas de inteligencia que lo adornan, son garantía suficiente para estar seguros de que hará una Presidencia de la República tan brillante como el Ministerio de Fomento que acaba de dejar, donde el país entero ha aplaudido sus acertados esfuerzos por el bien público.

3o.—Declaran que quieren dejar constancia de que, aunque en el país entero se agita ya el movimiento en favor del señor Cortés Castro, ellos se sienten orgullosos, como alajuelenses, de ser los primeros que abren los fuegos en debida forma para entrar en la campaña.

Que han sentido como deber de comprovincianos hacerlo así, exaltando los méritos de tan ilustre hijo de Alajuela.

4o.—Que se comprometen todos los firmantes a convertirse en propagandistas activos de esta causa para que su bondad penetre en la gran masa de la provincia, como justa compensación y claro reconocimiento que ella debe al esfuerzo y méritos del licenciado Cortés Castro.

5o.—Que han querido celebrar esta sesión en la antigua casa del doctor don Roberto Cortés, médico ilustre que tanto y en forma tan abnegada sirvió a la provincia y que, al hacerlo así, dedican un caluroso recuerdo al padre que supo edificar en su hijo tan altos dotes de carácter.

6o.—Que dejan al señor Cortés Castro en libertad absoluta para que designe, entre los asistentes, un pequeño Comité de Acción para que dirija el movimiento, pero que todos se sentirán obligados a impulsarlo con entusiasmo cálido y sincero.

7o.—Que en fe de lo dicho firman esta carta que ponen en manos del licenciado don León Cortés Castro, como primera expresión del sentir casi unánime de la Provincia de Alajuela.

Comité Consultivo de Alajuela

Lic. Aristides Agüero González
Don Rafael Aguilar López
Don Cipriano Ardón Gutiérrez
Don José Barrantes Montero
Don Gilberto Barrantes Sibaja
Don Ramón L. Cabezas Carrillo
Don Carlos Cabezas González
Doctor Manuel Cabezas Barquero
Don Juan María Cordero Chaves
Don Manuel F. Carrillo Saborío
Don Francisco Chacón Bolaños
Lic. Juan María González Sibaja
Don Angel Manuel Herrera Arias
Don Jorge Herrera Sánchez
Don Valentín Jiménez Solórzano
Don Manuel Jirado Ibarra
Profesor Jesús Ocaña Rojas
Don Pio Pol Vega
Don Casiano Porras González
Don Enrique Riba Morella
Don Ramón Solano Soto
Don Faustino Solera Rojas
Profesor Salvador Umaña Castro
Lic. Francisco Urbina González
Profesor Juvenal Valerio Rodríguez
Profesor Rómulo Valerio Rodríguez

JEFE DE ACCION:

Doctor Marcial Rodríguez Conejo

COMITE EJECUTIVO:

Don José María Agüero Barboza
Don Abelardo Alfaro Arias
Don José Avila Zúñiga
Lic. don Hernán Chacón Jinesta
Don José Ma. Pacheco Gutiérrez
Don Máximo Quesada Picado
Lic. Ulises Soto Méndez
Profesor Aurelio Salazar Salazar
Don Pedro Vargas Esquivel

TESORERO:

Licenciado Eliécer Sibaja Lobo

SECRETARIA Y CENSO

Profesor Francisco González Sibaja
Enrique Jinesta Jinesta

ADHESIONES DE ALAJUELA

A

Don Alfaro Arias Abelardo
Don Ardón Gutiérrez Cipriano
Don Agüero Barboza Jose María
Don Agüero González Aristides
Don Agüero Chaves Arturo
Don Agüero González Mario
Don Alfaro Ugalde Albino
Don Arias O. Manuel
Don Aguilar López Rafael
Don Avila Víctor Manuel
Don Acón Luis José
Don Agüero González Pedro
Don Alfaro Ramos Gregorio
Don Avila Cruz Manuel
Don Amador Ruiz Rubén
Don Arroyo Alfaro Julio
Don Avila Zúñiga José
Don Alfaro Jiménez Floriberto
Don Arroyo Umaña Adriano
Don Aragón Avilés Benito
Don Arrieta Morera Luis
Don Arguedas Guiroia José Fco.
Don Avila Jiménez Ronulfo
Don Avila Cruz Eliécer
Don Arias Bastos Raúl
Don Alfaro Salas Arturo
Don Anderson Saborío Jorge
Don Ardón Alpízar Carlos Luis
Don Alvarado Vargas Manuel
Don Alpízar Segura Antonio
Don Alfaro Salazar Amado
Don Alfaro Rojas Erlindo
Don Araya Santamaría Joaquín
Don Alvarado Blanco Aníbal
Don Aguilar Chaves Víctor
Don Arias Rodríguez José
Don Araya Soto Candelario
Don Arroyo Rojas Manuel
Don Alpízar Calvo Ricardo
Don Arce Chaves Bienvenido
Don Arce Chaves Eligio
Don Alvarado R. Socorro
Don Arguedas G. Eligio
Don Aguilar Bonilla Oscar
Don Arce Ch. Joaquín
Don Araya Araya Iván
Don Abarca P. José
Don Abarca B. Manuel
Don Alpízar B. Custodio
Don Araya Rafael
Don Alfaro R. José
Don Arce R. Belfort
Don Acosta A. Belarmino
Don Arias Teófilo
Alvarez E. Aurelio
Alfaro A. Rafael
Don Alvarado Belisario
Don Araya Genaro
Don Alvarez Narciso
Don Alvarez Jorge
Don Artavia Marcial
Don Alpízar S. Hernán
Don Aguilar B. Manuel
Don Alfaro F. Herminio
Don Alvarez Ademar
Don Agüero Castillo Germán
Don Arias Manuel
Don Arroyo Solórzano Luis
Don Alfaro S. Albino
Don Alvarado Arroyo Casimiro
Don Alvarado Rodríguez Alberto
Don Alvarado S. Florentino
Don Alfaro Umaña Joaquín
Don Arroyo Braulio
Don Alvarez Calvo Porfirio
Don Alpízar Calvo Ricardo
Don Alfaro Raúl
Don Araya Dolores
Don Aguilar Delgado Arturo
Don Alpízar Víctor Manuel

B

Don Barrantes Sibaja Gilberto
Don Barrantes Arguedas Víctor
Don Barrantes Arguedas Jose
Don Barrantes Sibaja Porfirio
Barrantes Sibaja José Joaquín
Don Barrantes Lobo José
Don Bulgarelli Flores Hernán
Don Beer Saborío Arnoldo
Don Blanco González Armando
Don Barrantes Vargas Porfirio
Don Benavides Braulio
Don Barrientos Francisco
Don Barrantes Espinosa Ramón
Don Barquero Alvarado Juan
Don Barquero Emilio
Don Barquero Recaredo

C

Don Castillo Alfaro Raúl
Don Cabezas Carrillo Ramón L.
Don Cordero Chaves Juan María
Don Carrillo Saborío Manuel
Don Cornejo Olivas Ricardo
Don Cabezas González Carlos
Don Castro Segura Octavio
Don Corella Alcides
Don Castro Juan
Don Campos Bogantes Juan Raf.
Don Castro S. Claudio
Don Cabezas Duffner Raúl
Don Cordero Chavarría Eliécer
Don Castro Sibaja Hugo
Don Cordero Chaves Miguel
Don Castro Vargas Samuel
Don Cabezas Gamboa Trinidad
Don Córdoba Sibaja Luis
Don Castro Sánchez José
Don Calvo Vargas Julio
Don Castro Cubero Juan
Don Calderón Umaña Florentino
Don Cruz Arroyo Marcelino
Don Sruz Arroyo Luis
Don Cordero Villalobos Carlos
Don Calvo Castro Santiago
Don Castro Francisco
Don Conejo Olivas Aquiles
Don Calvo Luis
Don Charpantier Z. Carlos
Don Crespo S. Hernán
Don Cruz V. Francisco
Don Cantillano Leitón Rafael
Don Campos Floriberto
Don Campos Z. Raúl
Don Cruz L. Rudecindo
Don Castillo R. Valentín
Don Castro S. Florentino
Don Conejo Conejo Jorge
Don Calvo M. José María
Don Céspedes Lino
Don Castillo T. Benjamín
Don Cruz Delgado Emiliano
Don Carranza Cruz Misael
Don Carvajal Gonzalo
Don Castro A. Rafael
Don Carvajal C. Rodolfo
Don Campos Claudio
Don Carranza E. Tomás
Don Carranza V. Juan
Don Castillo Alfaro Víctor
Don Cordero Chaves Benjamín
Don Cruz López Francisco

Ch

Don Chaçón Jinesta Hernán
Don Chacón Jinesta Francisco
Don Chacón Jinesta Raúl
Don Chacón Bolaños Francisco
Don Chacón Jesús
Don Chavarría Solano Ricardo
Don Chaves Monge Amado
Don Chaves Alfaro Salvador
Don Chacón Solera Fernando
Don Chacón Chacón Selim
Don Chavarría Rojas Ramón
Don Chaves Juan

D

Delgado C. Malaquías
Delgado Genaro
Delgado M. Domingo
Duarte C. José María

E

Eduarte Avila José Angel
Espinoza A. Salvador
Estrada José Víctor
Eduarte Mora Ramón

F

Don Fernández Arroyo Joaquín
Don Fernández Vargas Héctor
Don Fernández Cruz Aristides
Don Fernández Barth Tomás
Don Fernández Segura Fernando
Don Fernández Segura Genaro
Don Fernández Segura Ricardo
Don Fernández Solórzano Jorge
Don Fournier Mora Mariano
Don Fallas F. Francisco Humberto.
Don Flores Sibaja Marcial
Don Flores Lobo Carlos Luis
Don Flores Serrano Sabino
Don Flores A. Joaquín
Don Fernández Antonio
Don Fernández Luis Rubén
Don Fallas Mauro
Don Fernández Borbón Edgar
Don Fernández Ledezma Juan
Don Fernández Ramón

G

Don González Rafael Angel
Don Granados Domingo
Don González Flores José Manuel
Don González R. Carlos
Don González Sibaja Juan María
Don González Sibaja Francisco
Don González Soto Francisco
Don González Soto Abel
Don González G. José Manuel
Don González Quesada Gustavo
Don González Víctor
Don González Soto Antonio
Don González Quesada Rafael
Don González Roberto
Don González Rodríguez Carlos
Don González Antonio
Don González Víquez Herminio
Don González E. Rafael
Don González G. José María
Don González Morales Napoleón
Don González G. Gonzalo
Don Goldberg Schupak José
Don Guzmán Fernández Alberto
Don Guzmán Soto Amado
Don Guzmán Alfaro Jovel
Don Gumán Alfaro Abel
Don Guell Ovares Rubén
Don Guillén Claudio
Don Guillén Juan
Don Guevara Solera Alexis
Don Gutiérrez Efraím
Don Gutiérrez A. Juan
Don Gutiérrez Gamboa Carlos
Don Guzmán S. Ramón
Don Gamboa Gumercindo
Don Gómez B. Libdor

H

Don Herrera Arias Manuel Angel
Don Herra A. Juan
Don Herrera Artavia José
Don Herrera Castillo Ramón
Don Hernández Ch. Juan
Don Herrera Chaves José Manuel
Don Herrera Espirit Espíritu
Don Herrera Osés José Joaquín
Don Herrera Osés Noé
Don Hernández Reyes Manuel
Don Herrera Rodríguez Porfirio
Don Herrera Sánchez Jorge
Don Hernández Sanabria Roger
Don Hernández Sanabria Julio
Don Hernández Soto Albino
Don Herra Salas Efraím
Don Herrera Venegas Antonio
Don Herrera M. Carmen

J

Don Jaikel Israel Guillermo
Don Jiménez Valentín
Don Jinesta Quesada Ramón
Don Jiménez Avila Octavio
Don Jinesta Enrique
Don Jiménez Leal Octavio
Don Jiménez Solano Adán
Don Jaikel Israel Mike
Don Jiménez F. Rafael Angel
Don Jiménez Mora Enrique
Don Jiménez Amadeo
Don Jiménez Cervantes Generoso
Don Jiménez S. David

L

Don López Gutiérrez Luis Alberto
Don López Gutiérrez Homero
Don López Gutiérrez Néstor
Don Loría Angulo Carlos
Don Loría Artavia Rafael
Don Lara Solano Juan Rafael
Don Lobo Ortiz Alberto
Don Luna Chaves Marco Aurelio
Don Loría J. Manuel A.
Don Loría Z. Abigail
Don López Alfredo
Don López Soto Frollán
Don León Villalobos Domingo
Don López Alvarez José Martín
Don López Delgado Francisco Luis
Don López B. Víctor

M

Don Morera Juan
Don Madrigal Carvajal Espíritu Santo
Don Méndez Soto Marcos
Don Murillo Murillo Rafael L.
Don Martínez Jonhson Clifton
Don Morera Dávila Gustavo
Don Madrigal Castro Víctor
Don Morux Davis Franklin
Don Murillo Sáenz Eduardo
Don Marín Lizano Rodrigo
Don Molina Sibaja Napoleón
Don Madrid Francisco
Don Morera Soto Carlos
Don Miranda Napoleón
Don Morera Montero Isaías
Don Mack Lean Abraham
Don Morales Cordero Carlos
Don Murillo Ramón
Don Méndez Rojas Francisco
Don Matamoros Rojas Mariano
Don Madrigal Avila Alberto
Don Madrigal Castro Claudio
Don Montoya Manuel Angel
Don Mollinari Lobo Luis
Don Muñoz A. José
Don Mora Rojas Fernando
Don Morales Morales Claudio
Don Murillo G. Jesús
Don Montoya C. Moisés
Don Murillo Rojas Domingo
Don Montoya Oses Efraín
Don Miranda Vargas Filadelfo
Don Mora Torres Célimo
Don Morales Saborío Herminio
Don Morales Juan
Don Monge Torres Santos
Don Morales A. Olman
Don Meléndez H. Daniel
Don Molina González Rafael
Don Montero Solano Rogelio
Don Marín Lizano José Joaquín
Don Miranda Solano Rafael
Don Murillo Quirós Lisandro
Don Moya Soto Víctor
Don Monge A. Humberto
Don Morux Davis Manuel
Don Morux Carlos Luis
Don Méndez Artavia Abel
Don Miranda Argüello Elías
Don Montoya Castro Didier
Don Meléndez Hernández Daniel
Don Mora Efraín
Don Monge A. Rafael
Don Moya Avila Joaquín
Don Morales Isaías
Don Mora Abarca Isaías
Don Miranda Victoriano
Don Murillo R. Israel
Don Murillo R. Gabriel
Don Morera P. Juan
Don Murillo C. Crisólogo
Don Molina A. Rodrigo
Don Monge M. Pedro
Don Monge Araya Martín

N

Don Naranjo F. Raúl
Don Naranjo M. Luis
Don Naranjo M. Carlos
Don Núñez Astorga Antonio
Don Núñez Ugalde Juan

O

Don Ocampo Alfaro Rafael
Osés M. Javier
Don Osés Ezequiel
Don Ocaña Otárola Jesús
Don Ortiz Odio Calvo
Don Ortiz Sequeira Guillermo
Don Ortiz Oconotrillo Francisco
Don Osés Morales Lindor
Don Oconitrillo Carlos Luis
Don Oconitrillo Jara Ramón

PASA A LA PAG., 15

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Costa Rica entera acuerpa la candidatura presidencial del Licenciado D. León Cortés Castro...

VIENE DE LA PAGINA 14

Don Ocampo Rodríguez Alfaro
Don Oviedo Anchía Manuel
Don Osés S. Rafael Angel

P

Don Pacheco Gutiérrez José María
Don Poll Vega Pío
Don PoPrras González Casiano
Don Porras González José
Don Palma Rafael
Don Palma Oreamuno Juan
Don Porras Conejo Octavio
Don [illegible]
Don Palacios Quesada Fausto
Don Picado Castro José María
Don Porras Q. Fausto
Don Picado Castro José María
Don Palma R. José
Don Porras Ramírez Humberto
Don Peralta Aguilar Enrique
Don Poll Vargas Rogelio
Don Poll Vargas Francisco
Don Pacheco Pérez Antonio
Don Pardo Jocha Gilberto
Don Porras Pereira Edwin
Don Peralta Aguilar Humberto
Don Piedra Saborío Neófito
Don Porras Sánchez Ubaldo
Don Porras G. Miguel
Don Porras Sánchez Humberto
Don Portuguez Alfaro Juan
Don Portuguez Sánchez Delfín
Don Peralta Aguilar Víctor Manuel
Don Porras Sánchez Francisco
Don Porras Sánchez Melchor
Don Palacios Mora Alberto
Don Paniagua Miguel Angel

Q

Don Quesada Saborío Manuel
Don Quesada Picado Máximo
Don Quesada Cabezas Augusto
Don Quirós González Rafael
Don Quesada Soto Ramón
Don Quesada Soto Francisco
Don Quesada A. Toribio
Don Quesada A. Esmelindo
Don Quirós Herminio
Don Quirós Corrales Otoniel
Don Quesada Jiménez Claudio
Don Quirós B. Joaquín

R

Don Rodríguez Conejo Marcial
Don Ribba Morella Enrique
Don Rodríguez Segura Eusebio
Don Rodríguez Segura Guillermo
Don Rojas Ulloa César
Don Rodríguez Ruiz Julio
Don Rimola Debiasso Francisco
Don Rimola Debiasso Salvador
Don Rojas Soto Manuel
Don Rojas Villalobos Atiliano
Don Romaní Zúñiga Miguel
Don Roldán Araya Santiago
Don Reyes Vargas Eduardo
Don Rojas Ballestero José Antonio
Don Rojas Ballestero Daniel
Don Rodríguez Conejo Hernán
Don Ruiz Solórzano Numa
Don Ruiz Solórzano Julio
Don Rojas Arias Alfonso
Don Ramírez López Antonio
Don Rodríguez Rodríguez Mariano
Don Rodríguez Jiménez Isidoro
Don Ramírez Deodoro
Don Ramírez V. Pedro
Don Rojas Antonio
Don Rojas Isauro
Don Rivera Diego
Don Rodríguez Manuel
Don Rojas E. Gilberto
Don Rojas Villalobos Luis Albino
Don Rodríguez Carlos
Don Ramírez R. Ricardo
Don Rojas Alfaro Ramón
Don Rojas Castillo Ramón
Don Rodríguez Alfaro Jesús
Don Rodríguez González Miguel
Don Rivera Arroyo Alonso
Don Reyes Madrigal Ismael
Don Rodríguez B. Aurelio
Don Rodríguez Arrieta Carlos
Don Rodríguez González José Manuel
Don Ramírez Isidro
Don Rodríguez Heliodoro
Don Rojas Humberto
Don Rimola Hernán
Don Rodríguez Quesada Eusebio
Don Roma Guzmán Segundo
Don Rojas Ballestero José Ant.
Don Rojas Vargas Rafael Angel

S

Don Salazar Salazar Aurelio
Don Soto Soto Ernesto
Don Soto Méndez Ulises
Don Sibaja Lobo Eliézer
Don Segura Jiménez Pánfilo
Don Solera Rojas Faustino
Don Solórzano Hernández Hernán
Don Soto Ramos Adán
Don Sánchez Mondragón Alberto
Don Sánchez Fernández Rodrigo
Don Saborío Quesada Francisco
Don Solano Soto Ramón
Don Soto Soto Joaquín Bernardo
Don Sibaja Lara Herminio
Don Sánchez Mondragón Tobías
Don Sáenz Soto Oscar
Don Solano Blanco Héctor
Don Solera Castro Tito Livio
Don Soto Argüello Nicolás
Don Sánchez Rojas Ernesto
Don Saborío Quesada Jesús
Don Solano Valverde Humberto
Don Soto Soto Ricardo
Don Sánchez Naranjo Claudio
Don Salazar Peñaranda Edgar
Don Salazar Salazar Rodolfo
Don Sancho N. Fidel
Don Santamaría Naranjo Antonio
Don Segura García Antonio
Don Saborío Jiménez Hernán
Don Salas Muñoz Porfirio
Don Soto Sibaja Enrique
Don Salas José Angel
Don Solera Castro Faustino
Don Soto Soto Sabino
Don Soto Suárez [illegible]
Don Soto S. Rodrigo
Don Soto S. Zacarías
Don Soto Argüello Alex
Don Solera Aguilar Teófilo
Don Solano Segura Ramón
Don Sánchez José María
Don Soto González Olman
Don Soto Soto Dagoberto
Don Soto Soto Otoniel
Don Sánchez Araya Elías
Don Sibaja Romero Mig Angel
Don Segura García Rodrigo
Don Sáenz Rodríguez Bienvenido
Don Soto Molina Adán
Don Sibaja Rojas Claudio
Don Salazar B. Ernesto
Don Salas Rafael
Don Segura Z. Eloy
Don Solano Valerín Isaac
Don Segura Zúñiga Desiderio
Don Sibaja O. Joaquín
Don Serrano Z. José
Don Sánchez S. Jesús
Don Serrano Z. Belfort
Don Serrano Z. Gonzalo
Don Serrano Z. Heriberto
Don Santamaría Naranjo Antonio
Don Saborío S. Tobías
Don Soto Villalobos Trinidad
Don Santamaría Sibaja Fabio
Don Soto S. Marco Tulio
Don Salas B. Félix
Don Saborío Cruz José Luis
Don Sandoval Brenes Francisco
Don Segura Lisandro
Don Soto S. León
Don Salazar M. Manuel
Don Sancho Vega Esteban
Don Saborío Cruz Claudio
Don Sancho Villalobos Rafael
Don Solano M. Benito
Don Serrano A. Benedicto
Don Solano Valerín Otoniel
Don Sáenz Bienvenido
Don Sibaja Molina Antonio
Don Soto Alfaro Francisco Ma.

T

Don Torres Solano Miguel Angel

U

Don Umaña Castro Salvador
Don Urbina González Francisco
Don Ugalde Rojas Raúl
Don Ugalde Porras Víctor Manuel
Don Ulate Valverde Jorge
Don Ulate Miranda Víctor Manuel
Don Ugalde B. Amado

V

Don Vargas Esquivel Pedro
Don Villalobos Heliodoro
Don Valerio Rodríguez Juvenal
Don Villegas Arias Ismael
Don Valerio Rómulo
Don Villers Urbina Ramiro
Don Vargas Salas Eriberto
Don Valverde Murillo Severo
Don Valverde Murillo Israel
Don Venegas Juan
Don Vargas Barrantes Miguel Angel
Don Vargas Rodríguez Efraín
Don Vargas Miguel Angel
Don Villalobos Quirós Demetrio
Don Vargas Marco Tulio
Don Vega Aguilar Luis
Don Vargas Arcadio
Don Valerio Rodríguez Remo
Don Vargas Vega Matías
Don Vega B. José
Don Vega Jiménez Carlos
Don Villalobos Aquiles
Don Vargas Guzmán Esteban
Don Vargas Esteban
Don Vega F. Víctor
Don Vega G. Albino
Don Vega Jiménez Eliseo

Z

Don Zamora Arce Miguel
Don Zúñiga Zúñiga Rafael
Don Zamora Julio
Don Zarate C. Tranquilino
Don Zamora C. Roberto
Don Coto Monge Rafael
Don Coto Mario
Don Cordero Ovidio
Don Coronel Eduardo
Don Coto José Angel
Don Coto Chacón Hernán

Ch

Don Chacón Víctor Manuel
Don Chacón Castillo Federico
Don Chacón López Jaime

D

Don Durán José Joaquín

E

Don Escalante Marciscano Fernando
Don Elizondo Claudio
Don Elizondo David
Don Espinoza Manuel Antonio
Don Esquivel Zúñiga Otoniel

F

Don Fedullo Salvador
Don Fernández Acuña Godofredo
Don Fernández Boza Rogelio
Don Freer Carlos
Don Figueroa Aguilar José
Don Fernández Piedra Claudio

G

Don Gómez Valerín Alejandro
Don Granados Solano Marcos
Don Gómez Daniel
Don Gómez González Honorio
Don Gutiérrez Gutiérrez Cristóbal
Don Gómez Silvestre
Don Gómez José
Don Guzmán Centeno Juan Rafael
Don Garro Rafael
Don García Carlos Luis
Don García José Manuel
Don González Hernández Nicolás
Don Gómez Campos Antonio
Don Gutiérrez Víctor Manuel
Don Gutiérrez Urtecho Carlos
Don Gutiérrez Gutiérrez Uriel
Don Guzmán Segura Adán
Don Guzmán Murillo Zenón
Don Guzmán Gonzalo
Don Gutiérrez David

H

Don Hernández Calderón Jeremías
Don Hernández Madriz José Fco.
Don Hernández Madriz Hernán
Don Hernández Cedeño Rafael Angel
Don Hernández Madriz Claudio
Don Herrera Tobías
Don Hidalgo Chacón Jesús
Don Hoffman Arley Francisco

I

Iglesias Flores Guillermo
Ivancovich Aguilar Efraín

J

Don Jiménez Sancho José Miguel
Don Jiménez Monge Juan
Don Jiménez L. Jorge
Don Jiménez Rojas Nicomedes

L

Don Leiva Quirós Elías
Don Lachner Arnoldo
Don Lachner Sandoval Vicente
Don Lazcares José Manuel
Don Leiva Quirós Mario
Don Loría Aníbal
Don Leiva Lazcares Domingo
Don Lizano Víctor
Don Leandro Mariano
Don Leandro Miguel

M

Don Maroto Romero José
Don Mora Ramón Elías
Don Molina Mata Jaime
Don Mata Arias Ramiro
Don Monge Víctor
Don Mora Granados Tadeo
Don Mesón Hidalgo Luis
Don Mata Arrieta Gregorio
Don Muñoz Ch. Santiago
Don Montero Solano Florencio
Don Morales Hernández Jesús
Don Mora Juan
Don Meza Juan
Don Mata Néstor
Don Mata Gamboa Jesús
Don Mata Rafael
Don Masís G. José M.
Don Mata Mata Rafael
Don Mata Alvarez Juan José
Don Molina Julio
Don Mata Oreamuno Jorge
Don Mora Rafael Tobías
Don Masís José Joaquín
Don Molina Jaime
Don Matamoros R. Carlos
Don Morales Jaime
Don Mata Manuel
Don Meneses Reinaldo
Don Moya Rafael Angel
Don Moya Claudio
Don Meneses José María
Don Mata Erigio
Don Masís Nicomedes

N

Don Navarro Hernández Isaías
Don Navarro Cantillo Rafael Angel.
Don Navarro Mata Emilio
Don Navarro Rubén
Don Navarro Tobías

O

Don Ortiz Guillermo
Don Ortiz Fernández Víctor
Don Orozco Méndez Espíritu
Don Obando Chacón Miguel
Don Odio Fausto
Don Ortiz Hernández José
Don Oreamuno Bonilla Jorge
Don Orozco Rojas Luis

P

Don Piedra Brenes Aristides
Don Pereira Salazar Arturo
Don Pereira Guillermo
Don Pacheco Brenes Rafael Angel
Don Pérez Rafael
Don Pacheco Sáenz Alejandro
Don Patoni Troyo Joaquín A.
Don Patiño Ricardo
Don Patiño Manuel
Don Piedra Juan Tomás
Don Pacheco Sáenz José Luis

Q

Don Quirós Sanabria Pedro
Don Quirós Troyo Manuel de Jesús
Don Quesada Francisco

R

Don Rivera Alfaro Carlos
Don Rivera Ramírez Manuel
Don Redondo Leandro
Don Rojas Jaime
Don Rodríguez Acuña José María
Don Romero L. Rafael Angel
Don Robles G. José María
Don Robles Peralta Guillermo
Don Roldán Aguilar Andrés
Don Ramírez Gómez Dolores
Don Rivera Jacinto
Don Rivera Ricardo
Don Rovira Enrique
Don Rivera Alvaro
Don Rivera Julio
Don Rivera Gonzalo
Don Rivera A.
Don Runnebaun Enrique
Don Ramírez Miguel
Don Ramírez Reinaldo
Don Rivera R. A.
Don Ramírez Humberto

S

Don Segura Alfonso
Don Solano Alfredo
Don Sáenz Gutiérrez Jorge
Don Sánchez Masís José
Don Salas Solano Juan Bautista
Don Sanabria Hernández Miguel
Don Sanabria Calvo Isidro

T

Don Troyo Rogelio

V

Don Vega Juan Bautista
Don Valle Luis
Don Vega Ramírez José Joaquín
Don Vargas Ramírez ETAOIN
Don Vargas Juan Rafael
Don Velazco Rafael Angel
Don Volio Mata Alfredo
Don Villalobos Rojas José Fco.
Don Valle Martínez José Joaquín
Don Vásquez Camacho Rafael
Don Villalobos Arce Humberto
Don Víndas María Juan
Don Vega Masís José J.
Don González R. Gabriel
Don González G. Juan José
Don García Luna Víctor
Don Garita Hernández Luis
Don González Lizano Carlos
Don González Padilla Francisco
Don Gutiérrez Campos José
Don González Juan de Dios
Don Gutiérrez Chávez Bilisario
Don Gutiérrez Sedó Francisco
Don Gutiérrez Sedó Juan
Don Gutiérrez Zamora Aquiles
Don González G. Vicente
Don González G. Cipriano
Don González G. Porfirio
Don Guzmán Rafael
Don González Salomón
Don Guzmán Ulloa Ezequiel
Don Gutiérrez Sedó Juan
Don Garita Gámez Ramón

H

Don Hernández Aguilar Anselmo
Don Herrera Esquivel José Manuel
Don Herrera Esquivel Bernardo
Don Herrera Esquivel Jorge
Don Hernández José Aniceto
Don Hernández Tobías
Don Herrera Esquivel Marcial
Don Hidalgo Núñez Rafael
Don Hernández Eduarte Roberto

J

Don Jara Camacho Javier
Don Jara S. Juan Rafael

L

Don Lobo Zumbado Rafael
Don León Villalobos Eloy
Don Lobo C. Cayetano
Don Lépiz Porras Celso
Don León Zamora Arturo
Don Lépiz Sáenz Víctor
Don León Juan
Don Lobo Espeleta Manuel
Don Ledezma Noé
Don Lépiz Mondragón Ramón
Don Lizano Bogantes Eli
Don Lépiz Sánchez Víctor
Don Lobo Murillo Emilio

M

Don Meza Salazar Guillermo
Don Morales Ramírez Leovigildo
Don Meza Castro Bernardo
Don Meza Castro Guillermo
Don Meza Salazar Francisco
Don Moya L. Juan María
Don Montero ú. ap. Oscar
Don Miranda ú. ap. Rafael
Don Méndez Chávez Eulogio
Don Méndez Vargas José
Don Mesén Jiménez José
Don Molina C. Emilio
Don Montero B. Alfredo
Don Montero Abel R.
Don Montoya José R.
Don Molina Leitón Manuel Antonio
Don Muñoz Ramón
Don Mora Carballo Nicolás
Don Moya José Rafael

O

Don Ovares Salazar José Fco.
Don Orozco Vargas Roberto
Don Orozco

P

Don Pérez L. Mariano
Don Pantoja B. Miguel A.
Don Parreaguirre Chaverri José Joaquín
Don Palma Tobías
Don Parreaguirre Carlos

Q

Don Quesada Zamora Antonio
Don Quesada Luis R.
Don Quesada Argüello Mario

R

Don Rodríguez V. Santiago
Don Rodríguez Solera Juan J.
Don Rodríguez Víctor
Don Ruiz Cambronero José Joaquín
Don Rodríguez Ulloa Juan
Don Rojas Espinosa Rodolfo
Don Rivera Romano Leopoldo
Don Rojas Avila Julio
Don Rojas Alpízar Raúl
Don Rodríguez G. R.
Don Riggione Romano Godofredo
Don Rodríguez Reducindo
Don Rodríguez Murillo Mariano
Don Rojas Luis
Don Rojas Porras Fabio
Don Sánchez Cortés Carlos
Don Sánchez Juan de la Rosa
Don Sánchez Cortés Julio
Don Sánchez Cortés Edgar
Don Sequeira Cervantes Rafael
Don Sancho N. Narciso
Don Solera Flores Eladio
Don Solera Vega David
Don Sequeira Vargas Rafael
Don Salazar Chaverri Teófilo
Don Segura Madrigal Efraín
Don Sáenz Zumbado Eladio
Don Sandoval A. Abel
Don Soto Miguel Angel
Don Sánchez Venegas Víctor
Don Solano Hertas Juan José
Don Segura Madrigal Efraín
Don Sánchez Salazar Macedonio
Don Sáenz Montero Jorge

T

Don Trejos Castro Víctor
Don Trejos Trejos Gonzalo
Don Trejos Trejos Fernando
Don Torres Enrique

U

Don Ugalde Ugalde Walter
Don Ugalde Ugalde Ulises
Don Ulloa Quesada Cecilio
Don Ulloa Sancho Juan

V

Don Vargas Fernández Eladio
Don Vargas C. Carlos Manuel
Don Vargas Víquez Carlos
Don Vargas Sánchez Ramón
Don Villegas Salas Antonio
Don Venegas Rojas Johel
Don Villalobos Bonilla Gregorio
Don Valero Joaquín
Don Víndas V. Rafael
Don Villalobos Bernardo
Don Villegas Chaverri Jenaro
Don Venegas Adán
Don Villalobos Rodríguez Nilo
Don Villegas Araya Eulogio

Z

Don Zumbado Solís Benjamín
Don Zamora Chacón Santiago
Don Zamora Nensá Raúl
Don Zamora Romero Raúl
Don Zamora Cruz Lico
Don Zumbado G. Guillermo
Don Zamora Pacheco Oscar
Don Zumbado Herrera Benjamín
Don Zumbado Herrera Rafael

ACTA DE LA CIUDAD DE CARTAGO

Reunidos los infrascritos en el local designado al efecto para definir su actitud como ciudadanos en el actual momento político y conociendo las condiciones de probidad y de carácter del licenciado don León Cortés Castro, sus antecedentes de hombre público, su destacada actuación dentro del gobierno del licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno, y deseando que el país se beneficie con las luces y actividad que siempre ha sabido des plegar en bien de los pueblos y especialmente de las clases trabajadoras. Acordamos: PRIMERO: Reconocer al licenciado don León Cortés Castro como candidato y Jefe de Acción general del Partido Republicano Nacional. SEGUNDO: Poner en sus manos la dirección y organización que crea conveniente para la buena marcha del Partido en esta provincia. —Firmamos todos en Cartago a las 8 de la noche del día cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cinco.

Comité Consultivo de Cartago

Don Ricardo Alvarez Rodríguez
Don Alfredo Alfaro Brenes
Dr. Don Manuel Batres Bonilla
Don José Joaquín Calderón Ramírez.
Don Octavio Cruz Jiménez
Don Ciferino Calderón Ramírez
Don Alberto Chacón Suñol
Don Claudio Fernández Piedra
Don José Fernández Ales
Don Miguel Fernández Ales
Don Pantaleón Gómez Ales
Don Cristóbal Gutiérrez Gutiérrez
Dr Luis J. Guier Frexes
Doctor Vicente Lachner Sandoval
Doctor Rafael Lachner Chacón
Profesor Víctor Lizano Hernández
Don Marino Leandro Navarro
Doctor Arnoldo Lachner Chacón
Don Santiago Montoya Cárdenas.
Doctor Salvador Maradiaga Castillo.
Don Eligio Mata Sánchez
Don Nicomedes Masís Pereira
Don Tadeo Mora Granados
Don Fausto Odio Herrera
Don José Joaquín Oreamuno Bonilla
Don Ricardo Pacheco Cabezas

JEFE DE ACCION

Doctor José Miguel Jiménez Sancho

COMITE EJECUTIVO:

Don Elías Bonilla Aguilar
Don Rafael Garro Céspedes
Doctor Guillermo Iglesias Flores
Lic. Nicomedes Jiménez Rojas
Don Juan Molina Mata
Don Miguel Molina Barberena
Don Víctor Ortiz Arriola
Don Ricardo Rivera Ortiz
Don Alfredo Solano Arrieta
Don Alfredo Volio Mata

COMITE DE FINANZAS

Don Carlos Aragón Ramírez
Don Andrés Brenes Mata
Don Carlos Gutiérrez Urtecho
Don David Gutiérrez Gutiérrez

SECRETARIA Y CENSO

Don Luis Calvo Gómez
Lic. don Juan Rafael Guzmán Centeno
Don Manuel de Jesús Quirós Troyo

ADHESIONES DE CARTAGO

A

Don Alfaro Alfredo
Don Alvarez Guillén Luis
Don Alvarez Ricardo
Don Arrieta Córdoba Rubén
Don Araya Avila Mario
Don Arce Salas Luis H.
Don Alvarez Mauro
Don Arce Gamboa Claudio
Don Aragón Jorge G.
Don Aragón Carlos
Don Arrieta Jesús
Don Arrieta López Antonio
Don Aguilar Ch. Roberto
Don Aguilar Mata A.

B

Don Batres Bonilla Manuel
Don Brenes Q. Francisco
Don Brenes Rivera Antonio
Don Brenes Masís Porfirio
Don Brenes F. G.
Don Brenes Torres Pedro
Don Brenes Leiva Benjamín
Don Brenes Mata Andrés

C

Don Calderón José J.
Don Calvo Luis
Don Calleja M. Armando
Don Carranza C. A.
Don Calvo Campos Isidro
Don Calvo Campos Hernán
Don Carazo García Manuel
Don Céspedes Nicolás
Don Céspedes A.
Don Cordero Alejandro
Don Coronel Sancho Eduardo
Don Cordero C. Arcelio
Don Cabezas Cruz José María
Don Calvo Calvo Abel

ACTA DE LA CIUDAD DE HEREDIA

Heredia, 18 de mayo de 1935. Reunidos los infrascritos ciudadanos de la ciudad de Heredia en el Teatro Jara, donde se celebra la primera reunión de carácter político, y tomando en cuenta nuestra responsabilidad como tales en la participación que podamos tener en la elección del futuro Presidente de la República que ha de suceder al licenciado Jiménez Oreamuno; y estando hondamente convencidos y seguros de que el único ciudadano que puede regir con acierto, honradez y prudencia, los destinos del país es el Lic. Cortés, y conociendo asimismo que al expresado señor Cortés le adornan méritos indiscutibles para aspirar a la suprema magistratura de la Nación y desempeñarla celosa y patrióticamente, hemos acordado: 1—Hacer pública nuestra adhesión al Partido Republicano Nacional que postula la candidatura presidencial del Lic. don León Cortés Castro y la designación de las personas que han de integrar el Comité del Partido Republicano en la Ciudad de Heredia.

Comité Consultivo de Heredia

Profesor Samuel Arguedas Katchenguis
Don Benjamín Bolaños Benavides
Doctor Crisanto Badilla Leiton
Doctor Juan Bernini Badilla
Don Amando Céspedes Marín
Don Gildo Cortés Arce
Don Abel Cordero Zamora
Don Carlos Cordero Zamora
Don Manuel Chaverri Rojas
Don Juan Rafael Chaverri Chacón
Don Miguel Chaverri Eduarte
Don Juan Esquivel Ramírez
Don Rafael Esquivel Ramírez
Don Guillermo Flores Morales
Don Francisco Flores Morales
Don Nefatalí García López
Lic. Antonio Gutiérrez Benavides
don José Manuel Herrera Salas
Don Javier Jara Bogantes
Don Juan Lobo Solís
Lic. Leovigildo Morales Ramírez
Don Silvio Negrini Profti
Don Gonzalo Quesada Morales
Don Santiago Rodríguez Vargas
Don Juan Rodríguez Solera
Don Joaquín Ruiz Cambronero
Don Carlos Salazar Chavarría
Don Carlos Sánchez Cortés
Don Julio Sánchez Cortés
Lic. Gonzalo Trejos Trejos
Don Guillermo Ulloa Moya

JEFE DE ACCION:

Don Luis Dobles Segreda

COMITE EJECUTIVO:

Doctor Oscar Fuentes Barrantes
Don Rafael Lobo Zumbado
Don Francisco Ovares Salazar
Don Rafael Sequeira Cervantes
Lic. Víctor Trejos Castro
Doctor Santiago Zamora Chacón
Don Benjamín Zumbado Solís

TESORERO:

Doctor Guillermo Meza Salazar

SECRETARIA Y CENSO

Don Héctor Benavides Chaverri
Don Carlos Bolaños Morales

ADHESIONES DE HEREDIA

A

Don Arguedas K. Samuel
Don Alfaro Juan Rafael
Don Alvarez Alvarado Alvaro
Don Acosta Villegas Omar
Don Arguedas Murillo Mario
Don Arce Sáenz Felipe
Don Arce Acuña Rubén
Don Arguedas Gutiérrez Rafael
Don Arguedas Murillo Jaime
Don Argüello Villalobos Roberto
Don Argüello Villalobos Plácido
Don Alvarado Vargas Braulio
Don Arguedas H. Carlos
Don Acosta Sánchez Rosendo
Don Araya Sánchez Enrique

B

Don Bernini Badilla Juan
Don Bolaños Benavidez Benjamín
Don Bolaños Morales Carlos
Don Benavides Chaverri Héctor
Don Bolaños Morales Néstor
Don Balmaceda García Regino
Don Brenes Vilches Santiago
Don Benavidez ú. ap. Juan
Don Bustos Argüello Abel
Don Bolaños Víctor
Don Benavides González Víctor Manuel

C

Don Céspedes Marín Amando
Don Cortés Raúl
Don Cortés Arce Leovigildo
Don Cordero C. Jorge
Don Contreras Juan
Don Córdoba Ruiz Humberto
Don Campos Chanto Nilo
Don Carvajal González Juan
Don Campos Carlos L.
Don Cordero Zamora Abel
Don Orozco Calvo Macario

CH

Don Chaverri Argüello Julio
Don Cháves Ramírez Bonifacio
Don Chavarría Noé
Don Chaverri Zumbado Bernardo
Don Chaverri Zumbado Francisco
Don Cháves Argüello Marcial
Don Chávez Espinosa Mario
Don Chacón Bonilla Rodolfo
Don Chacón Madrigal Jorge Augusto
Don Chaverri Chacón Efraín
Don Chaverri Zumbado José Joaquín
Don Chaverri Zumbado Antonio
Don Chaverri Zamora Dalay
Don Chavarría Venegas Rafael

D

Don Dobles Segreda Luis
Don Delgado Vargas Benjamín
Don Dobles Cháves Claudio
Don Dobles Segreda Joaquín

E

Don Esquivel Ramírez Rafael
Don Esquivel Ramírez Juan
Don Esquivel Ramírez Víctor
Don Espeleta S. Moisés
Don Esquivel Herrera Víctor M.
Don Esquivel Herrera Gonzalo
Don Eduarte Ramírez Alfredo

F

Don Fuentes Barrantes Oscar
Don Flores Pérez José Ana
Don Flores Guzmán Daniel
Don Fuentes Barrantes Francisco

G

Don González Zamora Julio
Don García López Neftalí

ACTA DE LA CIUDAD DE LIMON

En la ciudad de Limón a los doce días del mes de mayo de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en el Teatro Arnasty los suscritos ciudadanos de esta ciudad, con el objeto de deliberar sobre la situación política actual y, conociendo los altos merecimientos que adornan al licenciado don León Cortés Castro, como una manifestación de lealtad con el país, que necesita hombres de su talla, nos adherimos a su candidatura presidencial.

Lo reconocemos como Jefe de Acción del Partido Republicano Nacional y nos comprometemos a ayudar activamente al triunfo de esa causa.

Delegamos en él, de modo absoluto, la organización del Comité y subComités que han de organizar la campaña en la Provincia de Limón.

Comité Consultivo de Limón

Ing. Enrique Alvarado Brenes
Lic Tobías Chavarría Fonseca
Don Rafael Eduarte Sandoval
Don Antonio Escalante Quesada
Don José Antonio Fernández Lara
Doctor Max Gamboa Salas
Don Oscar Gutiérrez Ross
Lic. Gilber Odio González
Dr. Alberto Oreamuno Flores
Dr. Carlos Sáenz Mata
Coronel José Ma. Sandoval Obando
Don Telésforo Sandoval Cooper
Lic. Carlos Silva Quirós

COMITE EJECUTIVO

Don Juan José Arias Durán
Don Ricardo Alvarado Brenes
Don Eladio Calvo Fernández
Don Víctor Casco Torres
Don Manuel A. Martínez Martínez
Don Abel Méndez Artavia
Don Jesús Pacheco Cháves
Don Juan Bautista Peralta Céspedes
Don Gabriel Ramos Valverde
Lic. Antonio Segura Cascante
Lic. Daniel Zeledón Umaña

ADHESIONES DE LIMON

A

Don Araya Quirós Estéban
Don Alcázar Durán José Ramón
Don Avila Ernesto
Don Alvarez Morera Alfredo
Don Arias Castro Tobías
Don Aguilar Rafael
Don Arnaez Muñoz Inocente
Don Acuña Abel
Don Alvarez Rodríguez Francisco
Don Alvarado Jacinto
Don Arrieta Flores Ismael
Don Alvarez Judith
Don Almansa Carlos
Don Arroyo Etelberto
Don Araya Roberto
Don Arias Durán Juan José
Don Alvarado Brenes Ricardo
Don Abrahams Adams Agustín
Don Alvarado Brenes Enrique
Don Acosta Corelia Tito
Don Arce José Gregorio
Don Arrieta Alfredo
Don Arnaez Briceño Serafín

PASA A LA PAG. 16

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Costa Rica entera acuerpa la candidatura presidencial del Licenciado D. León Cortés Castro...

VIENE DE LA PAGINA 15

B

Don Barquero Chacón Fabian
Don Brandón Barret Isaac
Don Ballestero Cordero José Angel
Don Bustamante Q. Juan Bautista
Don Boza Víctor Manuel
Don Barrantes Tobías
Don Barrantes Alberto
Don Bolaños Ernesto
Don Bredy Juridini Pedro
Don Brenes Leonardo
Don Bonilla Patricio

C

Don Castro Rojas Antonio
Don Calderón Guillermo
Don Cajina Abilio
Don Calvo Manuel
Don Cerra González José
Don Casco Torres Víctor
Don Calleja Valerio José
Don Cortés Pacheco Nicolás
Don Calvo Piedra José Luis
Don Calvo Piedra Adrian
Don Campos Mardoqueo
Don Castro Víctor
Don Castro Anibal
Don Carlos Bravo Manuel
Don Calvo Piedra José
Don Cantillano Alfonso
Don Castro Argüello Claudio
Don Cortés Gregorio
Don Campos Rafael A.
Don Córdoba Manuel A.
Don Córdoba Luis
Don Campos Miguel Angel
Don Calvo Castro Gilberto
Don Calvo Piedra Anselmo
Don Cruz Alfaro Ignacio
Don Calvo Fernández Eladio
Don Cuatreras Mondragón Virgilio
Don Carpio Redondo José
Don Cuevas Soto Manuel

CH

Don Chaverri Méndez Ramón
Don Chivi Zamorana Constantino
Don Chacón José A.
Don Chavarría Fonseca Tobías
Don Chaves Limonta José
Don Chaves Humberto
Don Chavarría Alberto
Don Chaves Napoleón
Don Chacón Luis

D

Don Darios Tenorio Rubén
Don Duarte Federico
Don Duarte Francisco
Don Duarte Angel
Don Domián Pedro
Don Dejuck Selim José

E

Don Eduarte Odio Frantz
Don Espinach Gonzalo
Don Escobar Napoleón
Don Eduarte Sandoval Rafael
Don Estrada Rómulo
Don Escobar Ceferino
Don Escalante Quesada Antonio
Don Ezna Salomón

F

Don Fonseca Portuguez Ramón
Don Fernández Rolando
Don Fernández Rafael A.
Don Fuentes Elemo
Don Fonseca Francisco M.
Don Fallas Carlos Luis
Don Fuentes Aristides
Don Fallas Campos Gustavo

G

Don Goicoechea Quirós Alvaro
Don Gutiérrez Rosa Ezequiel
Don Gamboa Salas Max
Don González Ramón
Don Gariano Zapata Horacio
Don Hernández Galagarza Egérico
Don Granados Guzmán Luis
Don Guerrero Celso

H

Don Hurtado Rossi José
Don Hernández Carlos
Don Hernández Rubén
Don Hernández Teodoro
Don Hernández Román Raúl

J

Don Jenkins Rodolfo
Don Joseph Dolores
Don Jiménez Salvador
Don Jalet Jara Pedro
Don Jiménez Isaías

L

Don López Brenes José
Don Loaiza Juan
Don Lara Fernández José Antonio
Don Loaiza Solano José Francisco
Don Lobo Lobo Julio
Don Ledezma Chinchilla José
Don Lazarus M. Karin
Don Lazarus M. Jorge

M

Don Muñoz Carlos
Don Madriz Manuel
Don Marrocho Felix
Don Mora Juan
Don Mora Guillermo
Don Miller Ciril
Don Mariz Chinchilla Tomás
Don Masis Chinchilla Gabriel
Don Montero Barrantes Neftalí
Don Montes de Oca Luis
Don Masis Chinchilla Mario
Don Martínez Faerrón Manuel Vicente
Don Molina Arrieta Víctor
Don Muñoz Mesén Carlos
Don Maduro Lindo Frank
Don Maduro Lobo Frank
Don Marrocho Estéban
Don Montero Rojas Emilio
Don Michaud Gander Gastón
Don Martínez Manuel A.
Don Méndez Abel
Don Mora Efraín
Don Mora González Adalberto
Don Moya Rafael A.
Don Molina José Dolores
Don Méndez Méndez J. Aristides
Don Morera Avila Arcadio
Don Madrigal Juan Vicente

N

Don Noguera José
Don Noguera Victoriano
Don Noguera Manuel

O

Don Oreamuno Flores Gonzalo
Don Oreamuno Flores Alberto
Don Odio González Gilbert
Don Orozco Sandoval Nacor
Don Ortega Mata Rafael

P

Don Pasos Francisco
Don Pacheco Chaves Jesús
Don Peralta Céspedes Juan Bta.
Don Porras Horacio
Don Pérez Coto Juan de Dios
Don Plácido Miguel
Don Ponce Tomás Felipe
Don Picado Antonio
Don Piñeres Gabriel

Q

Don Quesada José Mauro
Don Quirós Juan Bautista
Don Quesada Mora Abelardo

R

Don Ruiz Avila Roberto
Don Rivas E. Carlos A.
Don Ramos Gabriel Gabriel
Don Rojas Madrigal Rafael
Don Rivera Villavicencio Rubén
Don Rossi Monge José
Don Ruiz Guillermo
Don Rojas Zamora José
Don Rojas Marroquín Rafael
Don Romero Flores Arturo
Don Reyes Félix A.
Don Robles Monge José
Don Rivas Salvatierra Yanuario
Don Ruiz Víctor
Don Rees Chaves Tomás
Don Poveda Rosales Gonzalo

S

Don Soto Soto Jesús
Don Soto Gilberto
Don Soto Solano Eliseo
Don Solís Chaverri Eduardo
Don Sotela Obdulio
Don Sánchez Augusto
Don Sartoresi Patiño Luciano
Don Sibaja Sibaja Jorge
Don Solano Araya Simeón
Don Silva Quirós Carlos Lic.
Don Segura Cascante Antonio
Don Sáenz Mata Carlos
Don Sandoval Cooper Teófoto
Don Sandoval José María
Don Sanabria Juan
Don Segreda Abel
Don Sibaja David
Don Sosa Juan Bautista
Don Sánchez H. Juan Rafael
Don Sarkis Esna José
Don Schadid Michel
Don Sajón Sacre Alejandro

T

Don Thompson Forbes Egbert
Don Thompson Rigoberto

U

Don Ulloa Chacón Humberto
Don Ulloa José Jesús

V

Don Villa José de J.
Don Villagas Juan Rafael
Don Velásquez Hernández Raúl
Don Vargas Reinaldo
Don Venegas Mora Franklin
Don Vilches José María
Don Viale Rafael
Don Vargas Juan Luis
Don Villalobos Mora Ernesto
Don Valdelomar Hernández Paulino

Don Conejo Francisco.
Don Corrales Danilo.
Don Cordero Francisco.
Don Cordero Jiménez Ismael.
Don Córdoba Miguel Angel.
Don Cruz Ulises.
Don Cortés Flores Rafael.
Don Ceas Pedro.
Don Calderon Guevara Oscar.

CH

Don Chacón Alberto.
Don Chacón Vicente.
Don Chavarría Cruz Luis
Don Chavarría López Fausto.
Don Chacón Corrales Carlos María.
Don Chavarría Pedro.
Don Chen Apuy Chau Nicolás.

D

Don Dinarte Fermín
Don Díaz Sequeira Rafael
Don Díaz Constantino

E

Don Estrada Salazar Federico.
Don Enriquez Mena Francisco Luis.
Don Estrada Delgadillo Humberto.
Don Escobar Rafael.
Don Espinosa Rubén D.

F

Don Fallas Vandyck José
Don Fernández Sagot Antonio
Don Flores Francisco
Don Flores Camacho Juan Rafael
Don Franceschi Isaac
Don Fernández Nicolás

G

Don Gutiérrez Juan Rafael
Don Gutiérrez Ureña Cristóbal
Don Guadamuz José María
Don Guevara Cano Luis Emilio
Don Garita Calderón José Tiburcio
Don Gutiérrez Matarrita Eloy
Don Guillén Esquivel Rafael
Don García Obando Jorge
Don García Obando José María
Don González Rojas José
Don González Leonardo
Don González Napoleón
Don Guido M. Juan
Don Guido M. Agustín
Don Guevara Cano Abel
Don Guevara Cano Selim
Don Guevara Cano Miguel
Don Guevara Santos Héctor
Don Gutiérrez Vargas Roberto
Don Granados Guevara Candelario
Don Gámez Solano Jorge

H

Don Herrera Flores Marco Tulio
Don Herrera Campos Modesto
Don Hernández Reinaldo
Don Hernández Pedro

I

Don Ibarra Valerín Oscar

J

Don Jiménez Espinoza Luis
Don Jiméz Roberto
Don Johanning Alfredo
Don Juárez Odilón
Don Jiménez Malaquías

L

Don Lizano Saborío Joaquín
Don Longan R. R.
Don Lanzas Delgado Moisés
Don Loría José

Don León Montero Filadelfo
Don López José María
Don López José
Don Aguilar Vidal
Don López Miranda Tomás
Don López Roberto

M

Don Madriz Manuel
Don Maduro Alfaro Oscar
Don Mora Delgado Abel
Don Molina Arcadio
Don Murillo Neftalí
Don Montes Fernando
Don Medina Obando Efigenio
Don Monge Picado Manuel
Don Méndez Ulate Manuel
Don Mena Juan Ramón
Don Mejía José
Don Mata José Angel
Don Morales Pedro
Don Mata Guillén José Angel
Don Martínez Ramón
Don Méndez Angulo Tobías
Don Montes Pantoja Rafael
Don Molina Lamas Isidro
Don Mojica Pedro Joaquín
Don Mata Alvarez Alberto
Don Masis Juan
Don Méndez Víctor Manuel
Don Méndez López José Cecilio
Don Milton Ezequiel
Don Molina Ortega Carlos
Don Molina Ortega Miguel
Don Molina Gutiérrez Porfirio
Don Morales Rangel Manuel
Don Morales Chinchilla Candelario
Don Mora Guillermo
Don Mora Andrés
Don Morux Davis Nelson
Don Moya Xiquis Camilo
Don Mena Juan

N

Don Núñez Calderón Juan
Don Naranjo Rubén
Don Navarro Ramón
Don Núñez Eliseo

O

Don Obando Valdés Manuel
Don Olmos Cásares Francisco
Don Olmos Tito
Don Ortega Luis

P

Don Paco Chayelo Máximo
Don Palacios Damián
Don Pérez Treasy Luis
Don Pérez Treasy Dagoberto
Don Pérez Treasy Miguel Angel
Don París Torres Eduardo
Don Parkinson Angel
Don Peraza Ramón
Don Palacios Segura Encarnación
Don Prado Pérez Inocente
Don Palma Saturnino
Don Palma Chavarría Adolfo
Don París Torres Héctor Manuel
Don Porras Solano Manuel
Don Palacios Vega José
Don Pérez Regalado Pedro
Don Palacios Luis
Don Porras Ardón Mario
Don Porras Ardón José Neftalí
Don Porras Ardón Adán Neftalí
Don Pérez Coronado José J.

Q

Don Quesada Arrieta Manuel
Don Quesada Bolívar
Don Quesada Jesús
Don Quesada Joaquín
Don Quesada A. Francisco
Don Quintero Eligio
Don Quirós Montoya Jesús
Don Quirós Sánchez Pedro
Don Quintana Salinas Francisco

R

Don Ramírez Valido Humberto
Don Ramírez Falcón Erasmo
Don Ramírez Solera Belfort
Don Reyes Guzmán Melchor
Don Rodríguez Calderón Rosendo
Don Rodríguez Manuel
Don Ruiz Ugalde Milton
Don Rivera Jiménez Rafael
Don Rodríguez J. Maurilio
Don Reyes Vidaurre Román
Don Rodríguez R. Andrés
Don Rivera Marco Antonio
Don Rodríguez Arturo
Don Román Solano Hernán
Don Román Solano Guillermo
Don Ruiz Paredes Enrique
Don Ríos G. José María
Don Rica Chavarría Isaac
Don Robledo Francisco
Don Rodríguez Rojas Irineo
Don Rodríguez Solera Juan Ml
Don Rosales José del Carmen
Don Ruiz Antonio
Don Ruiz Humberto

S

Don Sáenz Oreamuno Alberto
Don Salazar Fernández Abel
Don Salazar Chen Joaquín Clemente
Don Sánchez Chen Manuel Lee

S

Don Soto Calderón Manuel Angel
Don Salgado Sandoval José Raf.
Don Saborío Rojas Juan Blas
Don Sossa Angel
Don Salazar Ascensión
Don Sossa G. Juan Bautista
Don Scott Yglesias Carlos
Don Segú Juan
Don Solís Roberto
Don Solís Vicente
Don Sossa Juan
Don Soto Calvo José Luis
Don Suñol Mora Juan
Don Solís Fernández Rafael
Don Segura Chavarría León
Don Sinfonte Rafael
Don Solís Hernández Rafael

T

Don Torres Galagarza Juan Raf.
Don Torres Hernández Alejandro
Don Torres Arístides
Don Torrentes José

U

Don Ugalde Machuca David
Don Ugalde Machuca Nauel
Don Ulloa Piedra Miguel Angel
Don Ureña Barrantes Rafael
Don Ugalde Alvarado Manuel
Don Umaña Rojas Pedro
Don Umaña Morales Juan
Don Ugalde Gutiérrez José

V

Don Vargas Enrique
Don Vargas Muñoz Guillermo
Don Valerín Oscar
Don Vargas Marcelino
Don Vargas José María
Don Vega Luis
Don Vega Antonio
Don Viales Raúl
Don Villegas Abelardo
Don Vega Marín Manuel
Don Vega Alfaro José Manuel
Don Vega Garro Abel
Don Villegas Hernández Juan Raf.

W

Don Williams Octavio

Z

Don Zúñiga V.
Don Zamora Ramón
Don Zapata Recaredo
Don Zeledón Z. Alfonso
Don Zumbado Herrera Miguel Angel
Don Zúñiga Villalobos José Guadalupe
Don Zúñiga Francisco
Don Zúñiga Rogelio
Don Zúñiga Gumersindo
Don Zumbado Juan Rafael
Don Zumbado Domingo

COMITE EJECUTIVO DE LIBERIA

En la ciudad de Liberia, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos treinta y cinco, los suscritos simpatizadores de la Candidatura presidencial del Lic. don León Cortés Castro, nos hemos constituído en Comité Provisional, para iniciar los trabajos de propaganda política del Partido Republicano Nacional en la presente campaña.

Don Elías Baldioceda Muñoz
Dr. Pedro Femenias Adrover (Fray Raymundo de Manacor)
Dr. Alfonso Salazar Baldioceda
Prof. Virgilio Salazar Leiva
Prof. Víctor Manuel Roig Roig
Don Antonio Esna Blanco
Don Clodomiro Valdelomar Pérez
Don Eduardo Arata Ruiz
Don Secundino Fonseca Obando

COMITE EJECUTIVO DE SANTA CRUZ (Provisional)

Don Eusebio Arrieta Ruiz
Don Manuel Alvarez
Don Vicente Alvarez
Don Alberto Alvarez
Don Humberto Alvarez
Don Enrique Castro
Don Aurelio Castro
Don Rigoberto Elizondo
Don Arnoldo Guadamuz
Don Buenaventura Gutiérrez
Don Félix Hernández Pérez
Don Benedicto Hernández
Don Lisímaco Leiva
Don Celim López
Don Isaías Morales
Don Juan R. Montoya
Don Gilberto Pamagua
Don Salvador Rocha
Don Jesús Ramírez
Don Ignacio Sánchez
Don Matías Sobrado
Don Manuel Sobrado
Don Miguel Vásquez
Don Lorenzo Váiez

COMITE EJECUTIVO DE NICOYA (Provisional)

Don Antonio Aguilar
Don José Bolaños
Don Noé Bolaños
Don Efraín Cárdenas
Don Ventura Castillo
Don José R. Caravaca
Don Miguel Cubillo Aguilar
Don Rogelio Cubillo
Don José M. Delgado
Don Rogelio Fernández
Don Segundo Guevara
Don Crescencio Hernández
Don Manuel Hernández
Don Alejandro Juárez
Don Ulpiano Juárez
Don Alberto Lizano
Don Aníbal Montero
Don Cristián Morales
Don Miguel Nema
Don Encarnación Piñar
Don Francisco Sandino

EXCUSA

Es tanto el trabajo de congestiona la Secretaría del Partido Republicano Nacional, que nos vemos obligados a pedir excusas por las omisiones o errores que pudiera haber en estas listas.

EL COMITE EJECUTIVO

ACTA DE LA CIUDAD DE PUNTARENAS

Reunidos los infrascritos en el local designado al efecto para definir su actitud en el actual momento político y conociendo las condiciones de probidad y de carácter del licenciado don León Cortés Castro, sus antecedentes de hombre público, su destacada actuación dentro del gobierno del licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno, y deseando que el país se beneficie con las leyes y actividades que siempre ha sabido desplegar en bien de los pueblos y especialmente de las clases trabajadoras, acordamos, primero: reconocer al licenciado don León Cortés Castro, como candidato, y jefe de acción general del

Partido Republicano Nacional

Segundo: poner en sus manos la dirección y organización que crea conveniente para la buena marcha del Partido en esa provincia. Firmamos todos en Puntarenas, a las 8 de la noche el 11 de mayo de 1935.

Comité Consultivo de Puntarenas

Don Restituto Alvarez Rodríguez
Don Federico Apéstegui Gómez
Don Manuel Burgos Aguilar
Lic. Guillermo Carranza Solís
Don Luis Casalvolone Rivolta
Don Alberto Chacón Trejos
Don Ignacio de la Cruz Amador
Don Fructuoso Garrido Ramírez
Don Celín Guevara Cano
Don Manuel Guevara Cano
Don Juan Guido Matamoros
Don Diego López Calvo
Don Porfirio Molina Gutiérrez
Lic. Nélson Morux Davis
Dr. Francisco Quintana Salinas
Lic. Juan Manuel Rodríguez Solera
Don Manuel Lee Sánchez Chen
Don Raúl Streber Muñoz
Dr. Octavio Williams Darío

NOTA.—Por falta material de tiempo no se ha podido organizar el Comité Consultivo del Guanacaste, ni ha sido posible todavía levantar una Acta de instalación del Partido en aquella Provincia. Apenas si se han instalado tres Comités Ejecutivos en Liberia, Santa Cruz y Nicoya.

COMITE EJECUTIVO

Don Pablo Angulo Roger
Don Francisco L. Enríquez Mena
Don Isaac Franceschi Céspedes
Don Pedro J. Guevara Cano
Don Héctor Guevara Santos
Don Héctor M. París Torres
Don Jesús Quirós Montoya
Don José María Ríos Gutiérrez
Don Abel Salazar Fernández
Don Juan Suñol Mora

ADHESIONES de PUNTARENAS

A

Don Aguilar Baltodano José Antonio.
Don Alvarez S. Enrique.
Don Alvarez Calderón Celimo.
Don Amador Manuel.
Don Aníbal Alvarado Rafael.
Don Angulo Rogers Pablo.
Don Angulo Vásquez Pablo.
Don Araya Isaías.
Don Araya Julio.
Don Araya Herrera Dolores.
Don Araya Herrera Roberto.
Don Arauz Alberto.
Don Arrieta Domingo.
Don Arrieta Santiago.
Don Arrieta Benito.
Don Aguilar Modesto.
Don Alvarez Méndez Jesús.
Don Aguilar Baltodano Edelmiro.
Don Alvarez Ruiz Rafael.
Don Acedo Alejandro.

B

Don Bautista Tobías.
Don Bejarano Manuel.
Don Benavides Chacón José.
Don Bolaños Filiberto.
Don Brenes Valverde Víctor Manuel.
Don Bustillos Mario.
Don Busto Casares Carlos.
Don Bustamante José.
Don Bravo R. Miguel.
Don Barahona Manuel.

C

Don Calderón Durán Ricardo
Don Calderón Gutiérrez Juan.
Don Calvo Pérez Lauro.
Don Calvo Balquero Guillermo.
Don Camacho Concepción.
Don Canale Aníbal.
Don Canessa Robledo Rubén Darío.
Don Canale Amando.
Don Canales Aníbal.
Don Carballo Hernández Rodolfo.
Don Carranza Pizarro José.
Don Carranza Remigio.
Don Casares Alcides.
Don Castro Vargas Ricardo.
Don Centeno Barrantes Moisés.
Don Centeno Barrantes Luis.
Don Conejo Floy.

TABACO, CEREALES, CAÑA Y...

Viene de la Página DIEZ

fianza del pueblo.

El director señor Alfaro informa al cronista del estado físico de los escolares: no deja que desear y esta circunstancia contribuye primordialmente al éxito de las labores educacionales de la escuela. Hay pobreza en el pueblo, pero no miseria. No puede haberla, — indica, — en una localidad en que casi todos los habitantes son propietarios, donde se trabaja la tierra y se produce casi todo cultivo.

El señor Alfaro ha establecido organismos para la enseñanza de la agricultura práctica, nos dijo que con magníficos resultados.

En San Marcos radica el visitador de escuelas del circuito con Fernando Arce, elemento bien preparado y sumamente activo. Tiene a su cargo 14 escuelas con 32 maestros. Esas escuelas tienen una matrícula de 1200 niños. A excepción de los siguientes barrios: Parrita, San Rafael y San Cristóbal Norte, cuyas escuelas están en casas de alquiler, las otras ocupan edificios nacionales, pero de estos no todos están en buen estado de conservación. Maestros, autoridades y principales vecinos reciben al cronista en la escuela y le colman de atenciones; también fué agasajado en la residencia del principal empresario, comerciante y capitalista del pueblo don Tobías Umaña, donde conociera y tratara a los suyos distinguido de la sociedad femenina marqueña, encontrándonos con damas muy respetables y señoritas cultas varias de ella educadas en los colegios de San José; Emilita, una de las hijas del señor Umaña, es una pianista de altas dotes artísticas. En esa casa, padres e hijos son adictos al divino arte. Allí pasamos ratos muy agradables deleitándonos con la compañía de mujeres bellas y escuchando exquisita música.

Ese pueblo no ha dado profesionales pero sí hombres de capacidad mental, como don Marcos Chanto M., erudito escritor del pueblo a quien debe mucho la cultura del mismo.

La juventud es aficionada a los deportes, sobre todo al fútbol que lo ejercita a diario en la magnífica y bien cuidada plaza, pero, no hay clubs organizados.

Tampoco hay Cine; este negocio no ha dado resultado allí, por la falta de aficionados; el conservatismo de los padres de familia aleja a la juventud de esos espectáculos. Hay dos salones - teatros, cerrados: uno que pertenece a la iglesia y otro a don Manuel Chavarría.

Un grupo de 18 jóvenes dirigidos por el maestro don Francisco Mora, forman una magnífica filarmonía, organismo establecido hace cosa de 30 años por don Julio Umaña. El instrumental es viejo y malo.

La escuela dispone de una pequeña biblioteca que sirve de abrir al público, escaso por desgracia, el número de lectores.

CASA CURAL. — Obra del padre Blanco. Costó de la construcción 6.250 colones. Amplia y confortable.

RASTRO. — Construcción de madera con armazón de hierro. Piso de cemento. Costó a la municipalidad, 2.500. Está en buen estado.

CASA MUNICIPAL. — Antigua pero de magnífica construcción. Cómoda y bien dispuesta. En ella están las oficinas públicas, bien instaladas. Dos departamentos ocupa la escuela mientras se pone en servicio el nuevo plantel, que será en agosto próximo.

CARCEL. — Tiene dos calabozos de madera uno y de concreto otro, situados en el solar interior de la jefatura, descuidados en sí en, por el desaseo en que se encuentran

SERVICIOS PUBLICOS.

CAÑERIA. — Tiene 25 años de instalada. El agua es captada al pie del cerro de La Trinidad, a unos 1230 metros al N. E. de la ciudad. Defectuosa por lo deteriorada que se encuentra. De las fuentes a los tanques de captación, el agua corre por una acequia descubierta, contaminándose. Este es un problema de sanidad para el pueblo, que trata de remediarse, para lo cual se realiza alguna gestión con el gobierno. Pajas en servicio. 85 Cuota de contribución. 1.50 colones por trimestre.

ALUMBRADO. — Lo abastece el empresario don Tobías Umaña. Servicio inaugurado el 1º de enero de 1934. La planta que está en las márgenes del río "Parrita" funciona por fuerza hidráulica. Desarrolla potencia hasta para 700 lamparillas de 25 bujías. Corriente directa, transformada en indirecta en una sub-estación que se tiene en la ciudad. Precio: ¢1.50 por lámpara — Servicio de 6 de la tarde a las 6 de la mañana, perfecto.

JEFATURA POLITICA. La sirve don Ruperto Aguilar Q., persona seria y muy amable. Goza este señor de la confianza del pueblo. Lleva 8 o 9 meses de servicio. Esturialbeño.

ALCALDIA. — Don José María Mora desempeña estas funciones.

RESGUARDO. — Jefe, don Jorge Brealey, persona muy estimada en la localidad. Guardas: Otoniel Bermúdez, Carlos Fernández y Gerardo Vargas. Ha desaparecido el contrabando; de 300 litros de licores de la fábrica que consumía el pueblo en 1933 las ventas han subido a 800. La labor de ese resguardo es activa y fuerte.

TELEGRAFO Y CORREO. — Atiende a esos servicios persona seria y competente; don Juan Vargas O. El público recomienda la labor de ese empleado. La oficina telegráfica es de segundo orden.

MEDICATURA. — Está a cargo de un médico joven, inteligente y activo el doctor don Alberto Mejía Arburola. Atiende a la vez la medicatura del cantón de Dota. No le conocimos. El día de nuestra visita a San Marcos estaba ausente. Pero los vecinos principales informan al cronista, que, en general, la salubridad en la población, es buena. Sin embargo, los casos de enfermedades gastro intestinales son comunes debido quizá a la impureza del agua potable que se consume.

MUNICIPALIDAD: Integran este organismo tres magníficos elementos, a saber: don Jesús Delgado S., presidente. Este caballero lleva la representación de LA TRIBUNA en San Marcos y de sus magníficos servicios esta empresa le está agradecida; don Samuel Rivera M. y don Francisco Castillo M.

Administra ese organismo con un presupuesto de 6.430 colones. Los fondos son manejados con pulcritud y honorabilidad. Gasta en empleados, el 35 por ciento de los ingresos y en higiene y salubridad un 15 por ciento. La corporación no tiene deudas. Hace de contador D. Moisés Fallas F., Saldo en depositos bancarios, 2.993 colones. La gran preocupación de los ediles esta en mantener en buen estado de tránsito las vías de comunicación locales como factor de estímulo al desarrollo de la agricultura. En la villa habría malas calles, pero en los campos hay buenos caminos. Allí una magnífica orientación de política administrativa.

No hay hospital, lo que no deja de ser una inconveniencia para pueblos tan retirados como ese de la capital de la república y de la ciudad de Cartago, a donde van a parar los enfermos pobres de ese cantón.

BOTICAS: hay una regularmente surtida y varios botiquines de poca importancia.

El forense hace veces de médico escolar, servicios que presta ese funcionario gratuitamente.

Historia política, económica y social del pueblo

Está demostrado que las poblaciones de aborígenes del interior se comunicaban con las del sur, Térraba, Boruca y Quepos, por vía San Marcos - San Lorenzo. En este último pueblo existen vestigios de sus primitivos caminos o veredas, porque las hubo empedradas en algunas secciones. En títulos de propiedades del cantón y en cuanto a demarcaciones de linderos, aparecen notas como estas: "... camino viejo de los indios"; "... el rancho de los indios".

Hay que hacer recuerdo del camino que en 1600 ordenara abrir por ese rumbo el Adelantado Vásquez de Coronado para comunicar con Panamá. Importancia hubo de revestir esa vía de comunicación internacional cuando en 1840 el presidente Carrillo dicto disposiciones concediendo, gracias de obsequios de terrenos a los agricultores que se establecieses sobre el camino de Pirris, que era el mismo que conducía a Quepos: Quepos está en la costa del Pacífico, en jurisdicción del cantón de Tarrazú. Que ese territorio o secciones de él estuvo habitado por indios, es indudable; la demostración está en los innúmeros cementerios de aborígenes que han sido localizados y explotados en diferentes términos de esa región, cementerios pobres en objetos de oro, cierto, pero ricos en piezas ordinarias de alfarería.

Hay que suponer que fuera a estímulo de aquellas disposiciones gubernativas para fomentar la colonización en esa apartada región, que la raíz de ser concedidas las mismas, trasladáranse a San Marcos los dos primeros fundadores de ese pueblo don Juan María y don Jesús Cascante, posesionándose de los terrenos donde se encuentra hoy la villa y los de la planicie de la margen derecha del río Parrita Grande. Esos señores Cascante eran de Alajuelita. Allá por el año 54 llegó don Ramón Zúñiga Barahona afincándose en la sección sur del antes citado río, tierras que todavía están en poder de sus descendientes. Don Jesús Godínez con sus hijos Manuel y Rosario, llegaron después; este señor Godínez casó allí con una hija de Zúñiga Barahona y tuvo más descendencia. Siguieron los colonos Chano Valerín y Narciso Núñez.

Dota fué el primitivo nombre de ese territorio. Atraídos por la magnificencia del clima y bondades productivas de la tierra, guadalupanos y desamparadenos marcharon inmediatamente a establecerse allí con sus familias: entre tantos que se recuerde, estos: Eusebio y Frutos Méndez, Félix, Asisclo y Rafael Vargas, Graciano Solís, Eustaquio Mora, Liberato Gutiérrez, Teofilo Montero, Antolino Umaña, Custodio Chanto, padre de nuestro apreciable colaborador don Marcos Chanto, y don Vicente Méndez, abuelo del mismo caballero.

En esa expansión colonizadora, los guadalupanos formaron casa barrio que lleva precisamente el nombre, estableciéndose en un barrio de Guadalupe y que es una de las zonas más fértiles de la región. El camino San Miguel - San Marcos - Santa María abierto en 1874 por don Francisco Castro Valverde dió importancia a la región valorizando la propiedad raíz por lo que aumentó de manera rápida la población de aquellos caseríos que desde un principio pertenecieron a la jurisdicción del cantón de Desamparados.

Acerca de esa vía de comunicación, debemos advertir lo siguiente: la ruta es exactamente la antigua, excepción hecha en las secciones "Cuesta del Tablazo", San Pablo - San Marcos", Quebrada del Zahino - Rivas en que se hicieran rectificaciones durante la administración Yglesias. La nacionalización de esa vía y sus mejoras debióse a gestiones y esfuerzos del licenciado don Pedro Pérez Zeledón, quien se preocupó siempre por el progreso, engrandecimiento y bienestar de todos los pueblos de ese territorio.

En 1868 la población de San Marcos con sus caseríos vecinos pasaba de 4 mil habitantes y con éxito hicieron los habitantes una gestión ante el congreso para hacerse cantón, dándose la ley de esa erección el 9 de setiembre del referido año, y fué hasta 1882 que se creara la plaza de jefe político correspondiendo el honor de ocuparla a don Joaquín Arias Mora. Un mes después este señor fué trasladado a Santa Bárbara con iguales funciones que dando acéfala la jefatura de Tarrazú, nombre que fué dado al cantón.

Al año siguiente, 1883, el Congreso anuló el decreto de su cantonato por cuanto "había en la localidad inopia de personas capacitadas para el desempeño de cargos públicos" volviendo a figurar en el rol de los distritos de Desamparados. Esto fué una amargura para los vecinos, que se empeñaron de nuevo en reconquistar el título de cantón, consiguiéndolo en 1889 en que fuera nombrado jefe político don Rogelio Parra. El 1º de enero de 1890 quedó nombrada e instalada la primera municipalidad que funcionara en ese cantón, integrada por los señores Eustaquio Mora, Manuel Castro y José María Ureña.

Entre los maestros que hicieran en San Marcos labor de cultura y cuyos nombres se recuerdan con gratitud: Manuel Monge Zúñiga, el primero; Alberto Céspedes, Napoleón Zeledón, Alfredo y Rafael Perozo, cubanos.

Los distritos que forman hoy el cantón de Dota, con Santa María en cuenta, formaron la jurisdicción administrativa del de Tarrazú al ser decretado este y cercenados luego, al ser erigido aquel. Forman hoy el cantón de Tarrazú cuatro distritos, que son: el del centro, San Marcos, la villa con siete caseríos; San Pablo, con 5; San Andrés con 4; y San Lorenzo con 9. Habitantes, en total, 7.300 aproximadamente.. Electores: 1447.

CONTINUARA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.